



Guía de Movilidad  
en la **Unión Europea**  
para Jóvenes Almerienses



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Guía de Movilidad  
en la **Unión Europea**  
para  
**Jóvenes Almerienses**



## 1 INSTITUCIONES EUROPEAS

8

<b>1.1 Banco Central Europeo</b>	
1.1.1 Prácticas	9
<b>1.2 Banco Europeo de Inversiones</b>	
1.2.1 Prácticas	10
<b>1.3 Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo</b>	
1.3.1 Ofertas de empleo	12
<b>1.4 European Centre for Disease Prevention and Control</b>	
1.4.1 Prácticas	13
<b>1.5 La Agencia Europea de Medicamentos</b>	
1.5.1 Prácticas	14
<b>1.6 Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional</b>	
1.6.1 Prácticas	16
<b>1.7 Comisión Europea</b>	
1.7.1 Prácticas Profesionales	17
1.7.2 Becas de Interpretación DG	19
1.7.3 EMMAG	20
1.7.4 Erasmus Jóvenes Emprendedores	21
1.7.5 Erasmus para la Administración Pública	22
1.7.6 Becas Marie Curie de Carrera Integración Investigadora	23
1.7.7 Becas Intraeuropeas Marie Curie para el Desarrollo Profesional (IEF)	24
1.7.8 Servicio de Voluntariado Europeo	26
<b>1.8 Comité de las Regiones</b>	
1.8.1 Prácticas	27
<b>1.9 Comité Económico y Social Europeo</b>	
1.9.1 Prácticas	29
<b>1.10 Consejo de la Unión Europea</b>	
1.10.1 Cursos de Prácticas para Funcionarios Nacionales	30
1.10.2 Cursos de Prácticas Obligatorias	31
1.10.3 Cursos de Prácticas Retribuidos	32
1.10.4 Prácticas en el Centro Norte-Sur	33
<b>1.11 Defensor del Pueblo Europeo</b>	
1.11.1 Prácticas	34
<b>1.12 Oficina de Armonización del Mercado Interior.</b>	
1.12.1 Prácticas	35



<b>1.13 Parlamento Europeo</b>	
1.13.1 Prácticas Remuneradas: Opción General o de Periodismo (Becas Schuman)	36
1.13.2 Período de Prácticas No Remuneradas (Becas Schuman)	38
1.13.3 Períodos de Prácticas de Traductores para Titulados Universitarios	39
1.13.4 Períodos de Prácticas de Formación en Traducción	41
1.13.5 Programa de Prácticas para Personas con Discapacidad	42
<b>1.14 Supervisor Europeo de Protección de Datos</b>	
1.14.1 Prácticas	44
<b>1.15 Tribunal de Cuentas Europeo</b>	
1.15.1 Cursos de Prácticas	46
<b>1.16 Tribunal de Justicia de la Unión Europea</b>	
1.16.1 Prácticas en la Investigación y Documentación, en el Servicio de Prensa e Información y en la Dirección General de Traducción	47
1.16.2 Prácticas en la Dirección de Interpretación	48
<b>1.17 Instituto Europeo de Estudios Avanzados</b>	
1.17.1 Becas Eurias	49
<b>2 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>50</b>
<b>2.1 AECID</b>	
2.1.1 Jóvenes Profesionales en Delegaciones de la Unión Europea (JPD)	51
2.1.2 Becas de Internalización	52
<b>3 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACION</b>	<b>53</b>
3.1 Becas para Españoles en el Colegio de Europa	54
3.2 Becas para Españoles para Prácticas de Gestión Cultural y Cooperación Cultural para el Desarrollo	56
3.3 Becas para Prácticas de Diseño Gráfico y Campañas de Comunicación de Estrategias y Programas Culturales	58
<b>4 FUNDACIONES</b>	<b>60</b>
4.1 Becas de Investigación en Universidades o Centros en el Extranjero	61
4.2 Becas para Estudios de Máster en Energía y Medio Ambiente en Reino Unido	62
4.3 Programa de Prácticas en la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas	64
4.4 Beca para Actividades Juveniles	65
4.5 Beca para la Ampliación de Estudios	67
4.6 Becas para la Rotación en el Extranjero de Residentes de Psiquiatría	69



4.7	Becas Postdoctorales para Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias de la Vida y de la Materia.....	71
4.8	Becas para Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias Sociales.....	72
4.9	Becas para Posgrados.....	74
4.10	Becas para Posgrados.....	77
4.11	Becas para Posgrados en España y en el Extranjero.....	79
4.12	Becas.....	81
4.13	Becas de Formación en el Extranjero de Profesionales Españoles.....	82
4.14	Programa Arquia/Becas.....	83
4.15	Becas en el Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos.....	84
<b>5</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES</b>	<b>85</b>
5.1	Estancias de Movilidad en el Extranjero “José Castillejo” para Jóvenes Doctores.....	86
5.2	Subvenciones para Favorecer la Movilidad de Profesores Visitantes en Másteres y Doctorados Conjuntos Hispano Franceses.....	87
5.3	Estancias Profesionales en Europa para Profesorado.....	88
5.4	Plazas Auxiliares de Conversación de Lengua Española en el Exterior.....	90
5.5	Programa Predoctorales “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.....	91
5.6	Programa “Alumnos Premio de Alemania”.....	93
5.7	Becas Argo Global.....	95
5.8	Becas para Profesores Españoles de Francés.....	96
<b>6</b>	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	<b>97</b>
6.1	Becas de Formación, Investigación y Apoyo en materias relacionadas con la Unión Europea.....	98
<b>7</b>	<b>UNIVERSIDAD DE ALMERÍA</b>	<b>100</b>
7.1	Programa ISEP.....	101
7.2	UNIVERSEM.....	103
7.3	Programa Leonardo Da Vinci.....	104
7.4	Programa Erasmus Prácticas.....	105
7.5	Becas Erasmus.....	106
<b>8</b>	<b>OTRAS</b>	<b>108</b>
8.1	Becas de Internacionalización del Instituto Español de Comercio Exterior.....	109
8.2	Becas Extenda de Formación en Comercio Exterior para Titulados Universitarios.....	111



8.3 Becas FARO Global.....	112
8.4 Becas Talentia.....	114
8.5 Becas Extenda.....	116
8.6 Programa Futuro.....	117
8.7 Becas para Estudiar en Finlandia.....	118
8.8 Becas Eur@dio Nantes.....	119
8.9 Programa de Becas Internacionales para Mujeres Jóvenes en Ciencias de La Vida.....	120
8.10 Recruiting Erasmus.....	122
8.11 Becas de Corta Duración en Alemania.....	123
8.12 Becas para Cursos de Verano en Universidades Alemanas.....	124
8.13 Becas para Cursos Intensivos de Alemán en Alemania.....	125
8.14 Acciones Conjuntas Hispano-Alemanas.....	126
8.15 Prácticas en el Extranjero con Becas “UNIVERSTAGE“.....	128
8.16 Becas de Movilidad para Estudiantes de Grado.....	129
8.17 Becas del Gobierno de Eslovaquia para Universitarios de Grado, Posgrado y Doctorado.....	130
8.18 Becas para Estudios de Doctorado y Posdoctorado en Francia.....	132
8.19 Becas para Jóvenes Artistas UNESCO-ASCHBERG.....	133
8.20 Eiffel Scholarships.....	134

## **9 INTERNACIONALES 135**

### **9.1 Iberdrola**

9.1.1 Becas de Posgrado de Medio Ambiente y Energía en EE.UU.....	136
---	-----

### **9.2 Universidad de Almería**

9.2.1 Programa CONAHEC.....	138
9.2.2 Wagner College.....	140
9.2.3 Anuis-Crue.....	142
9.2.4 UALMundo.....	144
9.2.5 Pima-Iberoamérica.....	147

### **9.3 Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología**

9.3.1 Becas para Investigar.....	148
----------------------------------	-----

### **9.4 Gobierno Chino**

9.4.1 Becas del Gobierno Chino.....	151
-------------------------------------	-----

### **9.5 Pablo Neruda**

9.5.1 Programa Iberoamericano.....	152
------------------------------------	-----

### **9.6 Gobierno de Nueva Zelanda**



9.6.1 Becas Internacionales de Investigación en Nueva Zelanda.....	154
<b>9.7 La Caixa</b>	
9.7.1 Becas para Estudiar en América del Norte.....	156
9.7.2 Becas para Cursar un MBA en Asia.....	159
<b>9.8 Banco Mundial</b>	
9.8.1 Becas para Posgraduados.....	161
<b>9.9 Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido</b>	
9.9.1 Becas de Bachillerato Internacional en el Extranjero.....	162
<b>9.10 Gobierno de Canadá</b>	
9.10.1 Becas Vanier para Estudios de Doctorado en Canadá.....	163
<b>9.11 Gobierno de Australia</b>	
9.11.1 Endeavor Awards.....	164
<b>9.12 Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América</b>	
9.12.1 Becas Fullbright.....	166
<b>9.13 Fundación ICO</b>	
9.13.1 Becas China.....	167
<b>9.14 Fundación Amancio Ortega</b>	
9.14.1 Becas de Bachillerato para Estudiar en Canadá.....	168



# 1

INSTITUCIONES  
EUROPEAS

BECAS



## 1.1.- Banco Central Europeo

1.1.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Banco Central Europeo.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/jJx3G">http://goo.gl/jJx3G</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Economía</li><li>▪ Finanzas</li><li>▪ Estadística</li><li>▪ Administración de empresas</li><li>▪ Derecho</li><li>▪ Recursos humanos</li><li>▪ Traducción</li></ul>
Perfil del Candidato	Las condiciones de admisión son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Ser mayor de 18 años y dominio de Inglés y de otra lengua oficial de la Unión.</li><li>- Ser nacional de un Estado miembro de la Unión o un Estado adherente.</li><li>- Haber completado al menos un título de primer ciclo (licenciatura).</li><li>- Tener un máximo de una experiencia de 12 meses de prácticas profesionales</li><li>- No haber sido alumno ni trabajador del CBE</li></ul>
Otros Requisitos	Todos aquellos que se especifican en las bases regulatoras.
Periodicidad en el Tiempo	Todo el año.
Dotación / Ayuda	Entre 950 € y 1800€ al mes, dependiendo de las tareas que se realicen y de sus calificaciones relevantes. Además, se incluyen los gastos de viaje al inicio y al final de su período de prácticas.
Otros Datos de Interés	Las prácticas se realizarán por un período de 3 a 6 meses, que podrá ser prolongado una vez hasta un total de 12 meses.
Página Web	BCE: <a href="http://www.ecb.int/home/html/index.en.html">http://www.ecb.int/home/html/index.en.html</a> Prácticas en instituciones Europeas: <a href="http://goo.gl/a4M85h">http://goo.gl/a4M85h</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	<b>Banco Central Europeo</b> Kaiserstrasse 29 Kaiserstrasse 29 D-60311 Frankfurt am Main D-60311 Frankfurt am Main Correo electrónico: <a href="mailto:recruitment@ecb.europa.eu">recruitment@ecb.europa.eu</a> .



## 1.2.- Banco Europeo de Inversiones

1.2.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Banco Europeo de Inversiones
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/NxdrE">http://goo.gl/NxdrE</a>
Última Convocatoria	En vigor.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los alumnos seleccionados deben de tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.</li><li>▪ Estar en posesión de un título universitario o de Formación Profesional y no tener experiencia profesional superior a 12 meses.</li><li>▪ Excelente conocimiento de inglés hablado y escrito y el francés. El conocimiento de otras lenguas de la UE se considera una ventaja.</li><li>▪ Se dará preferencia a los solicitantes que hayan completado o iniciado un curso sobre la integración europea o en un campo relacionado con las actividades del BEI como de la institución financiera de la Unión Europea.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Trabajo de equipo.</li><li>▪ Sentido de la responsabilidad y la iniciativa.</li><li>▪ Riguroso y capaz de cumplir con los plazos y las prioridades.</li><li>▪ Excelente capacidad de organización.</li><li>▪ Buenas relaciones interpersonales.</li><li>▪ Flexibilidad y disponibilidad</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	A lo largo de todo el año. Consultar vacantes en la web: <a href="http://goo.gl/mTzj7J">http://goo.gl/mTzj7J</a>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los becarios reciben un subsidio mensual, aunque no aparece especificado. Los alumnos con discapacidades pueden recibir una asignación complementaria correspondiente a la mitad del importe del subsidio anteriormente mencionado.</li><li>▪ Los alumnos que cobren por parte de quien los contrata o que reciban ayuda financiera sólo tendrán derecho a una contribución financiera del BEI si la cantidad que reciben es menor que el importe del subsidio. En tal caso, recibirán una compensación para alcanzar el importe del subsidio.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Duración de la práctica: entre 1 y 5 meses. La mayoría de las prácticas se desarrollarán en la sede del BEI en Luxemburgo.
Página Web	<a href="http://www.eib.europa.eu/about/jobs/working/internships/index.htm">http://www.eib.europa.eu/about/jobs/working/internships/index.htm</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Alemán</li><li>▪ Inglés</li><li>▪ Francés.</li></ul>



### 1.2.1 PRÁCTICAS

#### Datos de Contacto

**Banque Européenne d'Investissement**  
Département des Ressources Humaines  
Division Recrutement  
98-100, boulevard Konrad Adenauer L-2950 Luxembourg  
Telefono: 00 352 43 79 1 - Fax: 00 352 43 77 04  
Correo electrónico: [info@bei.org](mailto:info@bei.org)



### 1.3.- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

1.3.1 OFERTAS DE EMPLEO	
Organismo Promotor	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
Bases Regulatoras	<a href="http://www.ebrd.com/">http://www.ebrd.com/</a>
Última Convocatoria	En vigor
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Banquero</li><li>▪ Gestor de riesgos</li><li>▪ Economista</li><li>▪ Abogado</li><li>▪ Profesional de Tecnologías de la Información</li></ul>
Perfil del Candidato	Se establecen los diferentes requisitos según el tipo de vacante de trabajo que se oferta.
Otros Requisitos	Todos aquellos que se establecen en la oferta.
Periodicidad en el tiempo	Durante todo el año. Puedes ver las vacantes disponibles en: <a href="http://goo.gl/uMepML">http://goo.gl/uMepML</a>
Dotación / Ayuda	Según la oferta seleccionada.
Otros Datos de Interés	Las vacantes de empleo son muy variadas, ya que se ofertan puestos para Asistente Administrativo, Director Asistente de la Junta, Banca Asociada...etc.
Página Web	<a href="http://www.ebrd.com/pages/homepage.shtml">http://www.ebrd.com/pages/homepage.shtml</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inglés</li><li>▪ Francés</li><li>▪ Ruso</li><li>▪ Alemán</li></ul>
Datos de Contacto	<b>Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo</b> One Exchange Square Un Exchange Square London EC2A 2JN Londres, 2 Jn EC2A United Kingdom Reino Unido



## 1.4.- European Centre for Disease Prevention and Control

1.4.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	European Centre for Disease Prevention and Control
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/mMeck">http://goo.gl/mMeck</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	Enfermedades infecciosas, microbiología clínica, salud pública, epidemiología, estadísticas y / o modelos de enfermedades infecciosas, ciencias sociales, informática médica, comunicación científica y / o de riesgo, así como otros campos relacionados.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los alumnos deben tener la nacionalidad de uno de los estados miembros de la UE, de los países candidatos, o de Islandia, Liechtenstein y Noruega.</li><li>▪ Haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (estudios universitarios) y tener un grado completo o su equivalente en la fecha límite para las solicitudes.</li><li>▪ Los alumnos de los Estados miembros de la UE deben tener muy buen conocimiento de al menos dos lenguas comunitarias, de las cuales uno debe ser la lengua de trabajo del ECDC (Inglés).</li><li>▪ Los alumnos que no pertenecen a los Estados miembros deben tener muy buen conocimiento de la lengua de trabajo de ECDC (Inglés).</li><li>▪ No haberse beneficiado o se beneficiario de algún tipo de prácticas (formal o informal, remunerado o no) dentro de una institución u organismo europeo.</li><li>▪ No pueden haber tenido ni tener algún tipo de empleo dentro de una institución u organismo europeo.</li></ul>
Otros Requisitos	Todos aquellos que se establecen en la oferta.
Periodicidad en el tiempo	Hay dos fechas al año: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Primer semestre del año: Enero 30</li><li>▪ Segunda mitad del año: Abril 30</li></ul> Cada período de tres a seis meses.
Dotación / Ayuda	El Centro paga un subsidio mensual de 1207,83 euros netos al mes (en 2009) y paga un viático para compensar los gastos incurridos al principio y al final del periodo de prácticas en el lugar de residencia.
Página Web	<a href="http://www.ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Pages/Traineeships.aspx">http://www.ecdc.europa.eu/en/aboutus/jobs/Pages/Traineeships.aspx</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	<b>European Centre for Disease Prevention and Control ECDC</b> Tomtebodavägen 11a Solna SV-17183 Stockholm email: <a href="mailto:traineeship@ecdc.europa.eu">traineeship@ecdc.europa.eu</a> internet: <a href="http://www.ecdc.europa.eu/en/Pages/home.aspx">http://www.ecdc.europa.eu/en/Pages/home.aspx</a>



## 1.5.- La Agencia Europea de Medicamentos

1.5.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	La Agencia Europea de Medicamentos
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/f65jz">http://goo.gl/f65jz</a> Programa: <a href="http://goo.gl/pkyarI">http://goo.gl/pkyarI</a>
Última Convocatoria	15 de Junio del 2013
Especialidad / Área Temática	Los candidatos deben tener conocimientos relacionados con las actividades de la EMEA, es decir, farmacia, medicina, ciencias de la vida, salud, química o tecnología de la información.  Abogados recién titulados con interés en asuntos de regulación farmacéutica y alumnos recién titulados con interés en los recursos humanos/económicos /cuentas
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El programa está dirigido principalmente a jóvenes titulados universitarios, sin excluir a aquellos que - en el marco del aprendizaje permanente - han obtenido recientemente un título universitario y están en el comienzo de una nueva carrera profesional.</li><li>▪ Se requiere un buen dominio de Inglés y una o varias de las lenguas oficiales de la Comunidad.</li><li>▪ Los alumnos deben tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o pertenecer al Espacio Económico Europeo - Islandia, Liechtenstein y Noruega o a los países candidatos beneficiarios de una estrategia de preadhesión. Nacionales de Croacia pueden solicitarla a partir del 1 enero de 2013.</li></ul>
Otros Requisitos	Todos aquellos que se establecen en la oferta.
Periodicidad en el tiempo	El periodo de formación tiene una duración mínima de seis meses y un máximo de nueve meses a partir de octubre. Anual.
Dotación / Ayuda	La Agencia paga un subsidio de mantenimiento de 1.350 GBP netos al mes y paga un viático.
Otros Datos de Interés	Las vacantes de empleo son muy variadas, ya que se ofertan puestos para Asistente Administrativo, Director Asistente de la Junta, Banca Asociada...etc. Puedes consultar las vacantes disponibles en; <a href="http://www.ema.europa.eu/ema/pages/rss/emea_jobs.xml">http://www.ema.europa.eu/ema/pages/rss/emea_jobs.xml</a>
Página Web	<a href="http://www.ema.europa.eu/">http://www.ema.europa.eu/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés



### 1.5.1 PRÁCTICAS

#### Datos de Contacto

#### **EMA European Medicines Agency**

7 Westferry Circus

Canary Wharf

London

UK - E14 4HB

phone: +44 (0)20 7418 8400

fax: +44 (0)20 7418 8416

email: [traineeship@emea.europa.eu](mailto:traineeship@emea.europa.eu)

internet: <http://www.emea.europa.eu/htms/aboutus/emeainfopoint.htm>



## 1.6.- Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional

1.6.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Centro Europeo para el Desarrollo en la Formación Profesional
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/zJj7Qr">http://goo.gl/zJj7Qr</a>
Última Convocatoria	25 de Abril 2013.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los alumnos seleccionados deben de tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos.</li><li>▪ Para ser admitido los candidatos deben haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (tres años de estudios universitarios) y poseer el título completo o su equivalente en la fecha de presentación de solicitudes.</li><li>▪ Tener un buen conocimiento de al menos dos lenguas comunitarias, de los cuales uno debe ser Inglés.</li></ul>
Otros Requisitos	Las solicitudes deben ir acompañadas de una copia escaneada del título universitario del candidato y Curriculum Vitae en Inglés (preferentemente usando el formato europeo).
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Próxima convocatoria: Año 2014
Dotación / Ayuda	Los alumnos reciben una beca mensual de mantenimiento. El importe de la subvención se decide por el Centro y revisado de forma periódica en función de las limitaciones presupuestarias. Actualmente, el importe de la subvención es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>- EUR 1.030,85 por mes para los alumnos procedentes del extranjero (Estados miembros de la UE o países candidatos), así como los alumnos residentes en Grecia que necesitan para ir a Salónica para la duración de la beca.</li><li>- 773,14 euros al mes para los alumnos residentes en Salónica antes del inicio de su formación en el servicio.</li></ul> Gastos de viaje (dentro de ciertos límites) también se reembolsarán.
Otros Datos de Interés	Duración de la práctica: 9 meses.
Página Web	<a href="http://www.cedefop.europa.eu">http://www.cedefop.europa.eu</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<b>European Centre for the Development of Vocational Training</b> Europe 123, 570 01 Thessaloniki (Pylea), Greece Teléfono: (+30) 2310-490111 Fax: (+30) 2310-490049 Correo electrónico: formulario web



## 1.7.- Comisión Europea

1.7.1 PRÁCTICAS PROFESIONALES	
Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://ec.europa.eu/stages/rules/rules_es.pdf">http://ec.europa.eu/stages/rules/rules_es.pdf</a>
Última Convocatoria	Finalización plazo inscripción: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Preselección: Marzo-Abril de 2013.</li><li>▪ Selección: Mayo de 2013.</li></ul>
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<b>Nacionalidad.</b> Los becarios seleccionados deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión. <b>Cualificaciones</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Título universitario.</b> Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de estudios superiores (enseñanza universitaria).</li><li>- <b>Lenguas.</b> Los candidatos deben tener un buen conocimiento de al menos dos lenguas comunitarias, una de las cuales debe de ser una de las lenguas de trabajo de la Comisión Europea (alemán, francés o inglés).</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se hayan beneficiado o estén beneficiándose de cualquier tipo de prácticas (remuneradas o no remuneradas) en una institución u órgano europeo.</li><li>▪ Que hayan desarrollado o desarrollen una actividad en una institución u órgano europeos.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual Próxima convocatoria: Año 2014 Hay dos sesiones de prácticas al año: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de marzo a finales de julio.</li><li>▪ Del 1 de octubre a finales de febrero del año siguiente.</li></ul> En cada una de estas dos sesiones, las prácticas podrán tener una duración mínima de tres meses y una duración máxima de cinco meses.
Dotación / Ayuda	Las personas en prácticas recibirán una beca mensual, cuyo importe es decidido por la Oficina de prácticas sobre una base anual en función del presupuesto disponible. El importe de la beca de base se publicará cada año en el sitio web.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Seguro médico.</li><li>▪ Seguro de accidentes.</li><li>▪ Subsidio por discapacidad.</li><li>▪ Indemnización de desplazamiento.</li><li>▪ Ayuda para la búsqueda de alojamiento.</li><li>▪ Cualquier alumno que termine su / sus prácticas temprano tendrá que reembolsar a la parte de la asignación mensual que él / ella pudo haber recibido, en relación con el período posterior a la fecha de terminación.</li></ul>



### 1.7.1 PRÁCTICAS PROFESIONALES

Página Web	<a href="http://www.ec.europa.eu/stages/">http://www.ec.europa.eu/stages/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	<b>Oficina de Periodos de Formación B 100</b> Rue de la Loi, 200 – B-1049 Bruselas Teléfono: 00 32 2 295 08 20



## 1.7.2 BECAS DE INTERPRETACIÓN DG

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/xCfvF">http://goo.gl/xCfvF</a>
Última Convocatoria	16 de Septiembre del 2013
Especialidad / Área Temática	Conocimiento en idiomas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de uno de los países candidatos (la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía).</li><li>▪ Tener un título universitario o equivalente, o está en el último año.</li><li>▪ Tener una de las siguientes combinaciones de idiomas:<ul style="list-style-type: none"><li>- Excelente dominio del idioma activo, y un muy buen conocimiento pasivo de al menos uno de los siguientes idiomas: Holandés, Inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español y uno o más de los siguientes idiomas: búlgaro, croata, checo, danés, estonio, finlandés, griego, húngaro, irlandés, letón, lituano, maltés, polaco, rumano, eslovaco, esloveno, sueco o de las lenguas de un país candidato (Islandia, Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía).</li><li>- Excelente dominio de dos lenguas (a nivel de lengua materna</li><li>- Excelente dominio de la lengua activa y un conocimiento perfecto de al menos dos de las lenguas mencionadas en primer punto.</li></ul></li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El importe de la beca será: 2.400 € para los que estudian en un Estado miembro; 1.600 € para los que estudian en un país candidato / Estado miembro</li><li>▪ La beca consistirá en un pago único.</li></ul>
Página Web	<a href="http://ec.europa.eu">http://ec.europa.eu</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<b>European Commission</b> DG Interpretation Bursaries B100-7/27 B - 1049 Brussels <a href="mailto:scic-bursaries@ec.europa.eu">scic-bursaries@ec.europa.eu</a>



## 1.7.3 EMMAG

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/rV2tm">http://goo.gl/rV2tm</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Este programa está dirigido a estudiantes con excelencia académica en licenciatura, maestría, doctorado y postdoctorado para todas las áreas estudio, así como para el personal académico y administrativo.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la licenciatura, maester, doctorado, postdoctorado o ser personal académico o administrativo.</li><li>▪ Tener la nacionalidad de uno de los 27 estados miembros de la Unión Europea o de Argelia, Egipto, Marruecos o Túnez.</li><li>▪ Trabajar o estar asociado a una de las universidades asociadas.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los primeros becarios comenzarán su movilidad en septiembre de 2013.</li><li>▪ El plazo de finalización para presentarse a estas becas es el 31 de Enero de 2013</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Grado (5-10 meses) – 1000 € / mes</li><li>▪ Máster (5-6 meses o 10 meses) – 1000 € / mes</li><li>▪ Doctorado (9 meses o 12 meses o 18 meses o 36 meses) – 1500 € / mes</li><li>▪ Post-Doctorado (10 meses) – 1800 € / mes</li><li>▪ Staff (2 meses) – 2500 € / mes</li></ul>
Otros datos de interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Este programa otorgará 260 becas de movilidad para todas las áreas.</li><li>▪ Se trata de unas becas de Cooperación e intercambio entre Europa, Egipto y el Magreb. El programa de becas EMMAG es un programa de movilidad en educación superior financiado por la comisión Europea.</li></ul>
Página Web	<a href="http://emmag-mundus.eu/index.php/en/applications">http://emmag-mundus.eu/index.php/en/applications</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	Correo: <a href="mailto:contact.emmag@upmc.fr">contact.emmag@upmc.fr</a>



## 1.7.4 ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES

Organismo Promotor	Comisión Europea / Junta de Andalucía (Andalucía Emprende)
Bases Regulatorias	<a href="http://goo.gl/ZRDrsb">http://goo.gl/ZRDrsb</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Destinada a fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y networking entre empresarios experimentados y nuevos emprendedores de cualquier sector.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nuevos Emprendedores Incluye tanto los nacientes (es decir, a los “futuros”) empresarios, como los empresarios que han comenzado recientemente su propia empresa.</li><li>▪ Los empresarios de acogidaEmpresarios exitosos y experimentados (idealmente propietarios de una micro o pequeña empresa) o personas directamente implicadas en la iniciativa empresarial en las PYMES.</li></ul>
Otros Requisitos	La estancia en el extranjero tiene que ser completada dentro de un plazo de tiempo total de doce meses y debe tener una duración total de entre un mes y seis meses.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Variable en función del acuerdo al que se llegue con empresa receptora. A continuación una datos orientativos de las ayudas: Bélgica € 830, Bulgaria € 560, República Checa € 610, Dinamarca € 1100, Alemania € 830, Estonia € 670, Irlanda € 1000, Grecia € 780, España € 830, Francia € 900, Italia € 900, Chipre € 780, Letonia € 610, Lituania € 560, Luxemburgo € 830, Hungría € 670, Malta € 720, Países Bajos € 830, Austria € 900, Polonia € 610, Portugal € 780, Rumania € 560, Eslovenia € 720, Eslovaquia € 610, Finlandia € 950, Suecia € 950, Reino Unido € 1000.
Otros Datos de Interés	Las tareas y responsabilidades de los candidatos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentar un plan de negocio para su / (futuro) de la empresa y desarrollar un proyecto de trabajo / aprendizaje para su estancia en el extranjero.</li><li>▪ Firmar el Compromiso Erasmus para Jóvenes Emprendedores.</li><li>▪ Firmar un acuerdo especificando las tareas, responsabilidades financieras y las implicaciones legales del proyecto en el plazo acordado.</li><li>▪ Actuar como un “embajador” del programa y contribuir al establecimiento de una red nueva para los empresarios.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.erasmus-entrepreneurs.eu">http://www.erasmus-entrepreneurs.eu</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inglés</li><li>▪ Francés</li><li>▪ Alemán</li></ul>
Datos de Contacto	<b>Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza</b> Dir.: C/ Graham Bell, 5. Edif. Rubén Darío, 1. Planta 1ª y 2ª 41010 - Sevilla Teléfono: 955 929806 Correo: <a href="mailto:info@andaluciaemprende.es">info@andaluciaemprende.es</a> <b>Erasmus for Young Entrepreneurs Support Office</b> Teléfono: +35 7 22875719 <a href="mailto:support@erasmus-entrepreneurs.eu">support@erasmus-entrepreneurs.eu</a>



## 1.7.5 ERASMUS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Organismo Promotor	Comisión Europea/Escuela Europea de Administración (EAS)
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/kjh6gV">http://goo.gl/kjh6gV</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Empleados públicos en una Administración Pública (central, local o regional)
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los candidatos deben ser nacionales de uno de los 27 Estados miembros y haber trabajado al menos seis meses como empleados públicos en una Administración Pública (central, local o regional). La antigüedad en la Administración hasta la fecha de la convocatoria no debe superar los cinco años.</li><li>▪ Nivel de Administrador con título universitario superior.</li><li>▪ Experiencia y competencia profesional. Es necesario que los candidatos trabajen con asuntos relacionados con Europa.</li><li>▪ Conocimientos lingüísticos. Buen conocimiento práctico de inglés o francés.</li></ul>
Otros Requisitos	Quedan excluidos del Programa aquellos candidatos que hubieran desempeñado trabajos de cualquier tipo en las instituciones de la UE.
Periodicidad en el Tiempo	Primera convocatoria.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los participantes seguirán su salario de los Estados miembros.</li><li>▪ La Comisión correrá con los gastos de alojamiento (desayuno incluido), reembolsará los gastos de desplazamiento y pagará a los participantes una indemnización (69 €/día). El programa también incluye varias comidas de trabajo.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>Número de plazas : 4. La solicitud constará de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Carta de autorización firmada por el superior jerárquico del empleado público, especificando las fechas concretas del curso.</li><li>- Currículo Vital en castellano (formato libre) y en inglés (modelo Europass).</li></ul> <p>Los candidatos deben mencionar claramente en su CVs la fecha de inicio de su trabajo actual. Esta información es crucial para realizar la selección.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/kjh6gV">http://goo.gl/kjh6gV</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Comisión Europea. Representación en España, Madrid</b> Paseo de la Castellana, 46 E-28046 Madrid Teléfono: 91 423 80 00 Correo electrónico: <a href="mailto:tramitacionend@ue.maec.es">tramitacionend@ue.maec.es</a>



## 1.7.6 BECAS MARIE CURIE DE CARRERA INTEGRACIÓN INVESTIGADORA

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/qOJFrz">http://goo.gl/qOJFrz</a>
Última Convocatoria	18 de Septiembre 2013
Especialidad / Área Temática	Los campos de investigación son elegidos libremente por los solicitantes y todos los ámbitos de investigación y desarrollo tecnológico que están contemplados en el Tratado sobre Funcionamiento de la Unión Europea son elegibles para recibir financiación.
Perfil del Candidato	Investigadores experimentados (con al menos 4 años a tiempo completo la experiencia de investigación de postgrado o un doctorado) de cualquier nacionalidad que, en el momento de expiración del plazo para la presentación de propuestas, no han residido o llevado a cabo su actividad principal (trabajo, estudios, etc.) en el país de su organización de acogida durante más de 12 meses en los 3 años inmediatamente anteriores.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El investigador solicita la beca en colaboración con una organización de acogida situada en un Estado miembro de la UE o País asociado.</li><li>▪ Un investigador que se ha beneficiado o se benefician de una beca de reinserción GPM o 7PM no es elegible para su financiación de esta convocatoria.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La contribución comunitaria es una cantidad fija de 25.000 € por investigador por año durante el período de integración de 2 a 4 años.
Otros Datos de Interés	La organización de acogida y el investigador presentarán conjuntamente una propuesta de proyecto de investigación para la Agencia Ejecutiva de Investigación (AEI). Las solicitudes serán evaluadas y seleccionadas dentro de los plazos para la presentación de propuestas indicado en la convocatoria.
Página Web	<a href="http://ec.europa.eu">http://ec.europa.eu</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés Castellano
Datos de Contacto	<b>Comisión Europea. Representación en España, Madrid</b> Paseo de la Castellana, 46 E-28046 Madrid Teléfono: 91 423 80 00 Correo electrónico: <a href="mailto:eu-es-docu@ec.europa.eu">eu-es-docu@ec.europa.eu</a>



## 1.7.7 BECAS INTRAEUROPEAS MARIE CURIE PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (IEF)

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/svWdHy">http://goo.gl/svWdHy</a>
Última Convocatoria	14 de Agosto 2013
Especialidad / Área Temática	Investigación científica y tecnológica de todos los ámbitos salvo los contemplados en el Tratado EURATOM.
Perfil del Candidato	<p>Podrán ser organizaciones de acogida las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Organizaciones públicas (Universidades, Centros de investigación, etc.).</li><li>▪ Organizaciones Internacionables.</li><li>▪ Empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas.</li><li>▪ Organizaciones sin ánimo de lucro o de beneficencia (ONG, etc.).</li><li>▪ Organizaciones Europeas de interés (CERNn EMBL, etc.).</li><li>▪ El Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.</li></ul> <p>Los investigadores deben tener nacionalidad en uno de los Estados miembros de la Unión Europea o países asociados.</p> <p>Los investigadores deben estar en posesión de un título de doctorado o tener experiencia en investigación equivalente al menos durante 4 años a tiempo completo.</p> <p>Asimismo, en el momento de finalización del plazo presentación de solicitudes, los investigadores experimentados no deben haber residido o llevado a cabo su actividad principal en el país de su organización de acogida durante más de 12 meses en los 3 años inmediatamente anteriores a dicho plazo.</p> <p>Como excepción, para el caso de investigadores que reinicien su carrera, estos no deben haber residido o llevado a cabo su actividad principal en el país de la organización de acogida durante más de 3 años en los 5 años inmediatamente anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.</p>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El investigador solicita la beca en colaboración con una organización de acogida situada en un Estado miembro de la UE o País asociado.</li><li>▪ Un investigador que se ha beneficiado o se benefician de una beca de reinserción 6PM o 7PM no es elegible para su financiación de esta convocatoria.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.



## 1.7.7 BECAS INTRAEUROPEAS MARIE CURIE PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (IEF)

Dotación / Ayuda	<p>El importe de la ayuda a percibir oscilará según la categoría del investigador quien será reclutado bajo un contrato de trabajo. Estas categorías se determinan según los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Investigadores en fase inicial 38.000 euros anuales.</li><li>▪ Investigadores experimentados con más de 10 años de experiencia: 58.500 euros anuales.</li><li>▪ Investigadores experimentados con menos de 10 años de experiencia: 87.500 euros anuales.</li></ul> <p>Estas tarifas podrán variar en función del costo de vida de cada país.</p> <p>Asignación mensual de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se trata de un pago mensual que se pagará a los investigadores para cubrir los gastos relacionados con la movilidad (traslado, los gastos familiares, cursos de idiomas, los gastos de viaje, etc):</li><li>▪ 700 euros al mes para los investigadores sin familia.</li><li>▪ 1.000 euros para los investigadores con una familia.</li></ul> <p>Contribuir a los gastos de formación de Los investigadores / programa de transferencia de conocimiento gastos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La tarifa es de 800 euros al mes por investigador</li></ul> <p>Contribución a la gastos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tarifa plana de 700 euros al mes por investigador</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La solicitud se hace en forma conjunta por un investigador y una organización de acogida. Las organizaciones solicitantes de acogida deben estar situadas en uno de los Estados Miembros de la Unión Europea o países asociados.</p>
Página Web	<p><a href="http://ec.europa.eu">http://ec.europa.eu</a></p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Inglés</p>
Datos de Contacto	<p><b>Comisión Europea. Representación en España, Madrid</b> Paseo de la Castellana, 46 E-28046 Madrid Teléfono: 91 423 80 00 Correo electrónico: <a href="mailto:eu-es-docu@ec.europa.eu">eu-es-docu@ec.europa.eu</a></p>



## 1.7.8 SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO

Organismo Promotor	Comisión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/7CepM">http://goo.gl/7CepM</a>
Última Convocatoria	En vigor.
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener una edad comprendida entre 18 a 30 años</li><li>▪ Ser residente legal en un Estado Miembro</li></ul>
Otros Requisitos	Los que se establezcan en la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>01/02:</b> para proyectos que comienzan entre 01/05 y el 31/10 del año presente.</li><li>▪ <b>01/05:</b> para proyectos que comienzan entre el 01/08 del año presente y el 31/01 del año siguiente.</li><li>▪ <b>01/10:</b> para proyectos que comienzan entre 01/01 y el 30/06 del año siguiente.</li></ul>
Dotación / Ayuda	La dotación incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>- Viaje al lugar de destino</li><li>- Manutención</li><li>- Alojamiento</li><li>- Transporte local</li><li>- Dinero de bolsillo</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No se requiere conocimiento previo del idioma del país de destino.</li><li>▪ No es necesario tener experiencia laboral previa en las labores a desarrollar como voluntario europeo</li></ul>
Página Web	Portal Europeo de Juventud <a href="http://europa.eu/youth/country/76/theme/46_es">http://europa.eu/youth/country/76/theme/46_es</a>  Programa Europeo Juventud en Acción <a href="http://goo.gl/c3Qqv">http://goo.gl/c3Qqv</a>  Blog de Europa Direct Almería <a href="http://movilidadeuropea.almeria.es/">http://movilidadeuropea.almeria.es/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Las 23 lenguas oficiales de la Unión Europea
Datos de Contacto	<b>Diputación de Almería</b> Unidad de Iniciativas Europeas Telf. 950 211810/11/12 Correo electrónico: <a href="mailto:peuropeos@dilpalme.org">peuropeos@dilpalme.org</a> Página web: <a href="http://www.europa.almeria.es">www.europa.almeria.es</a>



## 1.8.- Comité de las Regiones

1.8.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Comité de las Regiones
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/slJPWY">http://goo.gl/slJPWY</a>
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 16 de febrero hasta el 15 de julio (prácticas de primavera) .</li><li>▪ 16 de septiembre hasta el 15 de febrero (prácticas de otoño).</li></ul>
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener un título universitario (o un diploma equivalente) en la fecha en la que concluya el plazo de solicitudes;</li><li>▪ Tener un conocimiento profundo de una lengua oficial de la Comunidad y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de trabajo de la UE (inglés o francés)</li><li>▪ Los alumnos del CDR tienen derecho a un subsidio mensual. El importe de la subvención equivale al 25% del salario de los funcionarios EA * 5 (paso 1) durante todo el período de 5 meses. Un suplemento mensual de 100 euros se da a los alumnos casados cuyos cónyuges no tienen un empleo remunerado y para los alumnos que tienen hijos a su cargo (100 euros por mes e hijo). Un subsidio complementario por importe de hasta la mitad de la ayuda mensual se podrá conceder a un alumno discapacitado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Plazo límite de entrega: 31 de marzo del mismo año (para las prácticas de otoño) o el 30 de septiembre del año anterior (para las prácticas de primavera). Duración: 5 meses.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La base para el cálculo de del importe de las becas de prácticas será la remuneración mensual de base de un funcionario de grado AD5, escalón 4, a la que se aplicará el coeficiente corrector para el país donde se realice el período de prácticas.</li><li>▪ El valor mensual de la beca se fija en el 25% de dicha cuantía.</li><li>▪ El becario remunerado casado con uno o varios hijos a su cargo tendrá una paga extra de 100€ por hijo al mes.</li><li>▪ Un alumno que ha sido contratado desde cualquier lugar con excepción de Bruselas tendrá derecho al reembolso de los gastos del viaje al inicio y al final del periodo de prácticas, siempre que su lugar de residencia esté dentro de los límites geográficos de la Unión Europea, o de un Estado que es un candidato oficial a la adhesión.</li><li>▪ Un subsidio complementario por importe de hasta la mitad de la subvención mensual puede ser otorgado a un alumno con discapacidad tras un examen de su / su situación individual.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidente.</li><li>▪ El becario tendrá el derecho a dos días de vacaciones por mes de periodo de prácticas efectuado.</li></ul>
Otros Datos de Interés	El CDR también ofrece periodos cortos de visitas de estudio, dentro de uno de sus servicios, a las personas cuya actividad profesional, académica o de investigación requiera que se familiaricen con el funcionamiento práctico o las políticas de la Comisión. En este caso, los gastos corren a cargo del solicitante. No hay plazos fijos para los periodos de estudio.
Página Web	<a href="http://www.cor.europa.eu/">http://www.cor.europa.eu/</a> Página web de prácticas en Instituciones Europeas: <a href="http://goo.gl/plprD1">http://goo.gl/plprD1</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inglés</li><li>▪ Francés</li><li>▪ Alemán.</li><li>▪ Castellano</li></ul>



### 1.8.1 PRÁCTICAS

#### Datos de Contacto

#### **Committee of the Regions**

Traineeships Office – REM 2007

99-101, rue Belliard B-1040 Brussels - Belgium

Correo electrónico: [trainee@cor.europa.eu](mailto:trainee@cor.europa.eu)



## 1.9.- Comité Económico y Social Europeo

1.9.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Comité Económico y Social Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/130Mkc">http://goo.gl/130Mkc</a>
Última Convocatoria	2013.
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios que ya han adquirido una cualificación inicial ya sea en áreas en las que opera el Comité o un buen conocimiento de las organizaciones socio-profesionales que están activas dentro de la UE.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Que posean un título universitario (al menos finalizado el primer ciclo).</li><li>▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea (francés o inglés).</li><li>▪ No haber cumplido los 30 años al comenzar las practicas.</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Hayan disfrutado de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas.</li><li>▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Dos periodos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 6 de febrero al 15 de julio.</li><li>▪ 16 de septiembre al 15 de febrero..</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las prácticas de 3 meses no tienen remuneración</li><li>▪ Las prácticas de 5 meses percibirán el 25% del salario de un grado AD5.</li><li>▪ Subsidio para gastos de viaje.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Duración de la práctica: de 3 a 5 meses.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.eesc.europa.eu">http://www.eesc.europa.eu</a> Página web de prácticas en Instituciones Europeas: <a href="http://goo.gl/plprD1">http://goo.gl/plprD1</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Alemán, inglés y francés.
Datos de Contacto	<b>Comité Económico y Social Europeo</b> Oficina de Periodos de Formación 2, Rue Ravenstein – B-1000 Bruselas (Bélgica) Teléfono: 00 32 2 546 93 68



## 1.10.- Consejo de la Unión Europea

### 1.10.1 CURSILLOS DE PRÁCTICAS PARA FUNCIONARIOS NACIONALES.

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/trTWgi">http://goo.gl/trTWgi</a>
Última Convocatoria	2013.
Especialidad / Área Temática	Programa dirigido a funcionarios de los ministerios, agencias gubernamentales o regionales y del cuerpo diplomático de los Estados miembros o de los Estados candidatos a la adhesión.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Funcionarios nacionales de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.</li><li>▪ Que posean un título universitario o haya ejercido durante más de 3 años funciones correspondientes a una formación universitaria.</li><li>▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.</li><li>▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	Reembolso de los gastos de viaje realizados al comienzo y al final del cursillo de prácticas.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Duración de la práctica: 6 meses.</li><li>▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.</li><li>▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.</li><li>▪ Cobertura de riesgos de enfermedad.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/5Xn7q0">http://goo.gl/5Xn7q0</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	<b>Consejo de la Unión Europea</b> Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34



## 1.10.2 CURSILLOS DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS.

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/VqhUvJ">http://goo.gl/VqhUvJ</a>
Última Convocatoria	Fechas para la recepción de solicitudes (al menos tres meses antes): <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 de octubre (para el periodo 1/2- 30/6).</li><li>▪ 1 de abril (para el periodo 1/9-31/1).</li></ul>
Especialidad / Área Temática	Estudiantes que deben de realizar un cursillo de prácticas en el marco de su programa de grado.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los candidatos deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.</li><li>▪ Estudiantes de 3º, 4º o 5º curso (o nivel equivalente) de un centro de enseñanza superior o de una universidad.</li><li>▪ Los funcionarios nacionales están excluidos de este programa.</li><li>▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.</li><li>▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Solicitud disponible para 2014 a partir del 1 de Junio de 2013 al 31 de Agosto de 2013 Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de febrero al 30 de junio.</li><li>▪ Del 1 de Septiembre al 31 de enero.</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cursillos no retribuidos.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Duración de la práctica: entre 1 y 5 meses.</li><li>▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.</li><li>▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.</li><li>▪ Cobertura de riesgo de enfermedad.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.ec.europa.eu/stages/">http://www.ec.europa.eu/stages/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	<b>Consejo de la Unión Europea</b> Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34 E-mail: <a href="mailto:stages@consilium.europa.eu">stages@consilium.europa.eu</a>



## 1.10.3 CURSILLOS DE PRÁCTICAS RETRIBUIDOS.

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/VqhUvJ">http://goo.gl/VqhUvJ</a>
Última Convocatoria	Recepción de solicitudes para 2013: del 1 de junio al 31 de agosto de 2012.
Especialidad / Área Temática	Titulados universitarios. Abarca todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los candidatos deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de los países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión.</li><li>▪ Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de estudios superiores (enseñanza universitaria).</li><li>▪ Los funcionarios nacionales están excluidos de este programa.</li><li>▪ Los candidatos deben tener un buen conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, y un conocimiento satisfactorio de otra de dichas lenguas (francés o inglés).</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Hayan disfrutado de un cursillo de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas, remunerado o no.</li><li>▪ Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Próxima convocatoria: Año 2013.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se concederá al cursillista retribuido una beca de cursillo de prácticas. Cada año, el Secretario General Adjunto de la Secretaría General del Consejo decidirá su cuantía en función de los créditos presupuestarios.</li><li>▪ Reembolso de los gastos de viaje realizados al comienzo y al final del cursillo de prácticas.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Duración de la práctica: 5 meses.</li><li>▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.</li><li>▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.ec.europa.eu/stages/">http://www.ec.europa.eu/stages/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Web: Inglés y Francés. Documentos: todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	<b>Consejo de la Unión Europea</b> Rue de la Loi 175, B-1048 Bruselas Teléfono: (32-2) 281 61 11 Fax: (32-2) 281 69 34



## 1.10.4 PRÁCTICAS EN EL CENTRO NORTE-SUR

Organismo Promotor	Consejo de la Unión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/O7JRA">http://goo.gl/O7JRA</a>
Última Convocatoria	Para 2013 los períodos de prácticas son: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Primera sesión: enero-junio 2013. Fecha límite: 15 de octubre 2012</li><li>▪ Segunda sesión: julio-diciembre 2013. Fecha límite: 15 de abril 2013</li></ul>
Especialidad / Área Temática	El Centro Norte-Sur tiene un dos tareas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Proporcionar un marco para la cooperación europea diseñada para aumentar la conciencia pública sobre las cuestiones de la interdependencia mundial, promover políticas de solidaridad que cumplan con los objetivos y principios del Consejo Europeo</li><li>▪ Respeto de los derechos humanos, la democracia y la cohesión social.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad de un estado miembro del Consejo Europeo o de los países del Sur con la que el Centro Norte-Sur coopera.</li><li>▪ Haber completado su educación superior o haber superado al menos tres años de estudios universitarios.</li><li>▪ Los estudiantes deberán tener un muy buen conocimiento de uno de los idiomas oficiales del Consejo de Europa (Inglés y Francés). Deseable tener un buen conocimiento del otro idioma.</li><li>▪ Necesario tener buena capacidad de redacción.</li><li>▪ Los alumnos son seleccionados por el Director Ejecutivo, de acuerdo con la Unidad a la que están asignados.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Hay dos periodos con una duración de 3 a 5 meses.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las prácticas no son remuneradas. Los costos de viaje y alojamiento, así como los gastos de mantenimiento, son responsabilidad de los alumnos o de sus instituciones patrocinadoras.</li><li>▪ El Centro Norte-Sur del Consejo de Europa pagará el seguro médicos y de accidentes durante el periodo de prácticas a sus alumnos.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Duración de la práctica: 5 meses.</li><li>▪ Derecho a dos días de vacaciones por mes.</li><li>▪ Derecho a los mismos días festivos y días de cierre de oficinas que disfrutan los funcionarios de la Secretaría General del Consejo.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/tFdgl">http://goo.gl/tFdgl</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<b>Communication Sector Traineeship</b> North-South Centre of the Council of Europe Avenida da República, 15 - 4º PT-1050-185 Lisboa email: <a href="mailto:nscinfo@coe.int">nscinfo@coe.int</a> internet: <a href="http://www.coe.int/t/dg4/nscentre/traineeship_en.asp">http://www.coe.int/t/dg4/nscentre/traineeship_en.asp</a>



## 1.11.- Defensor del Pueblo Europeo

1.11.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Defensor del Pueblo Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/C6tShl">http://goo.gl/C6tShl</a>
Última Convocatoria	Se inician el 1 de septiembre y el 1 de enero de cada año.
Especialidad / Área Temática	Derecho
Perfil del Candidato	<p>El solicitante debe tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE</li><li>▪ Título universitario en Derecho y encontrarse en un período de formación profesional o de investigación en la legislación comunitaria.</li><li>▪ Un amplio conocimiento de una de las lenguas oficiales y la UE un buen conocimiento de un segundo idioma. Los principales de trabajo de la oficina del Defensor del Pueblo Europeo son Inglés y Francés. El conocimiento de ambos idiomas es por tanto necesario.</li></ul> <p>* El Defensor del Pueblo puede establecer excepciones a estas condiciones, si las circunstancias así lo determinan.</p>
Otros Requisitos	Todos aquellos que se determinan en las bases regulatoras.
Periodicidad en el Tiempo	<p>Entrega de solicitudes: online</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Para las prácticas que comienzan en septiembre: hasta el 31 de mayo (del mismo año).</li><li>▪ Para las prácticas que comienzan en enero: hasta el 31 de octubre (del año anterior).</li></ul>
Dotación / Ayuda	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ El montante de la beca es del 25 % del sueldo base del personal en el grado AD6, además de la asignación familiar en su caso.</li><li>▪ Gastos de viaje al inicio y final del período de prácticas.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>Incluye un seguro de enfermedad o accidente.</p> <p>Las prácticas tienen una duración mínima de 4 meses. Puede ser prorrogada hasta un máximo de 12 meses por decisión del Defensor del Pueblo.</p>
Página Web	<a href="http://www.ombudsman.europa.eu/start.faces">http://www.ombudsman.europa.eu/start.faces</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	<p><b>The European Ombudsman</b> 1 avenue du Président Robert Schuman CS 30403 CS 30403 F-67001 Strasbourg Cedex F-67001 Strasbourg Cedex (Francia). Tel.: +33 3 88 17 23 13 Fax: +33 3 88 17 90 62</p>



## 1.12.- Oficina de Armonización del Mercado Interior.

1.12.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Oficina de Armonización del Mercado Interior.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/ehJ96B">http://goo.gl/ehJ96B</a>
Última Convocatoria	31 de octubre de 2013
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. Las principales áreas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ propiedad industrial; registro de marcas; litigios; apelaciones; diseños; cooperación técnica internacional.</li><li>▪ otras áreas, en particular: finanzas, tecnología de la información.</li></ul>
Perfil del Candidato	Se deben cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Nacionalidad:</b> Los candidatos serán seleccionados entre los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, de los países candidatos a la adhesión o de terceros países en número limitado.</li><li>▪ <b>Títulos:</b> Los candidatos deben haber terminado el primer ciclo de los estudios superiores (enseñanza universitaria), sancionados por un título, o su equivalente.</li><li>▪ <b>Lenguas:</b> Los candidatos nacionales de los Estados miembros y los candidatos procedentes de un país tercero deberán poseer amplios conocimientos de al menos dos lenguas comunitarias, una de las cuales deberá ser una de las lenguas oficiales de la OAMI (Alemán, Inglés, Español, Francés e Italiano).</li><li>▪ <b>Ocupación anterior:</b> No se seleccionarán las candidaturas de aquellas personas que se hayan beneficiado o se beneficien de un período de prácticas de cualquier tipo, remunerado o no, en una institución u órgano europeo.</li></ul>
Otros Requisitos	Las candidaturas deberán presentarse de conformidad con los procedimientos definidos por la Oficina de Pruebas, siguiendo estrictamente las instrucciones publicadas en el sitio web.
Periodicidad en el Tiempo	2 períodos de prácticas al año: <ul style="list-style-type: none"><li>- Prácticas en Febrero: Del 1 febrero a finales de Junio. Fecha límite de solicitud hasta el 31 de octubre (del año anterior).</li><li>- Prácticas en Septiembre: Del 1 de Septiembre a finales de Enero del año siguiente. Fecha límite de solicitud hasta el 31 e marzo.</li></ul>
Dotación / Ayuda	Los becarios recibirán una beca mensual. La Oficina de Prácticas decidirá la cuantía de la beca sobre una base anual y en función de las posibilidades presupuestarias. El importe de la beca se publicará cada año en el sitio web.
Otros Datos de Interés	Las prácticas podrán durar entre 5 y 7 meses como máximo, si se obtiene una prórroga en virtud de las modalidades contempladas en el Art.4.1.C de las bases regulatoras.
Página Web	<a href="http://oami.europa.eu/ows/rw/pages/OHIM/career/traineeships.en.do#03">http://oami.europa.eu/ows/rw/pages/OHIM/career/traineeships.en.do#03</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	Correo electrónico: <a href="mailto:Bureau.Stages@oami.europa.eu">Bureau.Stages@oami.europa.eu</a>



## 1.13.- Parlamento Europeo

### 1.13.1 PRÁCTICAS REMUNERADAS: OPCIÓN GENERAL O DE PERIODISMO (BECAS SCHUMAN)

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/9yKpXZ">http://goo.gl/9yKpXZ</a>
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"><li>Primer período: Del 15 de agosto al 15 de octubre.</li><li>Segundo período: Del 15 de marzo al 15 de mayo.</li></ul>
Especialidad / Área Temática	<p>Los periodos de prácticas remunerados están reservados a titulados de universidades o centros de nivel equivalente, con el fin de que puedan completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios y familiarizarse con la actividad de la Unión Europea y, en particular, del Parlamento Europeo.</p> <p>Los distintos tipos de periodos de prácticas remunerados son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Becas Robert Schuman, opción general.</li><li>Becas Robert Schuman, opción periodismo.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>Poseer la nacionalidad de uno de los estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea.</li><li>Haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.</li><li>Poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de otras lenguas.</li><li>No podrán haber disfrutado de un período de prácticas remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas por cuenta de una institución europea o de un diputado o de un grupo político del Parlamento Europeo.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>Los candidatos a una beca Robert Schuman, <b>opción general</b>, han de acreditar además la autoría de un trabajo de consistencia académica redactado en el contexto de las pruebas para la obtención de un título universitario o publicado en un medio de carácter científico.</li><li>Los candidatos a una beca Robert Schuman, <b>opción periodismo</b>, han de acreditar además su competencia profesional mediante prueba documental de sus publicaciones, o bien de su pertenencia a un colegio o asociación de periodistas de un Estado miembro de la Unión Europea, o de una titulación en periodismo reconocida en los Estados miembros de la Unión o en los países candidatos a la adhesión.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<p>Hay dos periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Del 15 de agosto al 15 de octubre a medianoche para el periodo de prácticas que comienza el 1 de marzo.</li><li>Del 15 de marzo al 15 de mayo a medianoche para el periodo de prácticas que comienza el 1 de octubre.</li></ul>



## 1.13.1 PRÁCTICAS REMUNERADAS: OPCIÓN GENERAL O DE PERIODISMO (BECAS SCHUMAN)

Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La base para el cálculo de del importe de las becas de prácticas será la remuneración mensual de base de un funcionario de grado AD5, escalón 4, a la que se aplicará el coeficiente corrector para el país donde se realice el período de prácticas.</li><li>▪ El valor mensual de la beca se fija en el 25% de dicha cuantía. Se abonarán en euros el día 15 de cada mes.</li><li>▪ El becario remunerado casado con uno o varios hijos a su cargo tendrá el derecho a una asignación familiar por un importe equivalente al 5% de la cuantía mencionada anteriormente.</li><li>▪ El becario tendrá derecho a un pago global como contribución a los gastos de viaje entre su lugar de residencia efectiva y el lugar de destino del período de prácticas en que haya incurrido al comienzo y fin de dicho período.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidente.</li><li>▪ El becario tendrá el derecho a dos días de vacaciones por mes de período de prácticas efectuado.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.europarl.europa.eu/es">http://www.europarl.europa.eu/es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	<b>Parlement Européen – Bureau de Stages</b> Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: <a href="mailto:stages@europarl.eu.int">stages@europarl.eu.int</a>



## 1.13.2 PERÍODO DE PRÁCTICAS NO REMUNERADAS (BECAS SCHUMAN)

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/9yKpXZ">http://goo.gl/9yKpXZ</a>
Última Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de agosto al 1 de Octubre para el periodo que comienza el 1 de Enero.</li><li>▪ Del 1 de diciembre al 1 de Febrero para el periodo que comienza el 1 de Mayo.</li><li>▪ Del 1 de septiembre al 1 de Junio para el periodo que comienza el 1 de Septiembre.</li></ul>
Especialidad / Área Temática	El Parlamento Europeo ofrece a los jóvenes que estén ya en posesión del título de Bachiller antes de la fecha límite de presentación de solicitudes o hayan efectuado estudios superiores o técnicos equivalentes a ese nivel la posibilidad de efectuar periodos de prácticas no remunerados. Tendrán prioridad los jóvenes que deban efectuar un periodo de prácticas en el marco de sus estudios.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Poseer la nacionalidad de uno de los estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea.</li><li>▪ Haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.</li><li>▪ Poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de otras lenguas.</li><li>▪ No podrán haber disfrutado de un período de prácticas remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas por cuenta de una institución europea o de un diputado o de un grupo político del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	La duración de los periodos de prácticas no remuneradas es de cuatro meses. Periodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desde el 1 de Enero al 1 de Mayo.</li><li>▪ Desde el 1 de Mayo al 1 de Septiembre.</li><li>▪ Desde el 1 de Septiembre al 1 de Enero.</li></ul> Los periodos de prácticas se podrán prorrogar excepcionalmente por un periodo máximo de dos meses, previa decisión de la autoridad competente.
Dotación / Ayuda	Son prácticas no remuneradas.
Página Web	<a href="http://www.europarl.europa.eu/es">http://www.europarl.europa.eu/es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.
Datos de Contacto	<b>Parlement Européen – Bureau de Stages</b> Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: <a href="mailto:stages@europarl.eu.int">stages@europarl.eu.int</a>



## 1.13.3 PERÍODOS DE PRÁCTICAS DE TRADUCTORES PRA TITULADOS UNIVERSITARIOS

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/9yKpXZ">http://goo.gl/9yKpXZ</a>
Última Convocatoria	Del 15 de junio - 15 de agosto. Del 15 de septiembre - 15 de noviembre. Del 15 de diciembre - 15 de febrero. Del 15 de marzo - 15 de mayo.
Especialidad / Área Temática	Traductores.
Perfil del Candidato	Todo candidato a un periodo de prácticas remunerado para traductores deberá: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país candidato (Croacia, Islandia, la Ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro o Turquía);</li><li>▪ Haber cumplido 18 años en la fecha de comienzo de las prácticas;</li><li>▪ No haber disfrutado de ningún otro periodo de prácticas remunerado, ni haber desempeñado un trabajo remunerado durante más de cuatro semanas consecutivas, en una institución europea o en un grupo político o en el gabinete de un diputado al Parlamento Europeo;</li><li>▪ Haber finalizado, antes de la fecha límite de presentación de las solicitudes, estudios universitarios de una duración mínima de tres años avalados por un título;</li><li>▪ Tener un perfecto conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un conocimiento profundo de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.</li></ul>
Otros Requisitos	Todas las condiciones de admisión que se establecen en las bases regulatoras.
Periodicidad en el Tiempo	Cada 2 meses se abre un nuevo plazo de inscripción. Periodos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 de enero</li><li>▪ 1 de abril</li><li>▪ 1 de julio</li><li>▪ 1 de octubre</li></ul>
Dotación / Ayuda	A título indicativo, el importe de la beca en 2013 es de 1 213,55 euros al mes.
Otros Datos de Interés	Las prácticas de formación en traducción se realizan en Luxemburgo. Recomendamos que lea las Normas internas relativas a los periodos de prácticas de traducción.
Página Web	<a href="http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/">http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE



### 1.13.3 PERÍODOS DE PRÁCTICAS DE TRADUCTORES PRA TITULADOS UNIVERSITARIOS

#### Datos de Contacto

#### European Parliament

Translation Traineeships Office

TOB 02A004

L - 2929 LUXEMBOURG

Teléfono: +352 / 43 00 238 96

Correo electrónico: [dgtrad.translationtraineeships@europarl.europa.eu](mailto:dgtrad.translationtraineeships@europarl.europa.eu)



## 1.13.4 PERÍODOS DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN TRADUCCIÓN

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/9yKpXZ">http://goo.gl/9yKpXZ</a>
Última Convocatoria	Del 15 de junio - 15 de agosto. Del 15 de septiembre - 15 de noviembre. Del 15 de diciembre - 15 de febrero. Del 15 de marzo - 15 de mayo.
Especialidad / Área Temática	Traductores.
Perfil del Candidato	Todo candidato a un periodo de prácticas remunerado para traductores deberá: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país candidato (Croacia, Islandia, la Ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro o Turquía).</li><li>▪ Haber cumplido 18 años en la fecha de comienzo de las prácticas.</li><li>▪ No haber disfrutado de ningún otro periodo de prácticas remunerado, ni haber desempeñado un trabajo remunerado durante más de cuatro semanas consecutivas, en una institución europea o en un grupo político o en el gabinete de un diputado al Parlamento Europeo.</li><li>▪ Haber finalizado, antes de la fecha límite de presentación de las solicitudes, estudios universitarios de una duración mínima de tres años avalados por un título.</li><li>▪ Tener un perfecto conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un conocimiento profundo de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.</li></ul>
Otros Requisitos	Todas las condiciones de admisión que se establecen en las bases reguladoras.
Periodicidad en el Tiempo	Cada 2 meses se abre un nuevo plazo de inscripción. Periodos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1 de enero</li><li>▪ 1 de abril</li><li>▪ 1 de julio</li><li>▪ 1 de octubre</li></ul>
Dotación / Ayuda	Los becarios en formación reciben una asignación mensual. A título indicativo, en 2013 dicha asignación asciende a 300 euros al mes.
Otros Datos de Interés	Los periodos de prácticas de traducción se realizan en Luxemburgo. Puede leer las Normas internas relativas a los periodos de prácticas para traductores que se facilita en la página del Parlamento Europeo.
Página Web	<a href="http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/">http://www.europarl.europa.eu/es/headlines/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE
Datos de Contacto	<b>Parlement Européen – Bureau de Stages</b> Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: <a href="mailto:stages@europarl.eu.int">stages@europarl.eu.int</a>



## 1.13.5 PROGRAMA DE PRÁCTICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Organismo Promotor	Parlamento Europeo
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/I9itvp">http://goo.gl/I9itvp</a>
Última Convocatoria	Solicitudes: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Primer período: Del 15 de agosto al 15 de Octubre.</li><li>▪ Segundo período: Deñ 15 de marzo al 15 de Mayo.</li></ul>
Especialidad / Área Temática	Estos periodos de prácticas están abiertos tanto a licenciados de universidades o instituciones equivalentes como a personas cuyas cualificaciones sean de nivel inferior al universitario.
Perfil del Candidato	Los candidatos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Deberán poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de un país candidato.</li><li>▪ Deberán haber cumplido los 18 años en la fecha del comienzo del periodo de formación.</li><li>▪ Deberán poseer un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un buen conocimiento de una segunda.</li><li>▪ No podrán haber disfrutado de un periodo de formación remunerado ni de un contrato laboral remunerado de más de cuatro semanas consecutivas con una institución europea o con un grupo político o diputado al Parlamento Europeo.</li><li>▪ Deberán poder acreditar que tienen una discapacidad (mediante certificado médico, certificado de discapacidad o tarjeta de discapacitado emitido por una autoridad nacional).</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual - Convocatoria vigente. Duración de cinco meses sin posibilidad de prorrogar. Periodos: Marzo/Agosto, Octubre/Febrero.
Dotación / Ayuda	<b>Remuneración mensual</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los candidatos admitidos a este programa de formación recibirán una remuneración mensual de 1 130,56 euros (2008) si la formación tiene lugar en Bruselas o Luxemburgo. Para las oficinas de información en los Estados miembros, dicho importe se ajustará con arreglo al índice del coste de la vida.</li></ul> <b>Costes adicionales relacionados con la discapacidad</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los costes adicionales de los becarios relacionados directamente con su discapacidad podrán cubrirse hasta un máximo del 50 % de la remuneración mensual, de conformidad con el artículo 20, apartado 8, de las Normas internas.</li></ul> <b>Reembolso de gastos de viaje de comienzo y fin del periodo de prácticas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se aplicará el artículo 11 de las Normas internas.</li></ul>



Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Seguro</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Los becarios quedarán cubiertos por el seguro obligatorio de enfermedad y accidentes, como se establece en el artículo 13 de las Normas internas.</li></ul></li><li>▪ El Parlamento Europeo facilitará a los becarios información sobre posibles opciones de alojamiento accesible, transporte y asistencia, pero no garantiza la puesta a disposición de estas instalaciones y servicios. Los becarios son responsables de buscar alojamiento, firmar el contrato de arrendamiento y pagar la fianza.</li><li>▪ Se podrá conceder una dieta por discapacidad para contribuir a cubrir otros gastos relacionados con el alojamiento accesible, el transporte y la asistencia. No se procederá a ningún pago adicional si los gastos de los becarios exceden del importe de la beca y de la dieta por discapacidad.</li><li>▪ La duración de los periodos de prácticas remunerados es de cinco meses y no se puede prorrogar.</li></ul>
Página Web	<p><a href="http://www.europarl.europa.eu/es">http://www.europarl.europa.eu/es</a> <a href="http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007cecd1cc/Trainees-hips.html">http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007cecd1cc/Trainees-hips.html</a></p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Castellano. Fichas a rellenar en Inglés, Francés y Alemán.</p>
Datos de Contacto	<p><b>Parlement Européen – Bureau de Stages</b> Kad 02C008 – L-2929 Luxemburgo Fax: 00 352 4300 248 82 Correo electrónico: <a href="mailto:stages@europarl.eu.int">stages@europarl.eu.int</a></p>



## 1.14.- Supervisor Europeo de Protección de Datos

1.14.1 PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Supervisor Europeo de Protección de Datos
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/dDiZ5b">http://goo.gl/dDiZ5b</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Jóvenes titulados universitarios. No cierra el campo a ningún área específica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>Los alumnos seleccionados deben tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.</li><li>Para ser admitido en un periodo de prácticas con el SEPD, los candidatos deben haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (tres años de estudios universitarios) y poseer el título completo o su equivalente en la fecha de presentación de solicitudes.</li><li>Con el fin de que los participantes puedan beneficiarse plenamente de sus prácticas y ser capaces de seguir las reuniones y funcionar adecuadamente, es necesario tener un muy buen conocimiento de al menos dos de la Comunidad idiomas, de los cuales uno debe ser Inglés o Francés.</li></ul>
Otros Requisitos	No se aceptan solicitudes que: <ul style="list-style-type: none"><li>Hayan disfrutado de prácticas de más de ocho semanas en uno de los servicios de una institución u organismo europeo, agencia u oficina de las Comunidades Europeas.</li><li>Hayan sido asistentes de consejeros o de miembros del Parlamento Europeo.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Remuneradas: Dos periodos: Marzo y Octubre. Revisar: <a href="http://goo.gl/vN85Zw">http://goo.gl/vN85Zw</a> No remuneradas: No hay un calendario específico.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>Los alumnos recibirán una beca mensual. El importe de la subvención se determinará cada año el Supervisor y dependerá de las limitaciones presupuestarias. El importe de la subvención básica se publicarán anualmente en el sitio web.</li><li>Para el año 2013 el importe de la subvención es alrededor de € 950 por mes.</li><li>Los alumnos con discapacidad pueden recibir un complemento a su beca equivalente a un máximo del 50% de la cuantía de la subvención.</li><li>Personas seleccionadas podrán recibir un subsidio de transporte, sujetos a disponibilidad presupuestaria.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>Duración de la práctica: 5 meses.</li><li>Seguro de salud y de accidentes.</li><li>Los alumnos tienen derecho a dos días de vacaciones por mes.</li><li>Los participantes deben tener la mayor discreción en relación a los datos e información que lleguen a su conocimiento durante el curso de su formación.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.edps.europa.eu">http://www.edps.europa.eu</a>



#### 1.14.1 PRÁCTICAS

Idioma/s en el que la  
Información está disponible

Inglés y francés.

Datos de Contacto

**European Data Protection Supervisor**

Rue Wiertz 60 B-1047 Brussels Belgium Teléfono: 00 32 2 283 19 00

Correo electrónico: [stage@edps.europa.eu](mailto:stage@edps.europa.eu)



## 1.15.- Tribunal de Cuentas Europeo

1.15.1 CURSILLOS DE PRÁCTICAS	
Organismo Promotor	Tribunal de Cuentas Europeo
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/GFRvlo">http://goo.gl/GFRvlo</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	Perfil relacionado con sus actividades
Perfil del Candidato	<p>Los candidatos deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea, salvo excepción de la A.F.P.N.;</li><li>▪ Poseer una titulación reconocida de nivel universitario que permita el acceso a la categoría AD comunitaria, o haber realizado al menos cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal;</li><li>▪ Desear adquirir una formación práctica relacionada con alguno de los ámbitos de actividad del Tribunal de Cuentas;</li><li>▪ No haber participado en un cursillo de prácticas en el Tribunal;</li><li>▪ Garantizar el principio del respeto de una distribución geográfica lo más amplia posible;</li><li>▪ Poseer un conocimiento profundo de una lengua oficial de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de al menos otra lengua oficial de la Unión Europea;</li><li>▪ Ofrecer las garantías de moralidad necesarias.</li></ul>
Otros Requisitos	Debido a las restricciones presupuestarias, el número de cursillos prácticos es muy limitado.
Periodicidad en el Tiempo	Anual
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cursillo remunerados, 1120 € al mes.</li><li>▪ También se imparten cursillos no remunerados.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Estos períodos de prácticas se conceden por un período máximo de cinco meses.
Página Web	<a href="http://eca.europa.eu/">http://eca.europa.eu/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Todos los idiomas oficiales de la UE.
Datos de Contacto	<b>Tribunal de Cuentas Europeo</b> 12, rue Alcide De Gasperi 1615 (Luxemburgo) Teléfono: +352 4398-1 Correo electrónico: <a href="mailto:recrutement@eca.europa.eu">recrutement@eca.europa.eu</a>



## 1.16.- Tribunal de Justicia de la Unión Europea

<b>1.16.1 PRÁCTICAS EN LA INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, EN EL SERVICIO DE PRENSA E INFORMACIÓN Y EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRADUCCIÓN.</b>	
Organismo Promotor	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/9UioFI">http://goo.gl/9UioFI</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Derecho Ciencias Políticas
Perfil del Candidato	Poseer: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Título universitario en Derecho</li><li>▪ Título universitario en Ciencias Políticas (especialidad Derecho)</li></ul>
Otros Requisitos	Por razones del servicio, es conveniente poseer un buen conocimiento del francés.
Periodicidad en el Tiempo	Hay dos períodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de marzo al 31 de julio (el formulario se enviará antes del 1 de octubre)</li><li>▪ Del 1 de octubre al 28 de febrero (el formulario se enviará antes del 1 de mayo)</li></ul> La duración es de 5 meses.
Dotación / Ayuda	Son prácticas remuneradas pero no se establece la cantidad.
Otros Datos de Interés	Los candidatos deben imprimir y cumplimentar el formulario adjunto y enviarlo por correo a la Unidad de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Bureau de stages, GEOS 3032, L 2925 Luxemburgo, junto con el currículum vitae detallado y copias de los títulos y/o certificados.
Página Web	<a href="http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_6999/">http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_6999/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Información en Castellano Formulario adjunto en Francés
Datos de Contacto	<b>Tribunal de Justicia de la Unión Europea</b> L - 2925 Luxemburgo Centralita tel: (+352) 4303.1 Fax: (+352) 4303.2600 Correo electrónico: formulario de contacto que se contiene en la página.



## 1.16.2 PRÁCTICAS EN LA DIRECCIÓN DE INTERPRETACIÓN

Organismo Promotor	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/9UioFl">http://goo.gl/9UioFl</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Interpretación.
Perfil del Candidato	Se dirige a: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Jóvenes diplomados en interpretación de conferencias cuya combinación lingüística presente un interés para la Dirección de Interpretación.</li><li>▪ Su objetivo consiste en ofrecer a los jóvenes intérpretes un control de su perfeccionamiento profesional, más específicamente en el ámbito de la interpretación jurídica, que implica tanto la preparación de los expedientes como la búsqueda terminológica y la realización de ejercicios prácticos en «cabina muda».</li><li>▪ Se requiere un conocimiento del francés leído.</li></ul>
Otros Requisitos	Cualquier intérprete de conferencia, independiente o permanente, que desee asistir «en directo» a una vista o ejercitarse en «cabina muda» puede ponerse en contacto con la Dirección de Interpretación, por medio del formulario de contacto, con una semana de antelación como mínimo. Rogamos tengan en cuenta que durante las vacaciones judiciales no se celebran vistas.
Periodicidad en el Tiempo	Hay dos períodos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de marzo al 31 de julio (el formulario se enviará antes del 1 de octubre)</li><li>▪ Del 1 de octubre al 28 de febrero (el formulario se enviará antes del 1 de mayo)</li></ul>
Dotación / Ayuda	Son prácticas remuneradas pero no se establece la cantidad.
Otros Datos de Interés	Las prácticas tendrán una duración entre diez y doce semanas.
Página Web	<a href="http://goo.gl/SJj3L">http://goo.gl/SJj3L</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Información en Castellano Formulario adjunto en Francés
Datos de Contacto	<b>Tribunal de Justicia de la Unión Europea</b> L - 2925 Luxemburgo Centralita tel: (+352) 4303.1 Fax: (+352) 4303.2600 Correo electrónico: formulario de contacto que se contiene en la página.



## 1.17.- Instituto Europeo de Estudios Avanzados

1.17.1 BECAS EURIAS	
Organismo Promotor	Instituto Europeo de Estudios Avanzados
Bases Regulatoras	<a href="http://www.2014-2015.eurias-fp.eu/call-applications">http://www.2014-2015.eurias-fp.eu/call-applications</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Principalmente las áreas de ciencias socioeconómicas y humanidades, aunque se pueden otorgar a científicos de ciencias de la vida y exactas, siempre que su investigación no necesite laboratorio y que interactúe con las ciencias socioeconómicas o las humanidades.
Perfil del Candidato	Investigadores con un título de doctorado y más 2 años de experiencia de investigación. Nacionalidad: todos los países pero los solicitantes no pueden realizar la beca en su país de nacionalidad o residencia.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Final del plazo de presentación de solicitudes: 7 de junio de 2012.
Dotación / Ayuda	Dieta de manutención (cerca de 26.000 euros por becario junior y 38.000 por becario senior), alojamiento (o dieta de movilidad), presupuesto para el trabajo de investigación, más gastos de viaje.
Otros Datos de Interés	Plazas ofertadas: 32 becas (16 junior y 16 sénior). Solicitudes: presentación en línea mediante el web: <a href="http://www.2013-2014.eurias-fp.eu/call-applications">http://www.2013-2014.eurias-fp.eu/call-applications</a>
Página Web	<a href="http://www.2014-2015.eurias-fp.eu/">http://www.2014-2015.eurias-fp.eu/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<b>Eurias Programme Officer:</b> Mrs Raquel Sanz Barrio <a href="mailto:raquel.sanz-barrio@eurias-fp.eu">raquel.sanz-barrio@eurias-fp.eu</a> at the RFIEA Foundation 190 avenue de France 75013 Paris - FRANCE



# 2

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

BECAS



## 2.1.- AECID

2.1.1 JÓVENES PROFESIONALES EN DELEGACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (JPD)	
Organismo Promotor	AECID
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/vXa25">http://goo.gl/vXa25</a>
Última Convocatoria	19 de septiembre de 2012.
Especialidad / Área Temática	Ciencias políticas, económicas y sociales; información y comunicación; derecho y gobernabilidad; medio ambiente, agricultura y desarrollo rural; gestión de proyectos de cooperación y otras áreas de interés para la cooperación al desarrollo.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudios de postgrado, máster o equivalente en temas relacionados con la Unión Europea y el desarrollo.</li><li>▪ Dominio de inglés y francés.</li><li>▪ La experiencia profesional no es un requisito.</li><li>▪ Cualidades esenciales: motivación, predisposición para el trabajo en equipo y capacidad de adaptación a entornos multiculturales. Compromiso con la realización del trabajo, mantener una actitud neutral respecto a cuestiones políticas y religiosas en el país anfitrión y la mayor discreción en cuanto a la materia objeto del trabajo.</li></ul>
Otros requisitos	Los seleccionados deberán someterse a pruebas médicas para ser declarados aptos para poder servir en un país en desarrollo.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Plazo de presentación: del 8/08/2012 hasta el 22/08/2012 Período de contratación: 9 meses.
Dotación / Ayuda	Norma de contratación y retribuciones: las establecidas por la Unión Europea
Otros Datos de Interés	Los interesados deberán cumplimentar electrónicamente el formulario de solicitud de candidatura así como adjuntar cumplimentado el formulario de la comisión en inglés o francés, seleccionando la tramitación Telemática correspondiente al procedimiento "Aplicación de Expertos" en la siguiente Página web: <a href="https://www.aecid.gob.es/login">https://www.aecid.gob.es/login</a>
Página Web	<a href="http://goo.gl/4W1GC">http://goo.gl/4W1GC</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Dpto. de Cooperación Multilateral</b> Dirección postal: Av. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfonos: 91 583 81 35 y 91 582 33 65 Correo electrónico: <a href="mailto:maria.rodriguez@aecid.es">maria.rodriguez@aecid.es</a>



## 2.1.2 BECAS DE INTERNALIZACIÓN

Organismo Promotor	AECID
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/X3jdr">http://goo.gl/X3jdr</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.</li><li>▪ Haber nacido a partir del 1 de enero de 1983</li><li>▪ Estar en posesión de una titulación universitaria superior elegible obtenida con anterioridad al 1 de septiembre de 2011.</li><li>▪ Dominio de la lengua española. Inglés avanzado, tomando como nivel de referencia el B2.1 de la EOI (BOCM nº 147, 22 de junio de 2007).</li></ul>
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No haber disfrutado de otra beca de similares características (las concedidas por Administraciones Autonómicas, Cámaras de Comercio,TURESPAÑA, Organismos de Promoción Comercial de la UE, etc.).</li><li>▪ No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones de la beca en el momento de aceptación de la misma.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración de 12 meses, desde octubre de 2012 hasta septiembre de 2013.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Una dotación base de 21.000 euros brutos anuales y de hasta 48.000 euros brutos anuales según el país y ciudad de destino.</li><li>▪ Título de transporte de ida y vuelta al destino asignado.</li><li>▪ Seguros de accidente y asistencia en viaje.</li><li>▪ Gastos de desplazamiento en la zona ocasionados por la realización de sus actividades de formación, siempre que éstas hayan sido previamente autorizadas.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Se abonará el 100% del coste total de dicho Máster valorado en, aproximadamente, 10.000 euros.
Página Web	<a href="http://www.icex.es">http://www.icex.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Dpto. de Cooperación Multilateral</b> Dirección postal: Av. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfonos: 91 583 81 35 y 91 582 33 65 Correo electrónico: <a href="mailto:maria.rodriguez@aecid.es">maria.rodriguez@aecid.es</a>



# 3

MINISTERIO DE ASUNTOS  
EXTERIORES Y COOPERACION

BECAS



## 3.1 BECAS PARA ESPAÑOLES EN EL COLEGIO DE EUROPA

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/JCauR">http://goo.gl/JCauR</a>
Última Convocatoria	26 de Marzo de 2013
Especialidad / Área Temática	Materias jurídicas, económicas político-sociológicas o relaciones internacionales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española.</li><li>▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.</li><li>▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.</li><li>▪ Poseer el título de Licenciado o Grado, o ser estudiante de último año de grado.</li><li>▪ Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al Colegio.</li><li>▪ Dominio de inglés y francés.</li><li>▪ Cumplir con los requisitos del Colegio de Europa (<a href="http://www.coleurope.eu">www.coleurope.eu</a>)</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.</li><li>▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.</li><li>▪ Serán eliminadas aquellas solicitudes de beca MAEC-AECID cuyos candidatos/as no hayan presentado previamente al Colegio de Europa, su solicitud de plaza. Por lo tanto, se realizarán las solicitudes de plaza y de beca, independientemente y de acuerdo con los plazos, procedimientos y documentación requeridos por cada Institución.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación de solicitudes desde el 27 de marzo de 2013, hasta el 5 de abril de 2013.</li><li>▪ Curso académico 2013-2014 (período comprendido entre el día 1 de julio de 2013 y el día 31 de diciembre de 2014).</li><li>▪ Duración: 9 meses y medio, a partir del 16 de septiembre de 2013.</li><li>▪ Colegio de Europa, Campus de Brujas (Bélgica) y Natolín (Polonia).</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1.875 euros mensuales, abonados en dos pagos: en septiembre de 2013 las tres mensualidades y media primeras, y en enero de 2014 las seis restantes.</li><li>▪ Seguro de asistencia médica de acuerdo con lo establecido en la base octava de esta convocatoria.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: <a href="https://www.becasmae.es/login">https://www.becasmae.es/login</a> para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>



### 3.1 BECAS PARA ESPAÑOLES EN EL COLEGIO DE EUROPA

Página Web	<a href="https://www.aecid.gob.es/es/Tramites-Servicios-en-linea/becas-espanoles/Becas_Espanoles_2013-2014.html">https://www.aecid.gob.es/es/Tramites-Servicios-en-linea/becas-espanoles/Becas_Espanoles_2013-2014.html</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Departamento de Cooperación Universitaria y Científica</b> Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: <a href="mailto:becasmae.espanoles@aecid.es">becasmae.espanoles@aecid.es</a>



## 3.2 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA PRÁCTICAS DE GESTIÓN CULTURAL Y COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/JCauR">http://goo.gl/JCauR</a>
Última Convocatoria	19 de Marzo de 2013
Especialidad / Área Temática	Áreas afines a la gestión cultural, cooperación cultural al desarrollo, gestión de programas de capacitación técnica y relaciones internacionales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española.</li><li>▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.</li><li>▪ Estar en posesión de pasaporte nacional con validez mínima de seis meses en el momento de incorporarse al centro de estudios de destino.</li><li>▪ Poseer el título de Licenciado o equivalente, en áreas afines a la gestión cultural, cooperación cultural al desarrollo, gestión de programas de capacitación técnica y relaciones internacionales.</li><li>▪ Ser menor de 30 años en el momento de incorporarse al destino.</li><li>▪ Conocimiento del idioma del país de destino.</li><li>▪ Se valorará perfil del candidato y su adecuación al centro de destino.</li><li>▪ No se precisa carta de admisión alguna del centro de destino.</li><li>▪ Los becarios dispondrán de un período vacacional de 22 días hábiles por cada año completo de duración de beca, o de los días que correspondan proporcionalmente al tiempo disfrutado de beca.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.</li><li>▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.</li><li>▪ Indicar la preferencia por el país en que se realizará la estancia, aceptando asimismo ser propuesto para otro distinto al elegido.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación de solicitudes desde el 27 de marzo de 2013, hasta el 5 de abril de 2013.</li><li>▪ Curso académico 2013-2014 (período comprendido entre el día 1 de julio de 2013 y el día 31 de diciembre de 2014).</li><li>▪ Duración: Hasta 1 año, a partir del 1 de octubre de 2013, prorrogable por un año más. Habrá un seminario previo en Madrid al comienzo de la beca.</li></ul>



## 3.2 BECAS PARA ESPAÑOLES PARA PRÁCTICAS DE GESTIÓN CULTURAL Y COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO.

Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dotación mensual según lo establecido en las bases de la convocatoria. La última dotación ascendía a 1.800 euros mensuales.</li><li>▪ Seguro de asistencia médica de acuerdo con lo establecido en la base octava de esta convocatoria.</li><li>▪ Ayuda de hasta 100 euros para becarios residentes fuera de Madrid, según disponibilidades presupuestarias, para asistencia obligatoria a la reunión de becarios que se organizará en Madrid antes de la incorporación al país de destino.</li><li>▪ Los becarios dispondrán de un periodo vacacional de 22 días hábiles remunerados por cada año completo de duración de la beca, o de los días que corresponda proporcionalmente al tiempo de duración efectivo. La autorización y control del mismo se hará por el responsable directo del becario.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: <a href="https://www.becasmae.es/login">https://www.becasmae.es/login</a> para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	<a href="http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html">http://www.aecid.es/es/convocatorias/becas/becas/index.html</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<p><b>Departamento de Cooperación Universitaria y Científica</b> Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359 Correo electrónico: <a href="mailto:becasmae.espanoles@aecid.es">becasmae.espanoles@aecid.es</a></p>



### 3.3 BECAS PARA PRÁCTICAS DE DISEÑO GRÁFICO Y CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS CULTURALES.

Organismo Promotor	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/JCauR">http://goo.gl/JCauR</a>
Última Convocatoria	19 de Marzo de 2013
Especialidad / Área Temática	Materias jurídicas, económicas político-sociológicas o relaciones internacionales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española.</li><li>▪ Tener la nacionalidad española.</li><li>▪ No haber sido beneficiario de ningún programa de la Convocatoria de becas MAEC-AECID, de seis o más meses, ni de la Fundación Carolina en los últimos tres años.</li><li>▪ Dominio de inglés y francés.</li><li>▪ Ser menor de 35 años en el momento de incorporarse al destino.</li><li>▪ Poseer título de máster en diseño gráfico y web.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Indicar una dirección de correo electrónico permanente, personal e intransferible a efectos de notificaciones.</li><li>▪ Rellenar en buena y debida forma el correspondiente formulario de solicitud de beca.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación de solicitudes desde el 27 de marzo de 2013, hasta el 5 de abril de 2013.</li><li>▪ Curso académico 2013-2014 (período comprendido entre el día 1 de julio de 2013 y el día 31 de diciembre de 2014).</li><li>▪ Duración: Hasta 1 año, a partir del 1 de julio de 2013, prorrogable por un año más.</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1.500 euros mensuales, sin ayuda de viaje.</li><li>▪ Seguro de asistencia médica de acuerdo con lo establecido en la base octava de esta convocatoria.</li><li>▪ Los becarios dispondrán de un periodo vacacional de 22 días hábiles remunerados por cada año completo de duración de la beca, o de los días que corresponda proporcionalmente al tiempo de duración efectivo. La autorización y control del mismo se hará por el responsable directo del becario.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La tramitación de la solicitud es por vía electrónica, siendo este requisito obligatorio para la admisión de la misma. Asimismo, todas las comunicaciones de la AECID con los interesados se realizarán también por internet, a través de correo electrónico.</p> <p>Los solicitantes se registran como usuarios en la oficina virtual AECID. Una vez esté abierto el plazo de solicitud, con el usuario y la contraseña que habrá facilitado el sistema, se accede a la base de datos en la dirección: <a href="https://www.becasmae.es/login">https://www.becasmae.es/login</a> para rellenar y enviar el formulario electrónico.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/KOjbT">http://goo.gl/KOjbT</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



### 3.3 BECAS PARA PRÁCTICAS DE DISEÑO GRÁFICO Y CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS CULTURALES.

#### Datos de Contacto

Departamento de Cooperación Universitaria y Científica

**Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid**

Teléfono: 91 583 8115 / 91 583 8123 / 91 583 8298 / 91 582 3359

Correo electrónico: [becasmae.espanoles@aacid.es](mailto:becasmae.espanoles@aacid.es)



# 4

FUNDACIONES

BECAS



## 4.1 BECAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES O CENTROS EN EL EXTRANJERO

Organismo Promotor	Fundación Alfonso Martín Escudero
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/Vy6TE">http://goo.gl/Vy6TE</a>
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 30 de Abril de 2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agricultura y ganadería</li><li>▪ Ciencias del mar</li><li>▪ Ciencias de la salud</li><li>▪ Tecnología de los alimentos</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad española.</li><li>▪ Poseer el título de doctor de cualquier universidad española, o de especialidad en Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia (FIR), Química (QUIR) o Radiofísica Hospitalaria. En el caso de tener un título de una universidad extranjera o de un centro español no estatal, se deberá acreditar la convalidación o reconocimiento de su título en España.</li><li>▪ Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero para el periodo solicitado.</li><li>▪ Poseer un buen conocimiento del idioma del país receptor o bien de cualquier otro idioma que permita una comunicación fluida en el centro de investigación.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las becas ofrecidas en esta convocatoria serán incompatibles con cualquier otra beca o ayuda de cualquier modalidad o denominación.</li><li>▪ Será, asimismo, incompatible el haber disfrutado de otra beca de características similares a las de esta convocatoria.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual (desde el año 2000). La duración de la beca será por un período mínimo de 12 meses y máximo de 24. Se determinará de acuerdo con la evaluación del solicitante y el interés del proyecto a realizar.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ayuda para traslados e instalación por un importe total de 3.100 €</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidentes suscrito por la Fundación Alfonso Martín Escudero y, en su caso, el exigido por el centro extranjero</li><li>▪ Asignación mensual entre 1.900 y 2.700 €, según el país de destino</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cada candidato podrá presentar una única solicitud a la convocatoria y no se admitirán solicitudes en más de un área temática.</li><li>▪ Las solicitudes que se entreguen en formato de papel no se enviarán por correo electrónico y viceversa. En caso de duplicidad la solicitud se anulará.</li><li>▪ No se admitirá ninguna solicitud con la documentación incompleta.</li><li>▪ La duración de la beca será por un período mínimo de 12 meses y un máximo de 24 meses.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fundame.org/">http://www.fundame.org/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Departamento de Fines Fundacionales.</b> Avenida de Brasil 30, 28020 Madrid Teléfono 915970514 Correo: <a href="mailto:becas@fundame.org">becas@fundame.org</a>



## 4.2 BECAS PARA ESTUDIOS DE MÁSTER EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN REINO UNIDO.

Organismo Promotor	Ilberdrola
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/B5moC">http://goo.gl/B5moC</a>
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 28 de Febrero de 2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Energías renovables</li><li>▪ Sistema energético sostenible</li><li>▪ Medio ambiente y biodiversidad</li><li>▪ Tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones</li><li>▪ Eficiencia energética</li><li>▪ Almacenamiento de energía</li><li>▪ Vehículo eléctrico</li><li>▪ Redes de distribución inteligentes</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener nacionalidad española, británica ó estadounidense.</li><li>▪ Los aspirantes deberán encontrarse en el momento de la presentación de la solicitud en posesión de un título universitario reconocido de grado o licenciatura. No se admitirán solicitudes en que se acrediten estudios de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica. La calificación normalmente exigida para la admisión en programas de postgrado en las universidades seleccionadas es un título universitario superior con nota media destacable.</li><li>▪ Podrán, así mismo, solicitar beca estudiantes que se encuentren cursando el último año de carrera en el curso académico 2012-2013. En este caso, la concesión de la beca quedará condicionada a la obtención del título universitario en la convocatoria de junio/julio de 2012, con la misma nota media o superior a la que tenían hasta el momento de la convocatoria.</li><li>▪ Conocimiento de idiomas: los aspirantes deberán acreditar un excelente conocimiento del inglés y del español mediante la presentación de un certificado de reconocido prestigio en el caso de que estas lenguas no sean nativas.</li><li>▪ Los siguientes certificados de inglés deberán renovarse cada dos años:<ul style="list-style-type: none"><li>- TOEFL (calificación mínima: 95 en Internet based, 240 en computer based o 587 en paper based).</li><li>- Universidad de Cambridge: Certificate in Advanced English (grado A o B) o Proficiency.</li><li>- IELTS (calificación mínima: 7).</li></ul></li></ul>
Otros Requisitos	No percibir remuneración económica o salarial ni ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o privadas, durante el periodo de disfrute de la beca.
Periodicidad en el Tiempo	La duración de la ayuda será como máximo de un año natural desde el inicio del programa de estudios.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior de Reino Unido, sin límite de importe.</li><li>▪ Dotación de £14.400 anuales para cubrir gastos de manutención y material. Esta cantidad se abonará en 12 mensualidades de 1.200£.</li><li>▪ El becario empezará a recibir la asignación mensual en septiembre de 2013 y terminará en agosto de 2014.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/Q3ogA">http://goo.gl/Q3ogA</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



## 4.2 BECAS PARA ESTUDIOS DE MÁSTER EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN REINO UNIDO.

### Datos de Contacto

#### Fundación IBERDROLA

Arequipa 1, 4º planta

28043 – Madrid

Tel: 917.84.22.13

Fax: 917.84.21.68

Correo electrónico: [FundacionIberdrola@iberdrola.es](mailto:FundacionIberdrola@iberdrola.es)

Correo electrónico becas programa: [becasfundacion@iberdrola.es](mailto:becasfundacion@iberdrola.es)



## 4.3 PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Organismo Promotor	Naciones Unidas
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/OX5MI">http://goo.gl/OX5MI</a>
Última Convocatoria	31 de Octubre de 2013
Especialidad / Área Temática	Derecho internacional, Ciencias Políticas, Historia y Ciencias Sociales. Se dará preferencia a aquellos que se han especializado en cuestiones de derechos humanos.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser estudiante de posgrado de alguna especialidad relacionada con la labor de las Naciones Unidas.</li><li>▪ Los solicitantes deben ser subvencionados por una institución académica y deben tener un buen dominio de al menos dos de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, es decir, Inglés, francés, español, árabe, ruso y chino.</li></ul>
Otros Requisitos	No percibir remuneración económica o salarial ni ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o privadas, durante el periodo de disfrute de la beca.
Periodicidad en el Tiempo	Período mínimo de tres meses y podrá renovarse una vez por otro período de tres meses. Los pasantes son seleccionados dos veces al año.  Fechas límite para las solicitudes de cada año son: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 30 de abril para la elección de mayo / junio</li><li>▪ 31 de octubre para la elección noviembre / diciembre.</li></ul>
Dotación / Ayuda	No son remunerados. Los gastos de viaje y gastos de manutención deben ser sufragados por los propios internos.
Página Web	<a href="http://goo.gl/L9NcL">http://goo.gl/L9NcL</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<b>Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights</b> OHCHR-UNOG 8-14 Avenue de la Paix CH-1211 Geneva 10 phone: +41-22 917-9000 Web: <a href="http://www.ohchr.org/EN/Pages/WelcomePage.aspx">http://www.ohchr.org/EN/Pages/WelcomePage.aspx</a>



## 4.4 BECA PARA ACTIVIDADES JUVENILES

Organismo Promotor	Fundación Europea de la Juventud
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/tcEy0">http://goo.gl/tcEy0</a>
Última Convocatoria	1 de octubre de 2013
Especialidad / Área Temática	<p>El EYF ofrece apoyo financiero a los siguientes tipos de actividades llevadas a cabo por ONG o redes de jóvenes, o por otras organizaciones no gubernamentales que participan en las áreas de trabajo juvenil correspondiente al Consejo Europeo de Políticas y empleo juvenil:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actividades educativas, sociales, culturales y humanitarios de carácter europeo.</li><li>▪ Actividades destinadas a fortalecer la paz y la cooperación en Europa.</li><li>▪ Actividades destinadas a promover una cooperación más estrecha y una mejor comprensión entre los jóvenes de Europa, en particular mediante el desarrollo de los intercambios de información.</li><li>▪ Actividades destinadas a estimular la ayuda mutua en Europa y en los países en desarrollo para propósitos culturales educativos y sociales.</li><li>▪ Estudios, investigación y documentación en materia de juventud.</li></ul>
Perfil del Candidato	Los solicitantes deben representar a una organización internacional no gubernamental de jóvenes o de red, una organización juvenil no gubernamental nacional o local o de red, o estructuras no gubernamentales que participan en el trabajo con jóvenes, desde el Consejo de los Estados miembros de Europa.
Periodicidad en el Tiempo	<p>Plazos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del 1 de abril hasta el 10 de abril (medianoche CET) para:<ul style="list-style-type: none"><li>- La actividad internacional que tendrá lugar entre el 1 de enero y el 30 de junio 2014</li><li>- Los planes de trabajo para 2014</li></ul></li><li>▪ Hasta el 1 de octubre 2013 para:<ul style="list-style-type: none"><li>- Actividades internacionales que tienen lugar entre el 1 de abril y el 31 de diciembre 2014</li><li>- Los planes de trabajo para 2014</li><li>- Subvenciones estructurales para 2014 (red regional)</li><li>- Subvención estructural única para 2014-2015 (ONG / redes internacionales)</li></ul></li></ul> <p>No hay plazos fijos para las solicitudes de proyectos piloto. Podrán presentarse al menos tres meses antes del inicio de la actividad con el fin de permitir una evaluación adecuada.</p>



## 4.4 BECA PARA ACTIVIDADES JUVENILES

Dotación / Ayuda	<p>El EYF apoyar las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Actividad internacional - incluidas las reuniones de los jóvenes y líderes juveniles de Europa con el fin de promover la participación y el aprendizaje intercultural. El EYF cubrirá hasta dos tercios del costo total. Subvención máxima: 20.000 €.</li><li>▪ Plan de trabajo anual - que incluye una serie de actividades para el año siguiente, las actividades internacionales, actividades experimentales y publicación (incluido el desarrollo web). Estas actividades serían parte y apoyar la estrategia de la organización no gubernamental o un plan de acción para los próximos años. Subvención máxima: 50.000 €.</li><li>▪ Subvención estructural - La Fundación Europea de la Juventud podrá, con carácter anual, conceder a organizaciones juveniles internacionales no gubernamentales o a redes una contribución para cubrir parte de los costes administrativos generales que intervienen en la gestión de sus actividades a nivel europeo. Máxima subvención anual: 25000 €.</li><li>▪ Subvención estructural única: La Fundación también puede contribuir a los gastos administrativos de las redes regionales, con el fin de ayudar a establecer una estructura europea. Máximo de la subvención: 10.000 €.</li><li>▪ Actividad piloto: Es una intervención frente a un reto social específica vinculado al contexto local en el que se desarrolla. Subvención máxima: 10000.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.coe.int/web/european-youth-foundation">http://www.coe.int/web/european-youth-foundation</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.
Datos de Contacto	<p><b>EYF European Youth Foundation</b> Directorate of Youth and Sport Council of Europe 30 rue Pierre de Coubertin F-67000 Strasbourg phone: +33 3 88 41 20 19 fax: +33 3 90 21 49 64 email: <a href="mailto:eyf@coe.int">eyf@coe.int</a> internet: <a href="http://www.coe.int/web/european-youth-foundation">http://www.coe.int/web/european-youth-foundation</a></p>



## 4.5 BECA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Organismo Promotor	Banco de España
Bases Reguladoras	<a href="http://xurl.es/i5zyl">http://xurl.es/i5zyl</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Para todos los españoles que vayan a iniciar o completar la ampliación de estudios en el extranjero o en España y que estén en posesión del título de licenciado o de grado universitario, o de otro análogo, a juicio del Banco de España.</li><li>▪ Con carácter excepcional, se admitirán solicitudes de alumnos matriculados en el último curso de su carrera. En estos casos, la adjudicación de la beca se entenderá condicionada a que el candidato ostente la titulación superior el día 1 de septiembre de 2013.</li><li>▪ El beneficiario de una beca deberá conocer suficientemente el idioma del país donde vaya a realizar sus estudios e investigaciones, de manera que pueda aprovechar adecuadamente las correspondientes enseñanzas.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Solicitudes hasta el 28 de febrero de 2013.
Dotación / Ayuda	Para el curso académico 2013-2014, las becas de ampliación de estudios estarán dotadas con 20.000 euros brutos si son en el extranjero y 15.000 euros brutos si son en España, que se abonarán en tres pagos.
Otros datos de interés	Se añadirán los derechos de inscripción y matrícula en la correspondiente universidad o centro académico. En caso de que los becarios opten por proseguir sus investigaciones y estudios en el Banco de España entre junio y septiembre, de acuerdo con lo especificado en la base anterior, se les dotará con una bolsa de estudios de 3.000 euros brutos para dos meses. En caso de no permanecer en el Banco de España el período completo de los dos meses, se aplicará la parte proporcional que corresponda de los 3.000 euros brutos. Dicha dotación se hará efectiva en octubre. A aquellos becarios que sean requeridos para la realización de seminarios en el Banco de España, se les abonarán los gastos de traslado y alojamiento, con un importe máximo total de 800 euros, cualquiera que sea el número de seminarios que el becario realice.
Página Web	<a href="http://www.bde.es/bde/es">http://www.bde.es/bde/es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.



#### 4.5 BECA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

##### Datos de Contacto

##### Banco de España

División de Formación y Selección

##### INFORMACIÓN

Telefónica: 91 338 6834 (lunes a viernes, de 9 a 14 horas)

Internet: <http://www.bde.es/Empleo y Becas/Becas, trabajos de investigación y ayudas del Banco de España>

Correo electrónico: [rho.investigacion-becas@bde.es](mailto:rho.investigacion-becas@bde.es)

##### DOCUMENTACIÓN

Presencial: Alcalá, 48 - 28014 Madrid

Postal: Apartado de Correos, 15 - 28080 Madrid



## 4.6 BECAS PARA LA ROTACIÓN EN EL EXTRANJERO DE RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA

Organismo Promotor	Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, con el patrocinio de la Fundación AstraZeneca.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/TOK2h">http://goo.gl/TOK2h</a>
Última Convocatoria	31 de octubre del 2012
Especialidad / Área Temática	Psiquiatría
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Podrán presentarse todos los residentes de Psiquiatría del programa MIR de tercer y cuarto año.</li><li>▪ El solicitante deberá remitir los siguientes documentos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitud de participación en la presente convocatoria, especificando el periodo de rotación libre seleccionado para el disfrute de la beca (meses del año 2012).</li><li>- Curriculum Vitae.</li><li>- Autorización de la Comisión de Docencia del programa de formación MIR.</li><li>- Aceptación del centro extranjero elegido.</li><li>- Breve memoria explicando los objetivos de formación o investigación que el residente pretende cumplir en dicho centro extranjero.</li><li>- Justificación de conocimiento del idioma del país elegido como destino de la beca.</li></ul></li></ul>
Otros Requisitos	<p>Como condición indispensable para el acceso a la beca, se pone de manifiesto a los becados que aparecerán en la página Web de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental los siguientes datos facilitados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre y apellidos</li><li>- Centro donde realiza la residencia</li><li>- Centro donde será destinado</li><li>- Duración de la beca</li></ul> <p>Asimismo, en el caso de que el becado no quisiera que sus datos aparecieran en la Web de la FUNDACIÓN, lo deberá de poner de manifiesto, argumentando los motivos que considere relevantes, a los representantes de la Fundación en el momento de presentar la solicitud.</p>
Periodicidad en el Tiempo	<p>Anual</p> <p>Las becas se concederán para estancias de un mínimo de tres meses en centros extranjeros de reconocido prestigio por su actividad investigadora biomédica y sus publicaciones internacionales, y deberán disfrutarse durante el periodo de rotación libre del citado programa de formación MIR.</p>
Dotación / Ayuda	<p>Se concederán anualmente 20 becas, con una dotación de entre 3.000 y 6.000 euros cada una, dependiendo del programa de formación presentado, hasta un total de 120.000 euros para el total de la convocatoria. En casos excepcionales podrá ampliarse dicha dotación, a criterio del jurado.</p> <p>El 40% del total concedido será abonado en el mes anterior al del inicio de la rotación por parte de la FEPSM. El resto del importe se librerá al finalizar el periodo de la estancia, previo envío a la FEPSM de una breve memoria del trabajo realizado, con la conformidad del Centro elegido para la rotación. Endicha conformidad deberá quedar reflejada, de manera explícita, la dicho periodo de rotación.</p>



## 4.6 BECAS PARA LA ROTACIÓN EN EL EXTRANJERO DE RESIDENTES DE PSIQUIATRÍA

Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El jurado estará formado por el presidente de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y dos patronos designados por el Patronato de esta Fundación. En ningún caso la Fundación AstraZeneca participará en la evaluación ni en el fallo de las becas.</li><li>▪ La decisión del jurado será inapelable.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fepsm.org/becas">http://www.fepsm.org/becas</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental</b> Calle Arturo Soria, 311 - 1º B - 28033 – Madrid Teléfono: 91.383.41.45 Correo electrónico: <a href="mailto:fepsm@fepsm.org">fepsm@fepsm.org</a>



## 4.7 BECAS POSTDOCTORALES PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA.

Organismo Promotor	Fundación Ramón Areces
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/K1BiQU">http://goo.gl/K1BiQU</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	Psiquiatría
Perfil del Candidato	La convocatoria está orientada hacia los campos de: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Biomedicina</li><li>▪ Química</li><li>▪ Física y Matemáticas</li><li>▪ Cambio climático</li><li>▪ Ciencias del mar</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad española.</li><li>▪ Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2009 y 2013.</li><li>▪ Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2013/2014.</li><li>▪ Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Anual</li><li>▪ Duración de un año, prorrogable por un segundo año previo informe del Consejo Científico de la Fundación. El disfrute de la Beca tendrá lugar entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de septiembre del año siguiente.</li><li>▪ El impreso de solicitud -debidamente cumplimentado-, el currículum vitae y la Memoria de investigación se enviarán electrónicamente, a través de esta web hasta el 27 de marzo de 2013.</li><li>▪ Última fecha por correo: 25 de marzo de 2013 en el matasellos.</li></ul>
Dotación / Ayuda	Dotación económica: 2.200 euros mensuales.  La Fundación se hará cargo de los gastos de viaje en avión de ida y vuelta en clase turista, o del equivalente por otro medio, desde el lugar de residencia habitual del titular de la Beca hasta el centro de estudios en el extranjero.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La Fundación concierta un seguro de enfermedad y accidentes para el becario.</li><li>▪ Número de becas: 22.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fundacionareces.es">http://www.fundacionareces.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Ramón Areces</b> Vitruvio, 5 28006 – Madrid Teléfono: 91 515 89 80



## 4.8 BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS SOCIALES

Organismo Promotor	Fundación Ramón Areces
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/PvQLzF">http://goo.gl/PvQLzF</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	Psiquiatría
Perfil del Candidato	<p>Sobre temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ECONOMÍA. En las áreas de:<ul style="list-style-type: none"><li>- Economía monetaria y bancaria</li><li>- Economía de la empresa</li><li>- Distribución comercial</li><li>- Economía internacional</li><li>- Indicadores educativos internacionales</li></ul></li><li>▪ DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad española.</li><li>▪ Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente convalidado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la Beca.</li><li>▪ Podrán solicitar la Beca, asimismo, aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2012/2013 se encuentren cursando su último año de licenciatura. En caso de concesión de la Beca, ésta quedará condicionada a la acreditación de finalización de la licenciatura a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2013.</li><li>▪ Admisión en una universidad o centro de investigación en el extranjero, de reconocido prestigio, para el curso 2013/2014.</li><li>▪ Conocimiento excelente del idioma del país de destino.</li><li>▪ No ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute de la Beca.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<p>Anual.</p> <p>Duración mínima de UN AÑO ACADÉMICO susceptible de prórroga, que estará sujeta a la decisión del Patronato de la Fundación, previa solicitud del interesado.</p> <p>Las posibles solicitudes de prórroga deberán ir acompañadas de copias de los trabajos de investigación o calificaciones oficiales de los cursos realizados en el período previo de disfrute de la Beca, así como de informes emitidos por el responsable docente del centro extranjero o del director del proyecto de investigación que está siendo realizado por el becario.</p>



#### 4.8 BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS SOCIALES

Dotación / Ayuda	<p>Dotación económica: 1.650 euros mensuales. Otros gastos subvencionados por la Fundación:</p> <p>a) Gastos de INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA en la universidad o centro extranjero de que se trate.</p> <p>b) Gastos de VIAJE ANUAL, de ida y vuelta, en clase turista, entre el lugar de residencia habitual del titular de la Beca y el centro de estudios en el extranjero.</p>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El Impreso de Solicitud -debidamente cumplimentado-, el currículum vitae y la Memoria de estudios se enviará a través de la página web.</li><li>▪ Número de becas: 22.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fundacionareces.es">http://www.fundacionareces.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<p><b>Fundación Ramón Areces</b> Vitruvio, 5 28006 – Madrid Teléfono: 91 515 89 80</p>



## 4.9 BECAS PARA POSGRADOS

Organismo Promotor	Fundación Caja Madrid
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/rzyys">http://goo.gl/rzyys</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Área Social y Jurídica:<ul style="list-style-type: none"><li>- Economía</li><li>- Ciencia Política</li></ul></li><li>▪ Área Biosanitaria:<ul style="list-style-type: none"><li>- Biología</li><li>- Medicina</li><li>- Farmacia</li><li>- Veterinaria</li></ul></li><li>▪ Área Politécnica:<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniería</li><li>- Informática</li><li>- Arquitectura</li></ul></li><li>▪ Área de Ciencias:<ul style="list-style-type: none"><li>- Física</li><li>- Química</li><li>- Matemáticas</li></ul></li><li>▪ Área de Música e Historia del Arte<ul style="list-style-type: none"><li>- Música</li><li>- Historia del Arte</li></ul></li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española</li><li>▪ Estar en posesión de un título superior expedido por una universidad española o, en el caso de tener un título superior de una universidad extranjera, estar oficialmente homologado por el Ministerio de Educación español en el momento de solicitar la beca.</li><li>▪ También podrán solicitar la beca aquellos estudiantes que a lo largo del curso académico 2012-2013 se encuentren cursando su último año de licenciatura. En caso de concesión de la beca, ésta quedará condicionada a la acreditación de finalización de la licenciatura o grado a finales de la convocatoria de exámenes de junio de 2013.</li><li>▪ Los candidatos que deseen realizar estudios de MBA deberán contar con una experiencia profesional mínima de 2 años y acreditarla mediante la presentación de los correspondientes documentos (vida laboral o certificados de empresa).</li><li>▪ Tener un buen conocimiento, escrito y hablado del idioma en el que vayan a desarrollar los estudios para los que solicitan la beca, debiendo haber superado, a estos efectos, los exámenes oficiales establecidos en cada caso (TOEFL, PROFICIENCY, IELTS, DALF, Goethe Zertifikat C1 y titulaciones equivalentes para el resto de los países).</li><li>▪ No ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica o trabajo remunerado de otra institución u organismo, público o privado, en el momento de comenzar a disfrutar de la beca.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cada Comisión de Selección llevará a cabo una preselección de los solicitantes en virtud de la documentación presentada, de acuerdo con el siguiente conjunto de criterios: Méritos académicos, proyecto de investigación o de estudios, experiencia Profesional y nivel idiomático.</li><li>▪ Número de becas: 20 becas.</li></ul>



## 4.9 BECAS PARA POSGRADOS

Periodicidad en el Tiempo	<p>Anual.</p> <p>Duración mínima de UN AÑO ACADÉMICO susceptible de prórroga, que estará sujeta a la decisión del Patronato de la Fundación, previa solicitud del interesado.</p> <p>Las posibles solicitudes de prórroga deberán ir acompañadas de copias de los trabajos de investigación o calificaciones oficiales de los cursos realizados en el período previo de disfrute de la Beca, así como de informes emitidos por el responsable docente del centro extranjero o del director del proyecto de investigación que está siendo realizado por el becario.</p>
Dotación / Ayuda	<p>La beca concedida comprenderá los siguientes conceptos:</p> <p>El importe total de la matrícula, hasta un máximo de 30.000 euros, en la Universidad o Centro Superior de Investigación en el que haya sido admitido, cuyo pago la Fundación Especial Caja Madrid efectuará directamente a dicha Universidad o Centro Superior de Investigación.</p> <p>Una asignación al becario para su manutención y alojamiento durante un período máximo de 12 meses (mínimo de 9 meses) de 1.200 euros.</p> <p>Los importes correspondientes se abonarán mediante ingresos mensuales en una cuenta de cualquier oficina de Bankia abierta a nombre del becario.</p> <p>Una bolsa de viaje para cubrir gastos de desplazamiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 360 euros para destinos en Europa.</li><li>▪ 1.450 euros para Estados Unidos y Canadá.</li></ul> <p>La bolsa de viaje se abonará, mediante un ingreso en la cuenta de Bankia abierta a nombre del becario, el mismo mes de inicio del disfrute de la beca.</p> <p>Todos los becarios, durante el tiempo de duración de la beca, estarán cubiertos por un seguro de asistencia en el extranjero y un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación Especial Caja Madrid.</p> <p>El becario empezará a recibir las asignaciones correspondientes a la beca a partir de la iniciación del curso académico para el que se le concedió.</p>
Otros Datos de Interés	<p>El período total de disfrute de la beca será de un curso académico ordinario, con un máximo de 12 mensualidades.</p>
Página Web	<p><a href="https://becas.fundacioncajamadrid.es/Bridge">https://becas.fundacioncajamadrid.es/Bridge</a></p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Castellano.</p>



#### 4.9 BECAS PARA POSGRADOS

##### Datos de Contacto

##### **Fundación Caja Madrid**

Plaza de San Martín, 1 28013 Madrid.

Departamento de Becas, Investigación y Universidades.

Teléfono: 913792124 , 913792601, 913792103

Correo electrónico:

Web: [becas-fundacion@cajamadrid.es](mailto:becas-fundacion@cajamadrid.es)



## 4.10 BECAS PARA POSGRADOS

Organismo Promotor	Fundación La Caixa
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/yVsJK">http://goo.gl/yVsJK</a>
Última Convocatoria	11 de Febrero de 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. También son admitidos los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española</li><li>▪ Estudios cursados:<ul style="list-style-type: none"><li>- Los graduados universitarios, licenciados y titulados superiores que hayan cursados los estudios en alguna de las universidades españolas.</li><li>- Los alumnos que, habiendo obtenido el grado universitario en el extranjero, acrediten el suplemento europeo al título o la homologación Ministerio de Educación antes de la fecha de cierre de la convocatoria.</li><li>- Los estudiantes que sigan el último curso de carrera en alguna universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso 2012-2013.</li><li>- Los alumnos que acrediten títulos propios de carácter superior expedidos en cualquier universidad española, siempre y cuando la extensión del plan de estudios no sea inferior a 4 años.</li><li>- Los profesores superiores de música, que deben haber cursado los estudios en alguna escuela o conservatorio superior de música.</li></ul></li><li>▪ Conocimiento de idiomas:<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuando los estudios de destino no se impartan en inglés, debe acreditarse el conocimiento de la lengua del país de destino aportando un certificado oficial en el que conste que se ha alcanzado el nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las lenguas.</li><li>- En el caso de que los estudios se impartan en inglés, únicamente debe acreditarse el conocimiento de dicha lengua con alguno de los siguientes certificados:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ TOEFL</li><li>▪ Universidad de Cambridge: Certificate in: Advanced English o Proficiency.</li><li>▪ IELTS</li></ul></li></ul></li></ul>
Otros Requisitos	Experiencia profesional: Quienes deseen realizar un MBA o un máster impartido en una escuela de negocios deben acreditar que cuentan con una experiencia laboral mínima de dos años con dedicación plena en la fecha de cierre de la convocatoria. Se entiende, por lo tanto, que el contrato o contratos laborales que se aporten deben ser posteriores a la finalización de la licenciatura.



## 4.10 BECAS PARA POSGRADOS

Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Anual</li><li>▪ Próxima convocatoria: Enero 2014</li><li>▪ El período total de disfrute de la beca no será en ningún caso inferior a 9 meses ni superior a 24.</li><li>▪ Las becas se concederán por un curso y podrán ser prorrogadas un segundo curso, hasta un máximo de 24 meses. En el caso de los estudios de doctorado en Alemania, el DAAD podrá considerar la extensión de la beca un tercer año</li></ul>
Dotación / Ayuda	La beca cubre: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Billete de ida y vuelta en el avión (clase turista)</li><li>▪ Matrícula en la universidad (sin límite de importe)</li><li>▪ Dotación inicial única de 1.100 € para gastos de instalación, libros y otros.</li><li>▪ Dotación mensual. (según destino)</li><li>▪ Curso de orientación académica en Berlín, París o Londres.</li><li>▪ Un seguro de enfermedad, accidentes y responsabilidad civil.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>El número de becas convocadas es de 65 para cursar estudios de postgrado, durante el curso 2013-2014.</p> <p>Las becas para cursar estudios en Alemania se ofrecen en colaboración con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). Las personas que resulten beneficiarias de una de estas becas tendrán la consideración de becarios de “la Caixa” y del DAAD.</p> <p>Las becas para cursar estudios en Francia se ofrecen en colaboración con la Embajada de Francia en España. Las personas que resulten beneficiarias de una de estas becas tendrán la consideración de becarios de “la Caixa” y del Gobierno francés.</p> <p>En cuanto a la asistencia médica, los becarios que estudien en el país de la Unión Europea o en Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza se acogen al sistema público de salud mediante la tarjeta sanitaria europea. Para los demás países, los becarios disponen de un seguro de enfermedad y accidentes</p>
Página Web	<a href="http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/europa_es.html">http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/europa_es.html</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación La Caixa</b> Av. Diagonal, 621, torre 2, planta 2 – 08028 Barcelona Teléfono: 93 4046735 Correo electrónico: <a href="mailto:becas@fundacionlacaixa.es">becas@fundacionlacaixa.es</a>



## 4.11 BECAS PARA POSGRADOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Organismo Promotor	Fundación Rafael del Pino
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/rct1Z">http://goo.gl/rct1Z</a>
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 18 de Enero de 2013.
Especialidad / Área Temática	Sin excluir ninguna especialidad, se priorizarán las solicitudes relacionadas con los siguientes campos: economía y empresa, análisis económico del derecho, educación y salud.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Académicas: Todos los solicitantes de la beca deberán haber terminado el último curso de la carrera en el momento de finalizar el plazo de la presente convocatoria.</li><li>▪ Áreas de estudio: Podrán solicitar la beca los ciudadanos españoles que hayan terminado el último curso de la carrera dirigida a la obtención de un título de licenciado, ingeniero o arquitecto en alguna de las facultades o centros de enseñanza superior de las universidades españolas, o equivalente. Excepcionalmente, la Fundación se reserva el derecho de considerar otras posibles titulaciones.</li><li>▪ Nacionalidad: Los solicitantes deberán tener la nacionalidad española.</li><li>▪ Idioma: En el momento de formalizar su solicitud, los solicitantes, de forma inexcusable, deberán acreditar documentalmente un excelente conocimiento escrito y hablado de inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino. En todo caso, deberán estar en posesión de la certificación exigida por dicho centro.</li><li>▪ Otras becas o ayudas: Como norma general, el becario no podrá ser beneficiario, simultáneamente, de ninguna beca, ingreso o ayuda económica relacionado con el objeto de la beca, pública o privada, presente o futura, de otro organismo o empresa.</li><li>▪ En todo caso, si el becario obtuviera algún tipo de ingreso durante el período de disfrute de la beca, deberá comunicarlo a la Fundación con el fin de proceder a ajustar el importe de la misma. Si el becario recibiera algún tipo de financiación, presente o futura, en relación con los estudios a realizar o realizados, por parte de la empresa para la que presta sus servicios en el momento de solicitud de la beca o de otra organización, el solicitante queda obligado a reembolsar las cantidades percibidas a la Fundación.</li></ul>
Otros Requisitos	Los solicitantes de una beca para cursar estudios de dirección de empresas (MBA) en el extranjero deberán acreditar documentalmente que en la fecha de cierre de la convocatoria poseen la experiencia laboral mínima a plena dedicación que exija el centro de destino.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Anual.</li><li>▪ La beca se aplica a un curso académico. En el caso de que la duración de los estudios a realizar sea superior a un curso, el becario deberá solicitar la prórroga de la beca a la Fundación tras la obtención de las notas del primer curso y el envío de la correspondiente memoria. La Fundación decidirá acerca de la prórroga de la beca en función de los resultados alcanzados. Como principio general, la duración de la beca, incluida la prórroga, no podrá ser superior a dos cursos académicos.</li></ul>



## 4.11 BECAS PARA POSGRADOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Dotación / Ayuda	<p>La beca comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Matrícula en el Centro en el que haya sido admitido, cuyo pago se efectuará directamente por la Fundación.</li><li>▪ En el caso de los estudios en el extranjero, billete de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de destino, por la ruta más directa, en clase.</li><li>▪ En el caso de estudios en el extranjero, 22.000 euros anuales, como máximo, para cubrir los gastos de alojamiento, manutención, libros y otros, a distribuir en 12 mensualidades de igual cuantía. En el caso de que la duración de los estudios sea inferior a 12 meses, se abonarán las mensualidades correspondientes a la duración real del curso a realizar.</li><li>▪ Cuando los estudios a realizar sean los correspondientes al doctorado o a proyectos de investigación, el solicitante deberá explicitar con absoluta precisión la duración de los mismos sin que quepa prórroga alguna, excepto en aquellos casos en los que, a juicio de la FUNDACIÓN, estén debidamente justificados. Con el fin de estimular la realización de los estudios de acuerdo con el calendario propuesto por el solicitante, el importe de la beca se distribuirá de la forma siguiente: 18.000 euros anuales, como máximo, a distribuir en mensualidades de igual cuantía y los 4.000 euros restantes, correspondientes a cada año, a la presentación del trabajo final, previamente aceptado por la FUNDACIÓN.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidentes. Este seguro no cubre ni los servicios de ginecología y odontología, ni las enfermedades de los becarios contraídas antes de su partida a la Universidad o Centro de destino.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La documentación que se precisa para optar a las becas de la Fundación se establece en la convocatoria.</p> <p>Número de becas: 10 becas.</p>
Página Web	<p><a href="http://www.frdelpino.es/">http://www.frdelpino.es/</a></p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Castellano.</p>
Datos de Contacto	<p><b>Fundación Rafael del Pino</b> Rafael Calvo, 39. 28010 – Madrid Teléfono: 913968616 Correo electrónico: <a href="mailto:becas@frdelpino.es">becas@frdelpino.es</a></p>



## 4.12 BECAS

Organismo Promotor	Fundación Eduarda Justo
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/KTzT2">http://goo.gl/KTzT2</a>
Última Convocatoria	Cierre de la última convocatoria: 1 de Mayo de 2013
Especialidad / Área Temática	Fundamentalmente para la realización de programas Máster en Dirección de Empresas.  Excepcionalmente se considerarán las candidaturas para realizar estudios de Máster en otros campos (ingeniería, ciencias, etc.) siempre y cuando se justifique la importancia de su estudio.
Perfil del Candidato	Podrán ser beneficiarios de las becas los solicitantes que reúnan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Titulación superior: Licenciados, arquitectos e ingenieros superiores.</li><li>▪ Nacionalidad española. Se dará preferencia a candidatos que cumpliendo los criterios de excelencia definidos en el proceso de selección, sean almerienses, hijos de almerienses o con residencia de largo plazo en Almería.</li><li>▪ Haber solicitado la admisión en uno de los programa máster mejores del mundo y contar con la admisión antes de la concesión de las becas.</li></ul>
Otros Requisitos	Las obligaciones y compromisos de los solicitantes, así como la documentación necesaria se establecen en las bases de la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Anual.</li><li>▪ Duración: un año académico, si bien el Patronato puede extenderlas a un segundo año para programas master de dicha duración.</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pago de la Matrícula del programa máster directamente en la universidad o escuela de negocios de destino.</li><li>▪ Pago de 1.600 euros al mes para gastos de manutención y alojamiento durante todo el periodo de estudio en la universidad.</li><li>▪ Pago de 1.000 euros para gastos de traslado a la universidad de destino.</li><li>▪ Pago de 2.000 euros iniciales para seguro médico, material de estudio, y en definitiva gastos de primera instalación.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Las Becas Eduarda Justo tendrán una duración de un año académico, aunque el Patronato de la Fundación podrá extender la beca a un segundo año para programas máster de dos años de duración.
Página Web	<a href="http://www.fundacioneduardajusto.es">http://www.fundacioneduardajusto.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Eduarda Justo</b> Dirección: Fundación Eduarda Justo. Grupo Cosentino. Apartado de Correos 1, 04867 Macael, Almería. Teléfono: 950 444 175 E-mail: <a href="mailto:info@fundacioneduardajusto.es">info@fundacioneduardajusto.es</a>



## 4.13 BECAS DE FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO DE PROFESIONALES ESPAÑOLES

Organismo Promotor	Fundación Mapfre
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/ipjCR">http://goo.gl/ipjCR</a>
Última Convocatoria	Cierre última convocatoria 19 de Octubre de 2012. No ha salido aun convocatoria para 2013. Consultar web.
Especialidad / Área Temática	Áreas de salud: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cirugía ortopédica, traumatología y rehabilitación.</li><li>▪ Valoración del daño corporal.</li><li>▪ Gestión sanitaria: Calidad y Seguridad Clínica.</li><li>▪ Daño cerebral y medular (excluyendo neurodegenerativas).</li><li>▪ Promoción de la salud: alimentación y actividad física.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Poseer nacionalidad española.</li><li>▪ Encontrarse en el momento de la presentación de la beca, en posesión de un título universitario en el área de salud.</li><li>▪ Aportar carta de aceptación o admisión del responsable del Centro o Departamento donde se pretende adquirir esa formación. Los centros serán elegidos libremente por cada solicitante. Fundación Mapfre no facilitará las instituciones.</li><li>▪ Presentar una memoria explicativa del proyecto que defina las materias o temas en que se desea recibir formación.</li><li>▪ Conocimiento suficiente del idioma del país de destino.</li><li>▪ Quedan excluidos de esta convocatoria los empleados en nómina de cualquiera de las empresas del Sistema MAPFRE.</li><li>▪ Memoria explicativa del proyecto de formación en el que se definan de forma clara y precisa las materias o temas en que se desea recibir formación especializada y que deberán ser relacionadas con las áreas de la actividad de la Fundación especificadas en estas bases.</li></ul>
Otros Requisitos	Formulario de aceptación del Centro Hospitalario, Organismo o Universidad (en modelo formalizado adjunto a estas bases o disponible en la web) donde se pretende realizar la especialización, indicando que se le acoge en el período establecido y con el objetivo previsto en esta convocatoria. El centro de realización debe ser seleccionado por el solicitante de la beca, no aportado por Fundación Mapfre.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Importe bruto de 4000 Euros.
Otros Datos de Interés	Con la dotación económica, el becario deberá sufragarse los gastos de desplazamiento, estancia y manutención durante el período de la beca, tiempo en el que estará cubierto por un seguro de enfermedad y accidentes.
Página Web	<a href="http://goo.gl/jJ0Zk">http://goo.gl/jJ0Zk</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Mapfre</b> Instituto de Prevención, Salud y Medio Ambiente Área de Salud Paseo de Recoletos, 23 28004 Madrid – España Teléfono: 915816419.



## 4.14 PROGRAMA ARQUIA/BECAS

Organismo Promotor	Fundación Caja de Arquitectos
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/FqWWd">http://goo.gl/FqWWd</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Arquitectura
Perfil del Candidato	<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Haber superado, en alguna Escuela Española de Arquitectura, como mínimo, el 60% de los créditos necesarios para obtener el título de arquitecto.</li><li>▪ Estar matriculado en el curso 2012/2013 en alguna Escuela Española de Arquitectura.</li></ul> <p>Arquitectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Haber obtenido el título de arquitecto en alguna Escuela Española de Arquitectura, después del 30 de Abril de 2012.</li><li>▪ No podrán optar a la beca aquellos candidatos que hayan disfrutado de una beca de la Fundación Caja de Arquitectos en una convocatoria anterior.</li></ul> <p>Se recomienda un alto nivel de inglés en caso de optar a estudios extranjeros.</p>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Solicitudes hasta el 30 de Abril de 2013. Duración: 6 meses.
Dotación / Ayuda	Durante el período de prácticas, la Fundación Caja de Arquitectos subvencionará al becario con una dotación económica de 7.000 € (destinos nacionales) y 9.000 € (destinos extranjeros), según la ciudad de destino asignada.
Otros Datos de Interés	La Fundación asumirá los gastos de desplazamiento al lugar de prácticas (billetes de ida y vuelta en avión, tren o vehículo).
Página Web	<a href="http://fundacion.arquia.es">http://fundacion.arquia.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Caja de Arquitectos</b> Arcs nº 1, 08002 Barcelona Teléfono: 936 011 115 Fax: 933 042 340 Mail: <a href="mailto:fundacion@arquia.es">fundacion@arquia.es</a>



## 4.15 BECAS EN EL COMISARIADO DE EXPOSICIONES Y GESTIÓN DE MUSEOS

Organismo Promotor	Fundación Botín
Bases Regulatorias	<a href="http://goo.gl/eU3cU">http://goo.gl/eU3cU</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura, Humanidades, o Crítica de Arte.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser diplomado, licenciado, graduado o estudiante de postgrado, en Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura, Humanidades, o Crítica de Arte. O ser un profesional del Arte que, no cumpliendo los requisitos anteriores, pueda demostrar capacitación en el campo.</li><li>▪ Poseer la nacionalidad española, o demostrar la residencia desde los cinco años anteriores a la solicitud.</li><li>▪ Tener entre 23 y 40 años.</li><li>▪ Dominar el idioma del país donde se encuentre el centro elegido.</li><li>▪ Contar con la aceptación por escrito del centro de formación elegido.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. El tiempo de disfrute de esta beca será de 1 curso lectivo en el centro elegido. El plazo de recepción de solicitudes finaliza el viernes 3 de mayo de 2013.
Dotación / Ayuda	La dotación total de la beca comprende 18.000 € –en concepto de viajes, alojamiento, manutención, etc. – a los que se sumarán hasta un máximo de 12.000 € destinados al abono de la matrícula en el centro de formación elegido.
Otros Datos de Interés	La Fundación asumirá los gastos de desplazamiento al lugar de prácticas (billetes de ida y vuelta en avión, tren o vehículo).
Página Web	<a href="http://www.fundacionbotin.org">http://www.fundacionbotin.org</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación Botín</b> <b>SEDE SANTANDER : C/ Pedrueca, 1. 39003</b> - Tel.: (+34) 942 22 60 72  <b>SEDE MADRID: C/ Castelló, 18C. 28001</b> - Tel.: (+34) 917 81 41 32  Email de contacto: <a href="mailto:becas@fundacionbotin.org">becas@fundacionbotin.org</a>



# 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTES

BECAS



## 5.1 ESTANCIAS DE MOVILIDAD EN EL EXTRANJERO "JOSÉ CASTILLEJO" PARA JÓVENES DOCTORES

Organismo Promotor	Ministerio de Educación y Ciencia.
Bases Regulatoras	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/26/pdfs/BOE-A-2013-8172.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/26/pdfs/BOE-A-2013-8172.pdf</a>
Última Convocatoria	31 de julio de 2012
Especialidad / Área Temática	Cualquier área.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Es necesario que para la formalización del contrato se le haya requerido el grado de doctor, tenga una dedicación a tiempo completo y la fecha de finalización sea posterior a la fecha de terminación de la estancia de movilidad solicitada.</li><li>▪ Cuando la vinculación contractual sea como personal investigador para la realización de un proyecto, el contrato deberá ser por un período mínimo de tres años y solo podrá solicitarse si en la fecha de inicio solicitada puede acreditarse llevar contratados como mínimo 24 meses.</li><li>▪ El grado de doctor ha debido obtenerse con posterioridad al 1 de enero de 2001.</li></ul>
Otros Requisitos	Los que se establecen en el art. 46 de esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Mes de la convocatoria variable. Duración: Las estancias han de tener una duración mínima de 3 meses y máxima de 6 meses
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Una indemnización por desplazamiento temporal al extranjero, con una dotación, en función del país de destino, entre 2.150 y 3.100 euros mensuales</li><li>▪ Una cuantía para gastos de viaje e instalación hasta un máximo de 3.000 euros, en función del país de destino;</li><li>▪ Un seguro de accidentes. Si el beneficiario pertenece al Régimen General de la Seguridad Social y el país de destino no es de la Unión Europea, EEE o Suiza tendrá derecho también a un seguro de asistencia sanitaria.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Los derechos y obligaciones de los beneficiarios, así como las incompatibilidades aparecen recogidos en la convocatoria.
Página Web	<a href="http://goo.gl/xaQe46">http://goo.gl/xaQe46</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	Teléfono: 917459213 Correo electrónico: <a href="mailto:jose.castillejo@educacion.es">jose.castillejo@educacion.es</a>



## 5.2 SUBVENCIONES PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE PROFESORES VISITANTES EN MÁSTERES Y DOCTORADOS CONJUNTOS HISPANO FRANCESES

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Bases Regulatorias	<a href="http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/26/pdfs/BOE-A-2013-8172.pdf">http://www.boe.es/boe/dias/2013/07/26/pdfs/BOE-A-2013-8172.pdf</a>
Última Convocatoria	6 de Agosto de 2013
Especialidad / Área Temática	Cualquier área.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesores o estudiantes que participen en acciones de movilidad de másteres desarrollados por universidades francesas y españolas.</li></ul>
Otros Requisitos	Los que se establecen en el art. 46 de esta convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Másteres conjuntos se estima en 58 semanas de estancia. En el caso de los doctorados se estima en 8 semanas. Este número podrá modificarse en función de las disponibilidades presupuestarias y atendiendo a la duración variable de las estancias.
Dotación / Ayuda	9.000 a 13.000 euros.
Otros Datos de Interés	Las subvenciones se destinarán a financiar estancias de movilidad en centros franceses de profesores y de estudiantes.
Página Web	<a href="http://goo.gl/wFVDM8">http://goo.gl/wFVDM8</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Sede Central y Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades</b> Calle Alcalá, 34. 28014 Madrid Teléfono: 91 745 92 43 Dirección de correo: <a href="mailto:movilidad.master@meecd.es">movilidad.master@meecd.es</a>



## 5.3 ESTANCIAS PROFESIONALES EN EUROPA PARA PROFESORADO

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/OgmoL">http://goo.gl/OgmoL</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Cualquier área.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser funcionario de carrera del cuerpo de Maestros de Educación Infantil y Primaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.</li><li>▪ Estar impartiendo clase de la lengua del país que se solicita o de otras disciplinas en dicha lengua en el momento de la presentación de la solicitud de participación en la presente convocatoria.</li><li>▪ En el caso de profesores de disciplinas no lingüísticas que imparten su clase en lengua extranjera, acreditar un nivel de competencia lingüística en la lengua del país que solicita equivalente al nivel B2 establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y presentar certificación, expedida por los órganos competentes, de estar impartiendo clase en lengua extranjera.</li><li>▪ No haber obtenido ayuda para la realización de una estancia profesional en las dos últimas convocatorias de este Programa.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: Una o dos semanas.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Una ayuda para gastos de alojamiento y manutención que corresponderá a las cantidades siguientes:<ul style="list-style-type: none"><li>- Una semana (5 días lectivos): 750 Euros.</li><li>- Dos semanas (10 días lectivos): 1500 Euros.</li></ul></li><li>▪ Además, a los profesores que participen en este programa, se les abonará el desplazamiento al país en el que se desarrolle la estancia profesional, utilizando para ello billetes con tarifa económica o, en su caso, el pago de kilometraje del vehículo particular hasta un máximo de 500 €.</li><li>▪ Los candidatos seleccionados deberán realizar por su cuenta los trámites oportunos para la cobertura sanitaria y seguro de viaje.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>Se convocan 70 plazas de estancias profesionales para el curso 2012/2013, en centros educativos de Alemania, Austria, Francia, Reino Unido y Suiza.</p> <p>Podrán presentar candidatura aquellos centros educativos que impartan enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).</p>
Página Web	<a href="http://www.mecd.gob.es">http://www.mecd.gob.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



### 5.3 ESTANCIAS PROFESIONALES EN EUROPA PARA PROFESORADO

#### Datos de Contacto

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
C/ Alcalá, 34  
28071 Madrid  
estancias.profesionales@mecd.es  
<http://www.mecd.gob.es>



## 5.4 PLAZAS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Bases Regulatorias	<a href="http://goo.gl/djSmK">http://goo.gl/djSmK</a>
Última Convocatoria	2013-2014
Especialidad / Área Temática	Las titulaciones relacionadas se recogen en el anexo I del BOE.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener nacionalidad española.</li><li>▪ Ser estudiantes de último curso o estar en posesión de una de las titulaciones que se relacionan en el Anexo I del B.O.E.</li><li>▪ No padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de sus funciones como auxiliar de conversación.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: un mínimo de 12 horas semanales, durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de mayo de 2014.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Abono de una asignación mensual, en concepto de ayuda para manutención y alojamiento en España, por importe de 700 euros.</li><li>▪ Suscripción de una póliza de seguros que proporcione la cobertura sanitaria, para aquellos auxiliares de conversación extranjeros que no puedan obtener la tarjeta sanitaria europea en sus países, por un importe máximo global de 18.000 euros.</li><li>▪ Los gastos de desplazamiento a España y de regreso a su país de origen correrán a cargo de los candidatos seleccionados.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El número máximo de plazas de auxiliares de conversación, al objeto de la percepción de estas ayudas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, asciende a 750.</li><li>▪ Estas ayudas son compatibles con otras subvenciones, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales.</li><li>▪ Plazas de auxiliares de conversación de lengua española para el curso escolar 2013-2014 en centros docentes de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Italia, Malta, Nueva Zelanda, Portugal y Reino Unido</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.mecd.gob.es">http://www.mecd.gob.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Subdirección General de Promoción Exterior Educativa</b> Paseo del Prado 28, 5ª planta 28014 Madrid 91.506.55.94 <a href="mailto:auxiliares.conv@mecd.es">auxiliares.conv@mecd.es</a> <a href="http://www.mecd.gob.es">http://www.mecd.gob.es</a>



## 5.5 PROGRAMA PREDOCTORALES "SALVADOR DE MADARIAGA" EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO EUROPEO DE FLORENCIA

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/LLle0">http://goo.gl/LLle0</a>
Última Convocatoria	10 de Diciembre de 2012
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Historia y civilización.</li><li>▪ Economía.</li><li>▪ Derecho</li><li>▪ Ciencias políticas y sociales.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener nacionalidad española y en el caso de solicitantes nacionales de otro país de la Unión Europea, deben poseer perfecto dominio del español y tener residencia oficial y cotidiana demostrable en España en el momento de solicitar la beca.</li><li>▪ Poseer título de licenciado o de máster o sus equivalentes, en materias jurídicas, económico-empresariales, político-sociológicas, o de humanidades, para la realización del doctorado en dichos campos.</li><li>▪ Haber finalizado los estudios a los que se refiere el párrafo anterior, con posterioridad al 1 de enero de 2004 y ser menor de 35 años en el momento de incorporarse al Instituto.</li><li>▪ No haber sido beneficiario una beca de formación de personal investigador concedido por alguna administración pública española de más de un año de duración.</li><li>▪ Tener dominio de al menos dos lenguas oficiales de la Unión Europea, con preferencia del inglés y/o francés.</li></ul>
Otros requisitos	No podrán participar en la convocatoria quienes ya estén en posesión del título de Doctor.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La duración de las estancias será de un máximo de dos meses por cada año de ayuda.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Una dotación económica mensual de 1.400 euros durante los dos primeros años y de 1.500 euros durante el tercero y cuarto año.</li><li>▪ Una ayuda de viaje de incorporación para el primero y otra para el tercer año por un importe total de 700,00 euros cada una.</li><li>▪ Las ayudas durante el cuarto año serán financiadas por el IUE en el importe fijado por dicha entidad. El contrato suscrito por los beneficiarios con la FECYT continuará vigente durante el cuarto año y de las dotaciones mensuales del mismo se descontarán las retribuciones abonadas por el IUE.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los beneficiarios de las ayudas serán incorporados al régimen general de la Seguridad Social y tendrán la cobertura de la asistencia sanitaria del sistema de Seguridad Social.</li><li>▪ Las bolsas de viajes estarán dotadas con un importe de 300 euros para viaje y de 1.500 euros de complemento de dotación mensual por desplazamiento.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.boe.es">http://www.boe.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



## 5.5 PROGRAMA PREDOCTORALES "SALVADOR DE MADARIAGA" EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO EUROPEO DE FLORENCIA

### Datos de Contacto

**Sede Central y Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades**

Calle Alcalá, 34. 28014 Madrid

Centralita: 91 701 80 00

Web:

<http://www.mecd.gob.es/ministerio-mecd/direcciones-y-telefonos.html>



## 5.6 PROGRAMA "ALUMNOS PREMIO DE ALEMÁN"

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Colaboración con la Embajada Alemana en Madrid.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/CWND5">http://goo.gl/CWND5</a>
Última Convocatoria	Solicitudes <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Desde: 25 de marzo de 2013</li><li>▪ Hasta: 12 de abril de 2013</li></ul>
Especialidad / Área Temática	Alumnos que estudian alemán.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los alumnos deben tener aprobados como mínimo dos años de alemán en un centro docente público o concertado de enseñanza secundaria y bachillerato.</li><li>▪ No podrán ser menores de 16 años ni mayores de 18 en el momento de solicitar su participación, ni estar matriculados en segundo curso de bachillerato.</li><li>▪ Han de tener nacionalidad española, pero no deben tener nacionalidad alemana, ni el alemán como lengua materna.</li><li>▪ Tampoco pueden ser seleccionados alumnos que hayan visitado la República Federal de Alemania dentro de estos programas o a través de cualquier otro intercambio oficial de estudiantes.</li><li>▪ Los centros deben abstenerse de proponer alumnos que, por motivos privados, visiten con frecuencia Alemania, quedando igualmente excluidos los alumnos que hayan estudiado en escuelas alemanas y aquellos que hayan cursado alemán sólo en escuelas oficiales de idiomas.</li><li>▪ Tanto por su competencia en la lengua alemana como por su excelencia académica, los alumnos deben ser capaces de afrontar el reto de hacer un curso de alemán de cuatro semanas de duración e integrarse sin dificultades en grupos internacionales y en la vida escolar y familiar de Alemania.</li><li>▪ Los alumnos se alojarán con familias y viajarán sin profesor acompañante. No existirá la posibilidad de una prórroga de la estancia, debiendo regresar el alumno directamente a España, según se especifica en el impreso de autorización que deben rellenar y firmar los padres.</li></ul>
Otros requisitos	Ha de especificarse con la mayor claridad la dirección del correo electrónico, ya que éste será el medio de comunicación con los candidatos seleccionados.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	El Servicio de Intercambio Pedagógico Alemán (PAD) asume todos los gastos, incluido el vuelo de ida y vuelta desde los aeropuertos de Madrid o Barcelona a Alemania, pero no de los traslados dentro del territorio español.
Otros Datos de Interés	Los candidatos deben enviar cinco copias de los tres formularios antes el cierre de la convocatoria a la Subdirección General de Cooperación Internacional.
Página Web	<a href="http://goo.gl/ZhLRU">http://goo.gl/ZhLRU</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



## 5.6 PROGRAMA "ALUMNOS PREMIO DE ALEMÁN"

### Datos de Contacto

**Subdirección General de Cooperación Internacional**

Paseo del Prado, 28, 2ª planta

28071 – MADRID.

Teléfono: 915065640

Correo electrónico: [ltziar.alberdi@mepsyd.es](mailto:ltziar.alberdi@mepsyd.es)



## 5.7 BECAS ARGO GLOBAL

Organismo Promotor	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
Bases Regulatoras	Pendiente de nueva publicación para 2013.
Última Convocatoria	2012
Especialidad / Área Temática	Cualquier titulación, excepto: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Titulados de Doctorado, Máster o de otro tipo de estudios de postgrado, que no hayan obtenido el título universitario previo a estos estudios en una universidad española pública o privada.</li><li>▪ Titulados de otro tipo de Enseñanzas Superiores como son las impartidas en los Conservatorios Superiores de Música o las Escuelas de Artes, los denominados títulos propios o títulos universitarios u homologaciones de títulos obtenidos en otros países.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser titulado universitario de cualquier universidad española pública o privada (la titulación debe encontrarse en el Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en Universidades españolas, públicas o privadas).</li><li>▪ No haberse beneficiado anteriormente de las becas de movilidad Leonardo da Vinci en cualquiera de sus formas, Becas Argo, Becas Faro Global y Becas Integrants.</li></ul>
Otros Requisitos	No es imprescindible tener una acreditación del nivel de los idiomas. Pero muchas empresas solicitan, por lo menos, un alto nivel de inglés, además de la acreditación correspondiente. Así, tendrán prioridad los candidatos que puedan demostrar documentalmente sus conocimientos lingüísticos
Periodicidad en el Tiempo	Las últimas convocatorias fueron: 2007-2009 y 2009-2012
Dotación / Ayuda	Consiste en una ayuda mensual que el beneficiario podrá destinar a complementar los siguientes gastos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Viaje de ida y vuelta al país de destino</li><li>▪ Complemento para los gastos de manutención y estancia</li><li>▪ Una póliza de seguros, que cubre accidentes, responsabilidad civil y asistencia en viaje y sanitaria.</li><li>▪ Costes de gestión y tramitación del visado</li></ul> * La dotación económica variará según destino.
Otros Datos de Interés	Tiene una duración de 3 años; Diciembre de 2009 – Junio 2012. La duración media de las becas es de 6 meses para Europa. Entre 2009-2012, se concederán un total de 1100 becas, de las cuales 840 son para realizar prácticas de empresa en Europa.
Página Web	<a href="http://becasargo.es">http://becasargo.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano. Inglés, Francés, Alemán y Italiano.
Datos de contacto	<b>Universidad de Almería</b> Área: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales Contacto: Vicerrector de Relaciones Internacionales D. Manuel Jaén García Dirección: Cañada de San Urbano s/n 4120 Almería Teléfono: 950 015046 E-mail: <a href="mailto:reiuai@ual.es">reiuai@ual.es</a>



## 5.8 BECAS PARA PROFESORES ESPAÑOLES DE FRANCÉS

Organismo Promotor	Secretariado de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/uGq5c">http://goo.gl/uGq5c</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Lingüística o literatura francesa.</li><li>▪ Didáctica de francés como lengua extranjera.</li><li>▪ Traducción o terminología (francés/español).</li><li>▪ Francés sobre objetivos específicos.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Haber emprendido ya investigaciones en las áreas citadas anteriormente.</li><li>▪ Ser licenciado en Filología Moderna (sección de francés), en Filología Románica, en</li><li>▪ Literatura Francesa o equivalente.</li><li>▪ No haber disfrutado de este tipo de beca durante los tres últimos años.</li></ul>
Otros Requisitos	No es imprescindible tener una acreditación del nivel de los idiomas. Pero muchas empresas solicitan, por lo menos, un alto nivel de inglés, además de la acreditación correspondiente. Así, tendrán prioridad los candidatos que puedan demostrar documentalmente sus conocimientos lingüísticos
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Periodo de inscripción: del 5/3/2013 al 22/3/2013.
Dotación / Ayuda	Consultar bases de la convocatoria.
Otros Datos de Interés	Tiene una duración de 3 años; Diciembre de 2009 – Junio 2012. La duración media de las becas es de 6 meses para Europa. Entre 2009-2012, se concederán un total de 1100 becas, de las cuales 840 son para realizar prácticas de empresa en Europa.
Página Web	<a href="https://www.boe.es">https://www.boe.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de contacto	<b>Subdirección General de Cooperación Internacional</b> Paseo del Prado, 28, 2ª planta 28071 – MADRID. Teléfono: 915065640 Correo electrónico: <a href="mailto:ltziar.alberdi@mepsyd.es">ltziar.alberdi@mepsyd.es</a>



# 6

JUNTA DE ANDALUCÍA

BECAS



## 6.1 BECAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APOYO EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA UNIÓN EUROPEA

Organismo Promotor	Consejería de la Presidencia e Igualdad (Junta de Andalucía)
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/DJNn1">http://goo.gl/DJNn1</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Formación sobre materias relacionadas con la Unión Europea.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Poseer la nacionalidad española o de algún Estado miembro de la Unión Europea y ser vecino o haber nacido en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Además, podrá solicitarla quien, siendo ciudadano español o descendiente de ciudadano español, se encuentre en uno de los supuestos previstos en el art. 5.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía.</li><li>▪ No haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.</li><li>▪ No ser mayor de 35 años.</li><li>▪ Los que se establezcan en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía vigente al momento de la convocatoria.</li></ul>
Otros Requisitos	Las personas beneficiarias deben cumplir los siguientes requisitos mínimos de titulación y formación: a) Titulación: Licenciatura o título universitario equivalente. b) Formación específica: formación sobre materias relacionadas con la Unión Europea. c) Idiomas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia en Sevilla: Un idioma, inglés o francés, a partir de Nivel Intermedio o equivalente al B1 o B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</li><li>- Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas: Dos idiomas, inglés y francés, a partir de Nivel Intermedio o equivalente al B1 o B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual Fin del plazo: 21 de agosto de 2012
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cada beca comprenderá una asignación mensual y una única asignación por gastos de carácter extraordinario.</li><li>▪ Gastos de viaje ocasionados por los desplazamientos que la persona becada necesite realizar, desde su localidad de origen al centro directivo donde haya sido adscrito/a y viceversa, durante la vigencia de la beca y por un máximo de cuatro trayectos.</li><li>▪ Gastos de inscripción en cursos de formación.</li><li>▪ Gastos de traslado, alojamiento y manutención.</li></ul>



## 6.1 BECAS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y APOYO EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA UNIÓN EUROPEA

Otros Datos de Interés	<p>Se convocan un total de 6 becas, distribuidas de la siguiente forma:</p> <p>1.- Centro directivo de adscripción: Secretaría General de Acción Exterior de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, en Sevilla:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Número de becas: 3</li><li>- Duración: 12 meses</li><li>- Cuantía bruta de la dotación de cada beca: 12.844,00 Euros.</li></ul> <p>2.- Centro directivo de adscripción: Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Número de becas: 3</li><li>- Duración: 12 meses</li><li>- Cuantía bruta de la dotación de cada beca: 16.937,00 Euros.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/7eY0y">http://goo.gl/7eY0y</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano Inglés
Datos de Contacto	<a href="mailto:formación.sgacex.cprei@juntadeandalucia.es">formación.sgacex.cprei@juntadeandalucia.es</a>



# 7

UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

BECAS



## 7.1 PROGRAMA ISEP

Organismo Promotor	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/Gaw5y">http://goo.gl/Gaw5y</a>
Última Convocatoria	10 de Diciembre de 2012
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	Ser estudiante de la Universidad de Almería.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado en el curso 2012/2013 en la Universidad de Almería.</li><li>▪ Conocimiento del idioma del país de destino.</li><li>▪ No se podrá solicitar intercambio para el primer año de una titulación de sólo segundo ciclo o de un segundo ciclo que no resulte continuación directa del primer ciclo de origen. El estudiante podrá solicitarlo una vez que se encuentre matriculado en el primer curso, para el siguiente, siempre que cumpla el resto de los requisitos que establece esta convocatoria.</li><li>▪ En el caso de solicitar una Universidad cuyos requisitos de admisión lo exijan, el TOEFL (Test of English as a Foreign Language) o el IELTS (International English Language System), con vigencia para el periodo de la presente convocatoria. Podrán admitirse alumnos que no los tengan siempre que se comprometan a realizar dichas pruebas antes del día 04 de Enero de 2013, para que puedan ser seleccionados para una universidad que exija este requisito.</li><li>▪ Quedan excluidos del programa de intercambio ISEP los planes de estudio de máster y doctorado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Las estancias podrán ser de un cuatrimestre o un curso completo y se realizarán en el curso 2013/2014, comenzando a partir de agosto de 2013.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La tasa por vivir y comer en la Universidad de destino (tuition fee) de un estudiante ISEP es de 2.750 euros por cada cuatrimestre. El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo sufragará una ayuda económica a cada estudiante ISEP admitido por importe de 1.000 euros por cuatrimestre. Así, el estudiante una vez aceptado por la universidad de destino, deberá ingresar en la cuenta que se le indique a nombre de la Universidad de Almería, la cantidad de 1.750 euros por cada cuatrimestre a cursar en movilidad. Esta cantidad deberá ser ingresada antes de la partida del estudiante y dentro de los plazos que al efecto le serán comunicados.</li><li>▪ Una vez en su destino, el estudiante recibirá de la Universidad de acogida una cantidad económica que será establecida por dicha Universidad, destinada a cubrir gastos de alojamiento y manutención, o bien los propios servicios de alojamiento y manutención. Los gastos de bolsillo y de viaje correrán por cuenta del estudiante.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Número de becas: 5 para todos los países excepto Estados Unidos.</li><li>▪ Se incluye formación pedagógica y cultural a los participantes.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/Y7VY6">http://goo.gl/Y7VY6</a>



### 7.1 PROGRAMA ISEP

Idioma/s en el que la  
Información está disponible

Español e inglés.

Datos de Contacto

**Universidad de Almería**

Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano 04120 Almería

Teléfono: 950015812

Correo electrónico: [isep@ual.es](mailto:isep@ual.es)



## 7.2 UNIVERSEM

Organismo Promotor	Servicio Universitario de Empleo
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/iYkfX">http://goo.gl/iYkfX</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tituladas de la UAL, especialmente de carreras técnicas y experimentales.</li><li>• Tituladas de cualquier Universidad cuya titulación no se curse en la UAL.</li><li>• Universitarias de la UAL, o de cualquier Universidad cuya titulación no se curse en la UAL, con más del 80% de los créditos superados.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplir alguno de los perfiles a), b) ó c) descritos en el apartado anterior.</li><li>• En caso de haber finalizado la Titulación, haberlo hecho hace menos de 4 años.</li><li>• Estar desempleada, con la tarjeta del Servicio Andaluz de Empleo activa.</li><li>• Ser menor de 30 años.</li><li>• Carecer de experiencia laboral previa relacionada con su Titulación.</li><li>• Tener el currículum registrado y actualizado en Ícaro.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Plazo de solicitud: Hasta el 21 de marzo de 2013 inclusive.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación complementaria</li><li>• Orientación profesional</li><li>• Viajes de prácticas de empresa a la unión europea</li><li>• Posibilidad de realizar prácticas de empresa en la provincia de Almería.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las beneficiarias estarán cubiertas por un seguro de accidentes y otro de responsabilidad civil.</li><li>• Las participantes en los viajes estarán cubiertas por un seguro de asistencia al viaje.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/iYkfX">http://goo.gl/iYkfX</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español.
Datos de Contacto	<b>Universidad de Almería</b> Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano 04120 Almería Patricia Sicilia Mármol Técnica de Universem +34 950 015006 <a href="mailto:psicilia@ual.es">psicilia@ual.es</a> Centro de Atención al Estudiante Planta: 1 , Despacho: 1.28



## 7.3 PROGRAMA LEONARDO DA VINCI

Organismo Promotor	Comisión Europea / Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/z21z3">http://goo.gl/z21z3</a>
Última Convocatoria	Duración del proyecto: Desde Octubre de 2012 hasta Mayo de 2014.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Haber finalizado una titulación que se encuentre dentro del Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en la Universidad de Almería, o bien, estar empadronado en Almería y haber finalizado una titulación que se encuentre dentro del Catálogo Oficial de titulaciones impartidas en universidades de otras provincias de la comunidad andaluza por no encontrarse dicha titulación dentro del catálogo ofrecido por la Universidad de Almería.</li><li>▪ No estar matriculado en ninguna otra titulación oficial incluyendo programas de Máster y Doctorado.</li><li>▪ Que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización de la titulación.</li><li>▪ Estar en situación de desempleo y disponer de la Tarjeta de Demanda de Empleo activa.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar registrado en Ícaro y mantener el Curriculum Vitae actualizado.</li><li>▪ No haber disfrutado con anterioridad de una beca Leonardo da Vinci.</li><li>▪ Conocimientos del idioma del país de destino.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Dotación: La dotación estimada será de un mínimo de 3.100 € hasta un máximo de 5.100 € en concepto de viajes, alojamiento y manutención.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Número de becas: 35.</li><li>▪ Duración: 6 meses.</li><li>▪ Países de destino: Bélgica, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Alemania, Austria e Irlanda.</li><li>▪ Se incluye formación pedagógica y cultural a los participantes.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fundacionmediterranea.ual.es">www.fundacionmediterranea.ual.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español e inglés.
Datos de Contacto	Teléfono: 950015842 Correo electrónico: <a href="mailto:pextran@ual.es">pextran@ual.es</a>



## 7.4 PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS

Organismo Promotor	Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/1dZWSr">http://goo.gl/1dZWSr</a>
Última Convocatoria	26 de Noviembre de 2012.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado, durante el curso académico 2012/2013, en una de las titulaciones de carácter oficial incluidos los masteres oficiales, o programa de doctorado de la Universidad de Almería. El período de prácticas podrá realizarse a continuación o con posterioridad a un período de estudios Erasmus durante el mismo curso académico, siempre que se respete la duración mínima de cada período, y ambos concluyan con anterioridad al 30 de septiembre de 2013.</li><li>▪ No haber obtenido anteriormente una beca Leonardo.</li><li>▪ No haber disfrutado con anterioridad de una beca Erasmus para prácticas.</li><li>▪ Poseer el conocimiento del idioma exigido por la empresa en su oferta de prácticas.</li><li>▪ Las becas se concederán únicamente a los estudiantes matriculados en la Universidad de Almería que sean ciudadanos de un Estado miembro de la Comunidad Europea o de cualquier otro Estado que participe en el programa Erasmus; o bien, personas oficialmente reconocidas por España como refugiados, apátridas o residentes, siempre que el permiso de residencia incluya temporalmente el período de movilidad de prácticas.</li><li>▪ En el momento de incorporarse a las prácticas, al alumno deben quedarle aún créditos pendientes de superar para finalizar su titulación</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No previa participación en el Programa Leonardo da Vinci.</li><li>▪ Duración: mínimo 3 meses. Máximo 12 meses.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración mínima de 3 meses, y máxima de 10.
Dotación / Ayuda	El importe de las ayudas será inicialmente de 300 euros por mes aportados por la Comisión europea, más la financiación complementaria que pueda aportar el Ministerio de Educación y la Junta de Andalucía, en su caso.
Otros Datos de Interés	La concesión de una beca Erasmus prácticas será compatible con otras becas o ayudas, tanto del Régimen General como propias de la Universidad de Almería o de otras instituciones.
Página Web	<a href="http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm">http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español.
Datos de Contacto	<b>Universidad de Almería</b> Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: 950015812 Correo electrónico: <a href="mailto:eraspra@ual.es">eraspra@ual.es</a>



## 7.5 BECAS ERASMUS

Organismo Promotor	Comisión Europea / Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/MN8Jj0">http://goo.gl/MN8Jj0</a>
Última Convocatoria	21 de Febrero de 2013
Especialidad / Área Temática	Titulaciones de carácter oficial para los que exista, al menos, un convenio bilateral Erasmus con una universidad extranjera.
Perfil del Candidato	<p>Los requisitos generales de los solicitantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado, durante el curso académico 2012/2013, en una de las titulaciones de carácter oficial para las que exista, al menos, un convenio bilateral Erasmus con una universidad extranjera.</li><li>▪ El candidato deberá hallarse matriculado en la Universidad de Almería en la titulación para la que se le ha concedido la plaza de movilidad en el curso 2013/2014.</li><li>▪ Haber superado 45 créditos de los estudios que realice. En el caso de estudiantes de primer curso de una titulación de sólo segundo ciclo se les tendrá por superado este requisito. En cualquier caso, este requisito no será excluyente, pero sí afectará al orden de prelación que se establezca entre los candidatos, de forma que tendrán siempre preferencia los candidatos que sí lo cumplan sobre los que no. Se considerarán únicamente los créditos reflejados en el expediente del alumno a fecha de 30 de noviembre de 2012.</li><li>▪ Conocimiento de Idiomas.</li><li>▪ No haber disfrutado con anterioridad de una beca Erasmus para estudios.</li><li>▪ Las becas se concederán únicamente a los estudiantes matriculados en la Universidad de Almería que sean ciudadanos de un Estado miembro de la Comunidad Europea o de cualquier otro Estado que participe en el Programa de Aprendizaje Permanente o bien, personas oficialmente reconocidas por España como refugiados, apátridas o residentes, siempre que su permiso de residencia tenga validez temporal durante todo el período de movilidad.</li></ul>
Otros Requisitos	Aquellos que se establecen en la convocatoria.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	Ver bases de la convocatoria.
Otros Datos de Interés	Las formas de pago aparecen reguladas en la guía de trámites del estudiante.
Página Web	<a href="http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm">http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/index.htm</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano



## 7.5 BECAS ERASMUS

### Datos de Contacto

**Edificio: Centro de Atención al Estudiante**

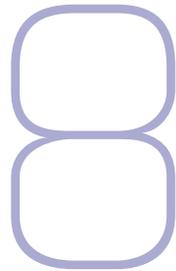
Planta: 2, Despacho: 2.320

Ctra. Sacramento s/n

La Cañada de San Urbano 04120 Almería

Teléfono: +34 950 015046

Correo electrónico: [reual@ual.es](mailto:reual@ual.es)



OTRAS

BECAS



## 8.1 BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR

Organismo Promotor	Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/VotCO5">http://goo.gl/VotCO5</a>
Última Convocatoria	2012-2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Arte y Humanidades.</li><li>▪ Ciencias.</li><li>▪ Ciencias de la salud.</li><li>▪ Ciencias Sociales y Jurídicas.</li><li>▪ Ingeniería y Arquitectura.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad de un estado miembro de la Unión Europea.</li><li>▪ Haber nacido a partir del 1 de enero de 1984.</li><li>▪ Estar en posesión de una titulación universitaria superior elegible obtenida con anterioridad al 1 de septiembre de 2011.</li><li>▪ Dominio de la lengua española. Inglés avanzado, tomando como nivel de referencia el B2.1 de la EOI.</li><li>▪ No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones de la beca en el momento de aceptación de la misma.</li><li>▪ No haber disfrutado de otra beca de similares características (las concedidas por Administraciones Autonómicas, Cámaras de Comercio, Turismo, Organismos de Promoción Comercial de la UE, etc.).</li></ul>
Otros Requisitos	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conocimientos de otros idiomas.</li><li>▪ Conocimientos de ofimática e Internet con un nivel de usuario.</li><li>▪ Currículo del candidato.</li><li>▪ Otros estudios de postgrado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<p>Durante el periodo de formación teórica en el Master Universitario en Gestión Internacional de la Empresa que se impartirá en la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), el ICEX financiará a cada candidato seleccionado con el 100% del coste total de dicho Máster valorado en, aproximadamente, 10.000 euros. Los alumnos del Máster deberán efectuar un depósito de 1.000 euros al iniciarse el curso que les será reintegrado una vez finalicen con éxito el mismo. El reintegro se producirá siempre y cuando el candidato observe las normas de régimen interior establecidas por la Fundación CECO, en especial la de asistencia a las clases exigida por este centro.</p> <p>En la Fase I de prácticas en destino, cada becario recibirá:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Una dotación base de 21.000 euros brutos anuales y de hasta 48.000 euros brutos anuales según el país y ciudad de destino. Dicho importe se fraccionará en un anticipo y 13 ó 15 mensualidades según destino. El último pago se realizará tras la culminación satisfactoria de las actividades formativas previstas.</li><li>- Título de transporte de ida y vuelta al destino asignado. 1</li><li>- Seguros de accidente y asistencia en viaje. 2</li><li>- Gastos de desplazamiento en la zona ocasionados por la realización de sus actividades de formación, siempre que éstas hayan sido previamente autorizadas.</li></ul> <p>La obtención, en su caso, del visado y de los gastos derivados del mismo o de su renovación, correrá a cargo del becario, dado su carácter personalísimo.</p>



#### BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR

Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El programa de becas de internacionalización del ICEX consta de dos fases: una primera, de formación en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España y una segunda, de formación en empresas e instituciones vinculadas a la internacionalización, dentro y fuera de España.</li><li>▪ El número de becas convocadas para la realización de prácticas en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España será de 240 como máximo, en función de las capacidades de dicha Red, que se adjudicarán entre los alumnos que superen la fase lectiva del Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.ICEX.es/becas">http://www.ICEX.es/becas</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)</b> Paseo de la Castellana 14-16 28046 Madrid Teléfono: 902 349 000 Correo electrónico: <a href="mailto:becas@icex.es">becas@icex.es</a>



## 8.2 BECAS EXTENDA DE FORMACIÓN EN COMERCIO EXTERIOR PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS

Organismo Promotor	La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda)
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/PNm96">http://goo.gl/PNm96</a>
Última Convocatoria	5 de Mayo de 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	Andaluces o personas empadronadas en Andalucía desde al menos un año antes y que cumplan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar en posesión de una titulación de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Graduado, Diplomatura o equivalentes.</li><li>▪ Conocimientos de idiomas.</li><li>▪ Clara vocación por el comercio internacional.</li></ul>
Otros Requisitos	Si cumples con los requisitos de participación, sólo tienes que registrarte correctamente en <a href="http://www.becasfaro.es/">http://www.becasfaro.es/</a> para poder ser candidato.
Periodicidad en el Tiempo	Estas becas se desarrollan en dos fases con una duración máxima estimada de 18 meses: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Una primera fase de realización de prácticas en el extranjero, en una oficina de promoción de negocios de Extenda, en una oficina económica y comercial de una embajada de España en el extranjero o en instituciones u organismos relacionados con el fomento de la internacionalización del tejido empresarial andaluz, con la atracción de inversiones o con la financiación multilateral. Esta fase tendrá una duración máxima de 12 meses.</li><li>▪ Una segunda fase de prácticas en una empresa andaluza u otra entidad pública o privada, cuya actividad esté relacionada con el comercio internacional. Esta fase tendrá una duración máxima de 6 meses.</li></ul>
Dotación / Ayuda	La dotación establecida para cada una de las fases de la beca es la que sigue: <ul style="list-style-type: none"><li>- 1ª fase: Dotación mínima de 21.000€ brutos más un importe adicional, si procede, que variará en función del destino de la beca, no pudiendo superar la dotación junto con el complemento de destino la suma de 38.000€ brutos.</li><li>- 2ª fase: 6.000 € brutos, más la aportación de la entidad en la que el becario o becaria desarrolle la segunda fase. Esta aportación quedará fijada en la convocatoria de la fase empresa.</li></ul>
Otros Datos de Interés	El proceso de selección incluye la realización de varias pruebas en las que se valoran: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Dominio de idiomas</li><li>▪ Conocimientos de comercio internacional</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.extenda.es/">http://www.extenda.es/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	e-mail: <a href="mailto:info@extenda.es">info@extenda.es</a> Tlf: 902 508 525



## 8.3 BECAS FARO GLOBAL

Organismo Promotor	Fundación General de la Universidad de Valladolid
Bases Regulatoras	<a href="http://www.becasfaro.es">http://www.becasfaro.es</a>
Última Convocatoria	Desde Diciembre 2010 hasta Mayo 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser estudiante de últimos cursos de cualquier titulación impartida en Universidades españolas públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación o estar realizando el PFC. Sea diplomatura, licenciatura, ingeniería, arquitectura o grado será necesario que la carga lectiva superada sea al menos del 70% del total de los créditos o asignaturas necesarios para finalizar la titulación.</li><li>▪ No haber disfrutado previamente de una beca Leonardo en cualquiera de sus formas.</li><li>▪ No haber disfrutado de una beca de prácticas de movilidad internacional subvencionada con fondos públicos.</li></ul>
Otros Requisitos	Si cumples con los requisitos de participación, sólo tienes que registrarte correctamente en <a href="http://www.becasfaro.es/">http://www.becasfaro.es/</a> para poder ser candidato.
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Últimas convocatorias:<ul style="list-style-type: none"><li>- Becas FARO 2006/2008</li><li>- Becas FARO 2008/2010</li></ul></li><li>▪ Convocatoria vigente 2010/2013</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La dotación económica de la beca variará en función del área geográfica en la que tenga lugar la práctica y se divide en los siguientes conceptos:</li><li>▪ Un pago mensual en concepto de alojamiento y manutención, ingreso que se realizará a mes vencido dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.</li><li>▪ En cuanto al alojamiento en el país de destino, será el propio becario quien deberá encargarse de la búsqueda del mismo, si bien contará en todo momento con la orientación del equipo de gestión quien también solicitará a la empresa su colaboración.</li><li>▪ Recomendamos consultar las fichas de localidades que se encuentran en el apartado "Conoce los destinos" en la página de inicio. Han sido confeccionadas a partir de la información suministrada por antiguos becarios con consejos sobre la vida diaria en diferentes localidades de destino.</li><li>▪ El pago mensual de la beca será de:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 625€ brutos para las prácticas en Europa.</li><li>▪ De 700 a 1300€ brutos en Asia (dependiendo del país asiático en el que se desarrolle la práctica):<ul style="list-style-type: none"><li>- 1300 € en Emiratos Árabes Unidos, Japón, Hong Kong, Singapur, Bahréin, Brunéi, Israel, Qatar y Arabia Saudí</li><li>- 1000 € en India, China, Taiwán, Corea del Sur, Kuwait, Omán y Jordania</li><li>- 700 € en el resto de países</li></ul></li><li>▪ 1100€ brutos en EE.UU y Canadá.</li></ul></li><li>▪ Un viaje de ida y vuelta que deberá realizarse, de acuerdo con la normativa del programa, y en la medida de lo posible, en el medio de transporte más económico. Cada trayecto debe realizarse en un solo día a no ser que las circunstancias del mismo lo impidan, en cuyo caso se podrá realizar el viaje en dos días pero siempre consecutivos.</li></ul>



### 8.3 BECAS FARO GLOBAL

Otros Datos de Interés	Todo beneficiario de una beca FARO Global será dado de alta en un seguro de asistencia en viaje, accidentes, enfermedad y responsabilidad civil. De este modo se garantiza una adecuada y completa cobertura de los mismos ante cualquier percance que puedan padecer durante su estancia, así como durante los diez días anteriores y posteriores a la práctica en las que necesariamente deberán realizar el viaje de ida y vuelta.
Página Web	<a href="http://www.becasfaro.es">http://www.becasfaro.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Español, Inglés, Francés, Alemán e Italiano.
Datos de Contacto	Pza. Santa Cruz, 5. Bajo. 47002 – Valladolid Teléfono: 983 42 39 02 E-mail: <a href="mailto:proyectofaro@funge.uva.es">proyectofaro@funge.uva.es</a>



## 8.4 BECAS TALENTIA

Organismo Promotor	Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
Bases Regulatoras	Bases 2011 <a href="http://goo.gl/k9iIMh">http://goo.gl/k9iIMh</a>  Resolución 2013 <a href="http://goo.gl/WyiNe0">http://goo.gl/WyiNe0</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. Para titulados con experiencia y una carrera profesional ya orientada que quieren completar su formación mediante programas de especialización profesional de corta duración y que cuentan con el apoyo de su empleador.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad de uno de los estados miembros de la UE.</li><li>▪ Haber obtenido un título de grado en los últimos 10 años.</li><li>▪ Conseguir la admisión en un programa con reconocimiento internacional.</li><li>▪ En el caso de programas profesionales y programas tipo part-time o executive, ser trabajador en activo.</li><li>▪ En el caso de programas de Doctorado deberá contarse con un supervisor en un Grupo de Investigación vinculado a una universidad andaluza u otro agente del Sistema Andaluz del Conocimiento.</li></ul>
Otros Requisitos	Se necesita la firma digital para solicitar la beca por vía telemática.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	La beca cubre: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La matrícula o tasas de inscripción correspondientes al programa y período incentivado, siendo el máximo 24 meses. Quedan excluidos de estos conceptos materiales de laboratorio, gastos de viaje adicionales para la realización de estancias, manutención y alojamiento.</li><li>▪ Una dotación inicial única de 1.000,00 euros para gastos menores de instalación.</li><li>▪ Una bolsa de estancia mensual de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria. Para el cómputo de las bolsas de estancia se tendrá en cuenta la duración del período lectivo del programa, no estando incluidos los períodos para la redacción de tesis, tesinas, proyectos finales o prácticas.</li><li>▪ Una bolsa de viaje por cada 8 meses completos de programa según destino, según el Anexo II de la convocatoria, con un máximo de dos bolsas. Cuando el programa de desarrolle necesariamente en más de un destino por períodos superiores a cuatro meses se abonarán las dos bolsas aunque el programa no tenga una duración superior a 16 meses. Aunque el programa tenga una duración inferior a ocho meses, se abonará una bolsa.</li></ul>



#### 8.4 BECAS TALENTIA

Otros datos de interés	Adicionalmente al incentivo económico, Talentia ofrece servicios de apoyo a los interesados y beneficiarios del Programa de Becas Talentia. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Orientación en la elección de universidad y programa.</li><li>▪ Asesoramiento en el proceso de admisión a las universidades extranjeras.</li><li>▪ Tras finalizar el programa, apoyo a los becarios en su regreso a Andalucía o a empresas andaluzas en el exterior para desempeñar su carrera profesional.</li></ul>
Página web	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/talentia/">http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/talentia/</a>
Idioma/s en el que la información está disponible	Castellano
Datos de contacto	Teléfono: 902 113 000



## 8.5 BECAS EXTENDA

Organismo Promotor	Agencia Andaluza de Promoción Exterior
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/vm1Pj">http://goo.gl/vm1Pj</a>
Última Convocatoria	2011-2014
Especialidad / Área Temática	Comercio internacional.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener vinculación con Andalucía mediante alguna de las siguientes situaciones: 1) Haber nacido en Andalucía. 2) Llevar empadronado/a en Andalucía al menos, los últimos 12 meses en el momento de presentación de la solicitud.</li><li>▪ Poseer alguna de las siguientes titulaciones universitarias: Licenciatura/Ingeniería Superior/Arquitectura/Graduados.</li><li>▪ Conocimientos amplios del idioma inglés hablado y escrito.</li><li>▪ No haber sido beneficiario/a de ninguna otra ayuda de contenido similar o becas de similares características.</li><li>▪ No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario.</li><li>▪ No estar inhabilitado/a legalmente para el desempeño de cargos o actividades públicas.</li><li>▪ No desempeñar ninguna actividad que impida el deber de exclusividad en caso de resultar beneficiario/a de la beca.</li></ul>
Otros Requisitos	Se necesita la firma digital para solicitar la beca por vía telemática.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: Máximo 12 meses. Fecha de incorporación 31 Enero 2013.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las becas de comercio internacional de Extenda están dotadas con 28.000€ para la primera fase, más un complemento de destino que variará en función del nivel de vida del país donde se desarrolle la beca.</li><li>▪ Para la segunda fase, la dotación que aporta el Fondo Social Europeo son 12.000€ más una aportación mensual de 500€ brutos por parte de la entidad colaboradora.</li></ul>
Otros datos de interés	Adicionalmente al incentivo económico, Talentia ofrece servicios de apoyo a los interesados y beneficiarios del Programa de Becas Talentia. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Orientación en la elección de universidad y programa.</li><li>▪ Asesoramiento en el proceso de admisión a las universidades extranjeras.</li><li>▪ Tras finalizar el programa, apoyo a los becarios en su regreso a Andalucía o a empresas andaluzas en el exterior para desempeñar su carrera profesional.</li></ul>
Página web	<a href="http://www.extenda.es">http://www.extenda.es</a>
Idioma/s en el que la información está disponible	Castellano
Datos de contacto	Agencia Andaluza de Promoción Exterior Teléfono: 902 508 525 Correo electrónico: <a href="mailto:info@extenda.es">info@extenda.es</a>



## 8.6 PROGRAMA FUTURO

Organismo Promotor	Embajada de Francia
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/DjSxJ">http://goo.gl/DjSxJ</a>
Última Convocatoria	2012-2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ingeniero Superior Industrial (Beca Axa)</li><li>▪ Relaciones Internacionales (Beca Dialogo)</li><li>▪ Ingeniero Superior Industrial (Beca L'Oréal)</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española.</li><li>▪ Haber efectuado una pre- inscripción en una formación en Francia al presentar su candidatura (sólo para las becas)</li><li>▪ Tener un perfil que corresponda a uno de los perfiles buscados por las empresas.</li></ul>
Otros Requisitos	Es necesario rellenar y enviar el formulario y acompañarlo de dos CV: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Currículum vitae en francés</li><li>▪ Currículum vitae en castellano</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La convocatoria se abre en primavera.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El candidato elegido recibirá por parte de la empresa una beca de 5.000 o 10.000 euros para que pueda efectuar una formación de Máster/MBA en Francia.</li></ul>
Otros datos de interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ "Futuro" tiene como objetivo reforzar el interés de la élite de los estudiantes españoles, para las formaciones de postgrado en Francia - Master y MBA - así como para los proyectos profesionales propuestos por las empresas en España que financian la beca.</li></ul>
Página web	Embajada <a href="http://xurl.cl/1yZz">http://xurl.cl/1yZz</a>  Asociación Hispano-Francesa <a href="http://xurl.cl/1yZa">http://xurl.cl/1yZa</a>
Idioma/s en el que la información está disponible	Castellano, Francés
Datos de contacto	<b>Embajada de Francia en España</b> Marqués de la Ensenada 10 28004 Madrid. T. +34 91 700 77 59 / F. +34 91 700 77 05.



## 8.7 BECAS PARA ESTUDIAR EN FINLANDIA

Organismo Promotor	Programa CIMO Becas
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/71dNid">http://goo.gl/71dNid</a>
Última Convocatoria	En vigor.
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a estudiantes de doctorado e investigadores
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudiantes de doctorado o jóvenes investigadores, menores de 35 años, de cualquier nacionalidad.</li><li>▪ El requisito indispensable para solicitar la beca es que el investigador visitante debe haber establecido contactos con una universidad de acogida finlandesa.</li><li>▪ Rellenar el formulario de solicitud compuesto de:<ul style="list-style-type: none"><li>- Una carta de motivación por parte del solicitante.</li><li>- Plan de investigación (2-5 páginas).</li><li>- CV completo del candidato de becas</li></ul></li></ul>
Otros Requisitos	Las solicitudes deben presentarse por lo menos 5 meses antes del período de la beca prevista.
Periodicidad en el Tiempo	La convocatoria está abierta todo el año. Duración: 3 a 12 meses.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La asignación mensual es de 900-1200 euros.</li><li>▪ La beca se destina a cubrir los gastos de subsistencia en Finlandia, por una sola persona.</li><li>▪ No se paga asignación adicional para la vivienda.</li><li>▪ Gastos por viajes internacionales hacia y desde Finlandia no están cubiertos por la CIMO.</li></ul>
Página web	<a href="http://www.studyinfinland.fi">http://www.studyinfinland.fi</a>
Idioma/s en el que la información está disponible	Inglés.
Datos de contacto	<b>Centre for International Mobility CIMO</b> PO Box 343 (Hakaniemenranta 6), FI-00531 Helsinki, Finland. Teléfono: +358 20 690 501 E-mail: <a href="mailto:cimoinfo@cimo.fi">cimoinfo@cimo.fi</a>



## 8.8 BECAS EUR@DIONANTES

Organismo Promotor	Eur@dionantes
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/ugrOPP">http://goo.gl/ugrOPP</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	Estudiantes de ciencias políticas, periodismo bilingüe o estudios europeos.
Perfil del Candidato	Alto nivel de francés.
Otros Requisitos	Rellenar la hoja registro de manera completa para su posterior examen por el equipo de EuradioNantes.
Periodicidad en el Tiempo	Nueva convocatoria. Desde 23 de agosto de 2013 hasta el 23 de febrero de 2014.
Dotación / Ayuda	Los estudiantes reciben hasta la tercera parte del salario mínimo, que es de 436€ por mes (si no reciben una beca Leonardo).
Otros Datos de Interés	Los candidatos deberán pasar probablemente una entrevista telefónica antes de la aceptación de su caso.
Página Web	<a href="http://www.euradionantes.eu/">http://www.euradionantes.eu/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés Francés.
Datos de Contacto	Halle 6 / 42, rue de la Tour d'Auvergne 44200 Nantes – France Teléfono : + 33(0)2 40 20 48 00 E-Mail: <a href="mailto:laurence.aubron@gmail.com">laurence.aubron@gmail.com</a> / <a href="mailto:euradionantes@gmail.com">euradionantes@gmail.com</a>



## 8.9 PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES PARA MUJERES JÓVENES EN CIENCIAS DE LA VIDA

Organismo Promotor	UNESCO y L'OREAL.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/6RvybP">http://goo.gl/6RvybP</a>
Última Convocatoria	30 de Mayo de 2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Biología</li><li>▪ Bioquímica</li><li>▪ Biotecnología</li><li>▪ Agricultura</li><li>▪ Medicina</li><li>▪ Farmacia</li><li>▪ Fisiología</li></ul>
Perfil del Candidato	<p>Los solicitantes (CUATRO como máximo por Comisión Nacional) deberán cumplir los siguientes criterios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La Comisión Nacional debe aprobar todas las aplicaciones. La UNESCO no puede recibir las solicitudes de particulares.</li><li>- Los candidatos deben tener no más de 35 años de edad. Por lo tanto, los candidatos nacidos antes del 1 enero de 1977 no serán considerados dentro de este programa.</li><li>- Se dará preferencia a los candidatos que ya posean en el momento de la solicitud de un doctorado grado (o equivalente) en el campo de las ciencias de la vida. Sin embargo, las candidaturas de estudiantes que cursan estudios / investigación que conduzca a un doctorado grado (o equivalente) también se tendrán.</li><li>- Los candidatos deben ser competentes en lectura y escritura de la lengua de enseñanza en el país de estudio propuesto.</li></ul>
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los solicitantes deben estar en buen estado de salud, tanto física como mentalmente.</li><li>▪ Los candidatos no pueden estar en posesión de otra beca / premio por el proyecto o durante el período cubierto por la solicitud de la beca. Si el candidato recibe otro premio, beca o beca para el proyecto de investigación propuesto, se deberá informar inmediatamente a la UNESCO para comprobar si su aplicación sigue siendo válida.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La fecha límite para la presentación de las solicitudes individuales es el 30 de mayo de 2013 y se realiza en la plataforma on-line: <a href="http://www.fwis.fr">www.fwis.fr</a>
Dotación / Ayuda	La beca inicial es por un período máximo de 12 meses, por un importe máximo de 20.000 dólares. La beca puede ser extendida hasta por 12 meses adicionales de hasta 20.000 dólares de financiamiento adicional a petición del miembro y la validación del Comité de Selección.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Viaje de ida y vuelta para los beneficiarios seleccionados de su país de residencia para asistir a la Semana de La Mujer y la Ciencia en París, Francia, (fecha aún por determinar) para asistir a una ceremonia de premiación (condición sine qua non para la concesión de la beca).</li><li>▪ Alojamiento y dinero de bolsillo durante su estancia en París para la Semana de La Mujer y la Ciencia y la ceremonia de entrega de becas.</li><li>▪ Un certificado que acredite el premio especial.</li></ul>
Página Web	<a href="http://portal.unesco.org">http://portal.unesco.org</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés Francés.



## 8.9 PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES PARA MUJERES JÓVENES EN CIENCIAS DE LA VIDA

### Datos de Contacto

#### L'Oréal Internacional

41, Rue Martre - 92217 Clichy Cedex France

Teléfono: 33 1 47 56 70 00



## 8.10 RECRUITING ERASMUS

Organismo Promotor	PeopleMatters
Bases Reguladoras	<a href="http://www.recruitingerasmus.com/pages/quees">http://www.recruitingerasmus.com/pages/quees</a>
Última Convocatoria	En vigor.
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las especialidades.
Perfil del Candidato	Estudiantes que: <ul style="list-style-type: none"><li>- Actualmente cursáis o acabáis de cursar vuestros estudios universitarios fuera de nuestras fronteras, ya sea por medio de la beca Erasmus o de otro programa similar de carácter internacional.</li><li>- Todos los estudiantes extranjeros que habéis elegido España como destino de intercambio y os gustaría saltar al mundo profesional en nuestro país o volver a vuestro país de origen de la mano de alguna de las empresas socias.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Otros Datos de Interés	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El contacto se realizará a través de esta web en la que debéis inscribiros y facilitar vuestros datos de contacto no sólo para incorporaros a los procesos de selección de las compañías socias, sino también para poder disfrutar de diferentes ventajas comerciales que se ofrecen en colaboración con otras compañías asociadas.</li><li>▪ En esta Web podéis encontrar información detallada de las empresas socias así como de las opciones laborales que ofrecen.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.recruitingerasmus.com">http://www.recruitingerasmus.com</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>PeopleMatters</b> C/Serrano,21 28001 Madrid, España Teléfono: 91 781 06 80 <a href="mailto:info@peplematters.com">info@peplematters.com</a>



## 8.11 BECAS DE CORTA DURACIÓN EN ALEMANIA

Organismo Promotor	universidad de Sevilla
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/CvbtH">http://goo.gl/CvbtH</a>
Última Convocatoria	2012-2013
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Figurar entre los jóvenes graduados más cualificados de su país y estar en el momento de empezar a disfrutar de la beca en posesión de un título de licenciatura, de máster oficial o de doctorado ("post-docs"); en casos excepcionales, también se admiten a candidatos que disponen de un título de grado ("Bachelor").</li><li>▪ Los solicitantes que aspiren a obtener el doctorado en su país de procedencia deberían disponer de la confirmación de admisión correspondiente de su universidad de origen.</li><li>▪ El criterio más importante para el otorgamiento de la beca es un proyecto de investigación o de perfeccionamiento científico convincente, bien planificado y acordado previamente con el tutor de Alemania.</li><li>▪ Tener conocimientos de alemán o inglés comprobados mediante un certificado.</li><li>▪ En el momento de solicitar la beca no deben haber transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación universitaria. En el caso de los doctorandos, no deben haber pasado más de tres años desde el comienzo de la tesis doctoral y, en el caso de los posdoctorandos, no más de cuatro años desde la obtención del título de doctor.</li><li>▪ No se puede disfrutar de la subvención de una estancia de investigación por parte del DAAD más de una vez en tres años.</li><li>▪ Quedan excluidos de la convocatoria los candidatos que en el momento de presentar la solicitud lleven más de un año en Alemania.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: entre uno y seis meses.
Dotación	Según el nivel de formación del becario, el DAAD paga una cantidad mensual de 750 euros (graduados) o de 1.000 euros (doctorandos).  Por regla general, la beca comprende además determinadas prestaciones para el seguro médico en Alemania. Adicionalmente, el DAAD suele proporcionar un importe global para los gastos de viaje a no ser que estén cubiertos por el país de origen u otra fuente financiera. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Importe global para gastos de viaje para estancias de uno a tres meses: Península y Baleares: 175 euros; Islas Canarias: 425 euros.</li><li>▪ Importe global para gastos de viaje para estancias de más de tres meses: Península y Baleares: 200 euros; Islas Canarias: 450 euros.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>DAAD – Centro de Información Madrid</b> Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut)   28010 Madrid Web: <a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a> Correo: <a href="mailto:info@daad.es">info@daad.es</a>



## 8.12 BECAS PARA CURSOS DE VERANO EN UNIVERSIDADES ALEMANAS

Organismo Promotor	DAAD, Servicio Alemán de Intercambio Académico
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/9opUU">http://goo.gl/9opUU</a>
Última Convocatoria	2012
Especialidad / Área Temática	Abierto a todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudiantes universitarios en programas de grado y máster de cualquier disciplina que, al comienzo de la beca, hayan cursado al menos dos años de estudios superiores.</li><li>▪ Los estudiantes que soliciten esta beca desde España, han de estar matriculados en un centro de enseñanza superior de España (país de residencia permanente) en el momento de pedir la beca y en el momento de iniciar la estancia en Alemania.</li><li>▪ Buenos conocimientos de alemán.</li><li>▪ Edad mínima de 18 años.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Periodo de inscripción del 31/10/2012 al 1/12/2012
Dotación	Beca parcial de 650 euros y una cantidad fija de 200 euros para los derechos del curso.
Página Web	<a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>DAAD – Centro de Información Madrid</b> Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut)   28010 Madrid   Web: <a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a> Correo: <a href="mailto:info@daad.es">info@daad.es</a>



## 8.13 BECAS PARA CURSOS INTENSIVOS DE ALEMÁN EN ALEMANIA

Organismo Promotor	DAAD, Servicio Alemán de Intercambio Académico
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/s6YPS">http://goo.gl/s6YPS</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Todas las facultades (con excepción de Filología Alemana, Alemán como lengua extranjera y Traducción e Interpretación con alemán).
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los que hayan cursado al menos dos años de estudios superiores o titulados que estén trabajando en el ámbito universitario y doctorandos. En el caso de los titulados y doctorandos no deben haber transcurrido más de seis años desde la obtención de la última titulación en el momento de solicitar la beca.</li><li>▪ Estar matriculados en un centro de enseñanza superior de España.</li><li>▪ Conocimientos de alemán correspondientes como mínimo al nivel B1 y como máximo al nivel B2.</li><li>▪ La edad mínima al inicio de la beca es de 18 años.</li><li>▪ Los candidatos que han obtenido una beca del DAAD para asistir o a un curso intensivo de lengua alemana o a un curso de verano no pueden volver a solicitar ninguna de estas becas por un período mínimo de tres años.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: 2 meses.
Dotación	Beca parcial de 1.300 euros y una cantidad fija de euros para los derechos del curso.
Página Web	<a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>DAAD – Centro de Información Madrid</b> Calle Zurbarán, 21 (Goethe-Institut)   28010 Madrid Web: <a href="http://www.daad.es">www.daad.es</a> Correo: <a href="mailto:info@daad.es">info@daad.es</a>



## 8.14 ACCIONES CONJUNTAS HISPANO-ALEMANAS

Organismo Promotor	DAAD en colaboración con la Fundación para la Proyección internacional de las Universidades españolas-Universidad.es.
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/fKd8p">http://goo.gl/fKd8p</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	El programa está abierto a todas las especialidades
Perfil del Candidato	Científicos/as, catedráticos/as, estudiantes universitarios (licenciados/diplomados/magíster), graduados (máster), estudiantes de doctorado, becarios de postdoctorado.
Otros requisitos	Los autorizados a solicitarla, por parte española, son científicos/as, catedráticos/as y becarios/as de postdoctorado, para sus universidades españolas e instituciones de investigación ajenas a la universidad.
Periodicidad en el Tiempo	Anual. La fecha límite de solicitud es el 15 de mayo de 2013. Duración de hasta 2 años. Se excluye una prolongación más allá de este período
Dotación	Importes globales para: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gastos de estancia en el centro o instituto asociado en España o Alemania</li><li>▪ Gastos relacionados con la movilidad y la estancia.</li></ul> El valor de la solicitud para el grupo español supone, como máximo, para cada proyecto, 3.000,00 € durante el 1er año y 2.500,00 € el 2º año. (Véanse los porcentajes en las bases de la convocatoria).
Otros datos de interés	La concesión de financiación para el segundo año del proyecto está condicionada a que exista disponibilidad presupuestaria.  Son objeto de subvención las estancias a corto plazo de los científicos/as, estudiantes universitarios, graduados y los estudiantes de doctorado. La duración máxima financiada para los científicos y investigadores postdoctorales es de 1 mes por estancia; para los estudiantes universitarios, graduados y estudiantes de doctorado, de 2 meses por estancia.
Página Web	Universidad.es <a href="http://goo.gl/zSPEL">http://goo.gl/zSPEL</a>  Programa DAAD <a href="http://goo.gl/IISVU">http://goo.gl/IISVU</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.



#### 8.14 ACCIONES CONJUNTAS HISPANO-ALEMANAS

##### Datos de Contacto

**Fundación Universidad.es**

Tel.: +34 916038277

Fax: +34 916038823

director.programas@universidad.es

[www.universidad.es](http://www.universidad.es)

**Steffi Kretschmer**

Ref. 312 – Península Ibérica, Francia, Países del Benelux

Kennedyallee 50

53175 Bonn

Tel.: 0228 / 882-244

Fax: 0228 / 882-9-244

Correo electrónico: [kretschmer@daad.de](mailto:kretschmer@daad.de)

<https://www.daad.de/hochschulen/kooperation/20285.de.html>



## 8.15 PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO CON BECAS "UNIVERSTAGE"

Organismo Promotor	La universidad de Zaragoza, a través de Universa
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/BjhlB">http://goo.gl/BjhlB</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	El programa está abierto a todas las áreas.
Perfil del Candidato	<p>Titulados universitarios que hayan solicitado al menos un título universitario oficial (incluyendo Másteres Universitarios pero no Estudios Propios de una Universidad) entre el 18/05/10 y 17/05/13, que hayan realizado un mínimo de 40 horas acumuladas de cursos computables (ver párrafo de Cursos computables) y que no hayan recibido en el pasado una beca "Universtage".</p> <p>No se tendrá en cuenta ninguna titulación de la que no se haya solicitado el título antes de la finalización del periodo de presentación de documentación "Universtage", incluso si se han completado todos los créditos conducentes a la obtención de dicho título.</p>
Periodicidad en el Tiempo	<p>Solicitudes del 06/05/13 al 17/05/13</p> <p>Comienzo de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Para las prácticas en Representaciones de España en el Extranjero: 01/10/13</li><li>▪ Para el resto de prácticas: 01/09/13 o bien 01/10/13</li></ul> <p>Duración: tres meses</p>
Dotación	El becario percibirá una beca mensual que oscila entre los 500 y 800 euros mensuales, según el país de destino, además del reembolso del viaje de ida y vuelta con un tope máximo de entre 350 y 1500 euros.
Página Web	<a href="http://goo.gl/Y8bty">http://goo.gl/Y8bty</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<p><b>Personas de contacto en UNIVERSA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sergio Cabeza (Tel: 976/762310 / Fax: 976/761780 / email: <a href="mailto:scabeza@unizar.es">scabeza@unizar.es</a>)</li><li>▪ Irene Serrano (Tel: 976/762309 / Fax: 976/761780 / email: <a href="mailto:iserol@unizar.es">iserol@unizar.es</a>)</li></ul>



## 8.16 BECAS DE MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES DE GRADO

Organismo Promotor	Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3)
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/BaWic">http://goo.gl/BaWic</a>
Última Convocatoria	20 de Mayo de 2013
Especialidad / Área Temática	Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Estadística y Empresa, Finanzas y Contabilidad, Gestión y Administración Pública, Marketing e Investigación de Mercados, Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Geología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Geología, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Ingeniería de Organización Industrial, Ingeniería de Recursos Energéticos, Ingeniería Forestal, Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Química Industrial, Marketing e Investigación de Mercados, Medicina, Química y Veterinaria.
Perfil del Candidato	Podrán ser beneficiarios de esta beca los estudiantes de Grado matriculados en el presente curso académico en alguna de las titulaciones oficiales adscritas al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario de los centros propios de las Universidades ceiA3, y que hayan superado al menos 120 créditos a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes. El listado de titulaciones susceptibles de participar en la presente convocatoria puede consultarse en el siguiente enlace: <a href="http://goo.gl/4XlnE">http://goo.gl/4XlnE</a>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.  Duración: curso académico 2013/2014
Dotación	La dotación de las becas se realizará conforme a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ El importe de la ayuda ascenderá a un máximo de 11.500 € por movilidad, que se abonará en función de las fechas reales de estancia demostradas mediante certificación expedida por la universidad de destino.</li><li>▪ Se abonará una cantidad adicional que no superará los 1.100 € en concepto de bolsa de viaje, previa justificación del gasto.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.ceia3.es">http://www.ceia3.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Universidad de Almería: <a href="mailto:cein@ual.es">cein@ual.es</a></li><li>▪ Universidad de Cádiz: <a href="mailto:internacional.ceia3@uca.es">internacional.ceia3@uca.es</a></li><li>▪ Universidad de Córdoba: <a href="mailto:internacional@ceia3.es">internacional@ceia3.es</a></li><li>▪ Universidad de Huelva: <a href="mailto:drinter01@sc.uhu.es">drinter01@sc.uhu.es</a></li><li>▪ Universidad de Jaén: <a href="mailto:chica@ujaen.es">chica@ujaen.es</a></li></ul>



## 8.17 BECAS DEL GOBIERNO DE ESLOVAQUIA PARA UNIVERSITARIOS DE GRADO, POSGRADO Y DOCTORADO

Organismo Promotor	Gobierno de Eslovaquia
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/b7YxA">http://goo.gl/b7YxA</a>
Última Convocatoria	Curso 2013-2014
Especialidad / Área Temática	Universitarios de grado, posgrado y doctorado
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudiantes universitarios de segundo grado que estén aceptados en alguna universidad pública, estatal o privada de la República Eslovaca. Duración de la beca: 1 – 2 semestres.</li><li>▪ Los estudiantes de doctorado estudiando o haciendo la preparación científica en el extranjero aceptados en alguna universidad pública, estatal o privada o por otra institución externa de educación de la República Eslovaca. Duración de la beca: 1 – 12 meses.</li><li>▪ Los profesores universitarios instalados en las universidades extranjeras invitados por alguna universidad pública, estatal o privada de la República Eslovaca. Duración de la beca: 1 – 12 meses.</li><li>▪ Los investigadores y los artistas invitados por alguna universidad pública, estatal o privada, institución externa de educación u organización nongubernamental de la República Eslovaca. Duración de la beca: 1 – 12 meses.</li><li>▪ Las becas pueden ser solicitadas por los ciudadanos pertenecientes a un estado miembro de la Unión Europea.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Solicitudes: hasta el 30 de abril.
Dotación	<p>La beca cubre los costes de la vida de los becarios extranjeros (alojamiento, dieta,...) durante su estancia de estudios, de investigación, de dar cursos o estancia artística en las universidades eslovacas, las organizaciones de investigación y las organizaciones nongubernamentales.</p> <p>El Programa Nacional de Becas no cubre los gastos de viaje relacionados con la ida y vuelta a Eslovaquia.</p> <p>El importe de la beca mensual</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudiantes universitarios: 280 euros</li><li>▪ Estudiantes de doctorado: 470 EUR</li><li>▪ Profesores universitarios/investigadores o los artistas:<ul style="list-style-type: none"><li>- Profesor universitario incipiente / investigador o artista joven (= sin el título PhD. (o su equivalente) con menos de 4 años de experiencia como profesor universitario o investigador o artista): 670 EUR</li><li>- Profesor universitario experto / investigador o artista experto:<ul style="list-style-type: none"><li>- Con el título de PhD. (o su equivalente) o con más de 4 años de experiencia como profesor universitario o investigador o artista: 850 EUR</li><li>- Con el título de PhD. (o su equivalente) y al mismo tiempo con más de 10 años de experiencia como profesor universitario o investigador o artista: 1.000 EUR.</li></ul></li></ul></li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/bTSVA">http://goo.gl/bTSVA</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano e inglés.



### 8.17 BECAS DEL GOBIERNO DE ESLOVAQUIA PARA UNIVERSITARIOS DE GRADO, POSGRADO Y DOCTORADO

#### Datos de Contacto

- Correo: [lukas.marcin@saia.sk](mailto:lukas.marcin@saia.sk)
- Teléfono : +421-2-5930 4713



### 8.18 BECAS PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO Y POSDOCTORADO EN FRANCIA

Organismo Promotor	Museo del Quai Branly de París
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/ayGRG">http://goo.gl/ayGRG</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>Áreas: Antropología, etnomusicología, historia del arte, historia, arqueología, sociología, derecho del patrimonio y artes del espectáculo.</li><li>Se privilegiarán las investigaciones en artes occidentales y extraoccidentales, patrimonio material e inmaterial, instituciones museísticas y sus colecciones, y la tecnología y la cultura material.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>Cualquier nacionalidad.</li><li>Constancia de conocimientos del idioma francés, DELF B2.</li><li>Estar realizando su tercer año de doctorado o haberlo terminado en los cinco años anteriores.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>Anual.</li><li>Solicitudes hasta 10 de mayo de 2013</li></ul>
Dotación	<ul style="list-style-type: none"><li>Doctorado: dotación económica mensual de 1,200 euros, netos.</li><li>Posdoctorado: dotación económica mensual de 1,670 euros, netos.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.quaibrantly.fr/es/">http://www.quaibrantly.fr/es/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Musée du quai Branly</b> 37, quai Branly 75007 París Tél. : 01 56 61 70 00



### 8.19 BECAS PARA JÓVENES ARTISTAS UNESCO-ASCHBERG

Organismo Promotor	UNESCO
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/o5mtV">http://goo.gl/o5mtV</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Creación literaria, música y artes visuales.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener entre 25 y 35 años.</li><li>▪ Los candidatos pueden someter una sola candidatura por año y participar en el Programa una sola vez a lo largo de su carrera.</li><li>▪ En algunos casos, la institución anfitriona exige un documento que ateste el dominio de un idioma determinado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Anual.</li><li>▪ Solicitudes hasta entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre (según cada institución).</li></ul>
Dotación	Variable. Consultar bases de la convocatoria.
Página Web	<a href="http://www.unesco.org/">http://www.unesco.org/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Becas para Artistas UNESCO-Aschberg</b> Sección de ciudades y Creatividad (CLT/DDD/CCS) Sector de la Cultura 1, rue Miollis 75732 Paris Cedex 15 France Sra Maria Loli Pflücker Fax: +33 (0)1 45 68 55 95 <a href="mailto:aschberg@unesco.org">aschberg@unesco.org</a>



## 8.20 EIFFEL SCHOLARSHIPS

Organismo Promotor	El Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Francia
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/hsCm9">http://goo.gl/hsCm9</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ciencias de la ingeniería a nivel de máster, ciencias en un sentido más amplio para el nivel de doctorado (ciencias de la ingeniería, las ciencias exactas como las matemáticas, la física, la química y ciencias de la vida, nanotecnología y biotecnología, ciencias de la tierra y del medio ambiente y de la información y ciencias de la comunicación y la tecnología)</li><li>▪ Economía y Gestión</li><li>▪ Derecho y Ciencias Políticas</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar inscrito en un curso de máster o en una ingeniería o en un curso de doctorado.</li><li>▪ Los solicitantes de los cursos de Máster deben ser menores de 30 años de edad y no tener más de 35 años de edad para el doctorado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual Hasta el 9 Enero de 2013.
Dotación	<p>El programa Eiffel no cubre los gastos de matrícula.</p> <p>Los becarios recibirán un subsidio de € 1.181. Además, el programa responde a diversos gastos, incluyendo ida y vuelta, seguro de salud y las actividades culturales. Los becarios también pueden optar para recibir subsidio adicional de alojamiento.</p> <p>Los becarios de doctorado recibirán € 1.400. Además, el programa responde a diversos gastos, incluyendo el viaje de regreso (ida y vuelta solo para los estudiantes de derecho y ciencias políticas en varias estancias), seguro de salud y las actividades culturales. Los becarios también pueden optar para recibir subsidio adicional de alojamiento.</p>
Página Web	<a href="http://www.egide.asso.fr/jahia/Jahia/appels/eiffel">http://www.egide.asso.fr/jahia/Jahia/appels/eiffel</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Campus France - Programme Eiffel</b> 28 rue de la Grange-aux-Belles 75010 Paris



# 9

INTERNACIONALES

BECAS



## 9.1.- Iberdrola

9.1.1 BECAS DE POSGRADO DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA EN EE.UU.	
Organismo Promotor	Iberdrola
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/pyyGo">http://goo.gl/pyyGo</a>
Última Convocatoria	15 de febrero de 2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Energías renovables</li><li>▪ Sistema energético sostenible</li><li>▪ Medio ambiente y biodiversidad</li><li>▪ Tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones</li><li>▪ Eficiencia energética</li><li>▪ Almacenamiento de energía</li><li>▪ Vehículo eléctrico</li><li>▪ Redes de distribución inteligentes</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las becas de la Fundación IBERDROLA están dirigidas a estudiantes con nacionalidad española, británica ó estadounidense.</li><li>▪ Los aspirantes deberán encontrarse en el momento de la presentación de la solicitud en posesión de un título universitario reconocido de grado o licenciatura. No se admitirán solicitudes en que se acrediten estudios de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica. La calificación normalmente exigida para la admisión en programas de postgrado en las universidades seleccionadas es un título universitario superior con nota media destacable.</li><li>▪ Podrán, así mismo, solicitar beca estudiantes que se encuentren cursando el último año de carrera en el curso académico 2012-2013. En este caso, la concesión de la beca quedará condicionada a la obtención del título universitario en la convocatoria de junio/julio de 2012, con la misma nota media o superior a la que tenían hasta el momento de la convocatoria.</li><li>▪ Conocimiento de idiomas: los aspirantes deberán acreditar un excelente conocimiento del inglés y del español mediante la presentación de un certificado de reconocido prestigio en el caso de que estas lenguas no sean nativas.</li><li>▪ Los siguientes certificados de inglés deberán renovarse cada dos años:<ul style="list-style-type: none"><li>- TOEFL (calificación mínima: 95 en Internet based, 240 en computer based o 587 en paper based).</li><li>- Universidad de Cambridge: Certificate in Advanced English (grado A o B) o Proficiency.</li><li>- IELTS (calificación mínima: 7).</li></ul></li></ul>
Otros requisitos	No percibir remuneración económica o salarial ni ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o privadas, durante el periodo de disfrute de la beca.
Periodicidad en el Tiempo	La duración de la ayuda será como máximo de un año natural desde el inicio del programa de estudios.



## 9.1.1 BECAS DE POSGRADO DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA EN EE.UU.

Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos, sin límite de importe.</li><li>▪ Dotación de \$25.200 anuales para cubrir gastos de manutención y material. Esta cantidad se abonará en 12 mensualidades de \$2100.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidentes.</li><li>▪ Bolsa de viaje de \$1.900 para realizar un vuelo transoceánico de ida y vuelta para llevar a cabo los estudios objeto de la beca.</li><li>▪ El becario empezará a recibir la asignación mensual en septiembre de 2013 y terminará en agosto de 2014.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>Es aconsejable que los becarios aprendan nociones de japonés así como del clima, costumbres y educación universitaria en Japón, así como de las diferencias entre el sistema legal japonés y de su país de origen, antes de su viaje a Japón.</p> <p>Se recomienda que los becarios lleven a su llegada a Japón una cantidad de dinero equivalente a 2.000 \$ (aproximadamente, 195.000 yenes) para cubrir sus primeras necesidades.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/Q3ogA">http://goo.gl/Q3ogA</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<p><b>Fundación Iberdrola</b> Arequipa 1, 4º planta 28043 – Madrid Tel: 917.84.22.13 Fax: 917.84.21.68 Correo electrónico: <a href="mailto:FundacionIberdrola@iberdrola.es">FundacionIberdrola@iberdrola.es</a> Correo electrónico para Convocatoria 2013 Becas: <a href="mailto:programa.becasfundacion@iberdrola.es">programa.becasfundacion@iberdrola.es</a></p>



## 9.2.- Universidad de Almería

9.2.1 PROGRAMA CONAHEC	
Organismo Promotor	Consortio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte/Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/wcpXP">http://goo.gl/wcpXP</a>
Última Convocatoria	Convocatoria 2013/2014
Especialidad / Área Temática	Para jóvenes estudiantes de grado, licenciatura, diplomatura e ingenierías.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado en la Universidad de Almería durante el curso académico 2012/2013, y mantener la matrícula en el curso 2013/2014 a efectos de realización de la movilidad internacional, en alguna de las siguientes titulaciones de carácter oficial: Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías, o Títulos de Grado.</li><li>▪ Quedan excluidos del programa de intercambio CONAHEC los planes de estudio de máster y doctorado.</li><li>▪ No se podrá solicitar intercambio para el primer año de una titulación de sólo segundo ciclo o de un segundo ciclo que no resulte continuación directa del primer ciclo de origen. El estudiante podrá solicitarlo una vez que se encuentre matriculado en el primer curso, para el siguiente, siempre que cumpla el resto de los requisitos que establece esta convocatoria.</li><li>▪ En el caso de solicitar una Universidad cuyos requisitos de admisión lo exijan, el TOEFL (Test of English as a Foreign Language) o el IELTS (International English Language System), con vigencia para el periodo de la presente convocatoria.</li><li>▪ Podrán admitirse alumnos que no los tengan siempre que se comprometan a realizar dichas pruebas antes del día 14 de Enero de 2013, para que puedan ser seleccionados para una universidad que exija este requisito.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Las estancias podrán ser de un cuatrimestre o un curso completo y se realizarán en el curso 2013/2014, comenzando a partir de agosto de 2013.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No podrá disfrutarse de ayuda económica de las contempladas en esta convocatoria si ya se ha disfrutado con anterioridad de una ayuda de movilidad, salvo si ha sido dentro del marco del programa ERASMUS, sin embargo, sí podrá adjudicarse una plaza sin beca económica.</li><li>▪ Los estudiantes seleccionados recibirán una ayuda del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo por importe de 1.000€ por cuatrimestre que se abonará en 2 pagos.</li><li>▪ La percepción de las ayudas indicadas quedan sujetas a la obligación del estudiante de permanecer en la Institución de Destino un mínimo de 3 meses así como al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base 10 de esta convocatoria. En caso de incumplimiento por parte del estudiante de las condiciones establecidas, éste queda obligado al reintegro de total o de la parte de la ayuda que pudiera haber percibido indebidamente, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en que pudiera haber incurrido.</li></ul>
Otros Datos de Interés	Se convocan 4 plazas (2 de años completo y dos cuatrimestrales) dirigidas a los estudiantes de la Universidad de Almería, para estudiar durante uno o dos cuatrimestres del curso académico 2013/2014.



## Guía de Movilidad en la **Unión Europea**



Página Web	<a href="http://goo.gl/B1ngl">http://goo.gl/B1ngl</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Edificio: Centro de Atención al Estudiante</b> Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: <a href="mailto:reual@ual.es">reual@ual.es</a>



## 9.2.2 WAGNER COLLEGE

Organismo Promotor	Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/qoLR1">http://goo.gl/qoLR1</a>
Última Convocatoria	2012/2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 3 plazas en el Wagner College de Nueva York dirigidas a los estudiantes de las titulaciones de la Universidad de Almería que a continuación se relacionan:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado/Grado en Psicología,</li><li>- Licenciado en Psicopedagogía,</li><li>- Licenciado/Grado en Humanidades</li><li>- Licenciado en Filología Inglesa, Grado en Estudios Ingleses o Licenciado/Grado en Filología Hispánica, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Empresariales, Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Marketing e Investigación de Mercados.</li><li>- Licenciado/Grado en Derecho</li><li>- Diplomado en Magisterio/Grado de Maestro</li></ul></li><li>▪ 3 plazas en la University of Central Oklahoma (USA), dirigida a estudiantes de la titulación de Licenciado en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Almería.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado en la UAL en alguno de los planes oficiales indicados en la Base 1 de la convocatoria durante el curso académico 2012/2013.</li><li>▪ Hallarse matriculado en la UAL en la titulación para la que se le ha concedido la plaza de movilidad en el curso 2012/13.</li><li>▪ Tener aprobado al menos el 50% de la carga total del plan de estudios en que se encuentre matriculado, a fecha de 30 de Septiembre de 2012. Sólo podrán considerarse solicitudes que no cumplan este requisito en el caso de plazas que hayan quedado vacantes. En el caso de solicitantes matriculados en titulaciones de 2º ciclo, se entenderá directamente superado este requisito.</li><li>▪ Estar en posesión y con vigencia para el periodo de la presente convocatoria del TOEFL (Test of English as a Foreign Language).</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.  Duración: Las estancias serán de un cuatrimestre, comenzando el día 14 de Enero de 2013 en el caso de la University of Central Oklahoma y el día 16 de Enero de 2013 en el caso del Wagner College de Nueva York.



## 9.2.2 WAGNER COLLEGE

Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No podrá disfrutarse de ayuda económica de las contempladas en esta convocatoria si ya se ha disfrutado con anterioridad de una ayuda de movilidad, salvo si ha sido dentro del marco del programa ERASMUS, sin embargo, sí podrá adjudicarse una plaza sin beca económica.</li><li>▪ Los estudiantes seleccionados recibirán una ayuda del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo por importe de 2.000€ que se abonará en 2 pagos.</li><li>▪ Los estudiantes seleccionados para el Wagner Collage podrán recibir una ayuda adicional de su facultad destinada a sufragar parte de los gastos de viaje.</li><li>▪ La percepción de las ayudas indicadas quedan sujetas a la obligación del estudiante de permanecer en la Institución de Destino un mínimo de 3 meses así como al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base 10 de esta convocatoria. En caso de incumplimiento por parte del estudiante de las condiciones establecidas, éste queda obligado al reintegro de total o de la parte de la ayuda que pudiera haber percibido indebidamente, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en que pudiera haber incurrido.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>Se valorará que los solicitantes no hayan realizado anteriormente una movilidad internacional.</p> <p>La adjudicación de una de las plazas ofertadas en la presente convocatoria será incompatible con la adjudicación de cualquier otra plaza de movilidad para el mismo periodo de estudios.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/MBZVp">http://goo.gl/MBZVp</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Edificio: Centro de Atención al Estudiante</b> Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: reial@ual.es



## 9.2.3 ANUIS-CRUE

Organismo Promotor	Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/NNUw2">http://goo.gl/NNUw2</a>
Última Convocatoria	2012/2013
Especialidad / Área Temática	Todas las titulaciones.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado en la UAL en alguno de los planes oficiales de las áreas de estudio de las plazas a las que opta, indicadas en el catálogo de plazas (anexo I) durante el curso académico 2012/2013.</li><li>▪ Tener aprobado al menos el 50% de la carga total del plan de estudios en que se encuentre matriculado, a fecha de 30 de septiembre de 2012. Sólo podrán considerarse solicitudes que no cumplan este requisito en el caso de plazas que hayan quedado vacantes. En el caso de solicitantes matriculados en titulaciones de 2º ciclo, se entenderá directamente superado este requisito.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Las estancias serán de un semestre y se realizarán en el 2º cuatrimestre del curso 2012/2013, entre los meses de enero/febrero y julio de 2013, sin posibilidad de ampliación de estancia cuando suponga el paso de un curso académico al siguiente en la Universidad de Almería, sin perjuicio de las facultades que a estos efectos corresponden a las Universidades de destino en lo relativo a la admisión de estudiantes en el marco del Programa.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No podrá disfrutarse de ayuda económica de las contempladas en esta convocatoria si ya se ha disfrutado con anterioridad de una ayuda de movilidad, salvo si ha sido dentro del marco del programa ERASMUS, sin embargo, sí podrá adjudicarse una plaza sin beca económica.</li><li>▪ Se adjudicarán 10 becas de 1.000 € del Vicerrectorado de Internacionalización Cooperación al Desarrollo para estudiantes seleccionados en el marco de este programa. Estas becas se adjudicarán con los mismos criterios utilizados para la adjudicación de las plazas, y el alumno no tendrá que realizar ninguna solicitud adicional para obtenerlas.</li><li>▪ El abono de las Becas a los beneficiarios se realizará en dos pagos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Un primer pago correspondiente al 80% de la Beca. Para proceder al pago, el beneficiario deberá enviar a la Unidad de Relaciones Internacionales el modelo de Certificado de Incorporación a la Universidad de destino correspondiente firmado y sellado por la autoridad responsable de la institución de destino.</li><li>- Un segundo pago correspondiente al 20% restante de la Beca. Para proceder al pago, el beneficiario deberá presentar en la Unidad de Relaciones Internacionales a su regreso el modelo de Certificado de Estancia debidamente firmado y sellado por la autoridad del Programa en la Universidad de destino.</li></ul></li><li>▪ La percepción de las ayudas indicadas queda sujeta a la obligación del estudiante de permanecer en la Institución de Destino un mínimo de 3 meses. En caso de incumplimiento por parte del estudiante de las condiciones establecidas, éste queda obligado al reintegro del total o de la parte de la ayuda que pudiera haber percibido indebidamente, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en que pudiera haber incurrido.</li></ul>



# Guía de Movilidad en la **Unión Europea**



Otros Datos de Interés	<p>Se valorará que los solicitantes no hayan realizado anteriormente una movilidad internacional.</p> <p>La adjudicación de una de las plazas ofertadas en la presente convocatoria será incompatible con la adjudicación de cualquier otra plaza de movilidad para el mismo periodo de estudios.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/yD5ZL">http://goo.gl/yD5ZL</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<p><b>Edificio: Centro de Atención al Estudiante</b> Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: reial@ual.es</p>



## 9.2.4 UALMUNDO

Organismo Promotor	Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/fRCBr">http://goo.gl/fRCBr</a>
Última Convocatoria	2012/2013
Especialidad / Área Temática	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 3 plazas en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador), dirigidas a los estudiantes de las siguientes titulaciones oficiales de la UAL:<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero Técnico Agrícola o Ingeniero Agrónomo: 1 plaza</li><li>- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Empresariales, Grado en LADE: Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Economía o Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 1 plaza.</li><li>- Ingeniero en Informática, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión o Grado en Ingeniería Informática: 1 plaza.</li></ul></li><li>▪ 1 plaza dirigida a estudiantes de las titulaciones de Derecho y Gestión y Administración Pública en la Universidad de Buenos Aires (Argentina).</li><li>▪ 1 plaza en la Universidad de Luján (Argentina), destinada a estudiantes de las siguientes titulaciones oficiales de la UAL:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado/Grado en Humanidades</li><li>- Diplomado en Magisterio/Grado de Maestro</li></ul></li><li>▪ 5 plazas en la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (China), dirigida a estudiantes de la titulación de Licenciado en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Almería.</li><li>▪ 2 plazas en la Universidad de Ryazan (Rusia), dirigida a estudiantes de la titulación de Licenciado/Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Almería.</li><li>▪ 2 plazas en la Universidade do Estado de Santa Catarina (Brasil), destinada a estudiantes de las siguientes titulaciones de la UAL:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Empresariales o Grado en ADE, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Economía o Grado en Marketing e Investigación de Mercados : 1 plaza</li><li>- Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola o Grado en Ingeniería Agrícola: 1 plaza</li></ul></li><li>▪ 4 plazas en la Universidad San Luís Potosí (México)<ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero Agrónomo</li><li>- Ingeniero Técnico Agrícola</li><li>- Grado en Ingeniería Agrícola</li></ul></li><li>▪ 2 plazas en la Universidad Autónoma de Chapingo (Méjico)<ul style="list-style-type: none"><li>- o Ingeniero Agrónomo</li><li>- o Ingeniero Técnico Agrícola</li><li>- o Grado en Ingeniería Agrícola</li></ul></li><li>▪ 3 plazas en la Universidad Casa Grande en Guayaquil (Ecuador)<ul style="list-style-type: none"><li>- o Humanidades</li><li>- o Diplomado en Magisterio/Grado de Maestro</li><li>- o Empresariales</li></ul></li><li>▪ 2 plazas en la Universidad Nacional de Chonnam en Gwangju (Corea del Sur)<ul style="list-style-type: none"><li>- Empresariales</li></ul></li></ul>



## 9.2.4 UALMUNDO

<b>Perfil del Candidato</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado en la UAL en alguno de los planes oficiales indicados en la Base 1 de la convocatoria en el curso 2012/2013.</li><li>▪ Tener aprobado al menos el 50% de la carga total del plan de estudios en que se encuentre matriculado, a fecha de 30 de Septiembre de 2012. Sólo podrán considerarse solicitudes que no cumplan este requisito en el caso de plazas que hayan quedado vacantes. En el caso de solicitantes matriculados en titulaciones de 2º ciclo, se entenderá directamente superado este requisito.</li><li>▪ Los solicitantes de una plaza para, la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing y La Universidad de Estado de Santa Catarina, tendrán además que cumplir con los siguientes requisitos:<ul style="list-style-type: none"><li>- Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (China): Se requiere dominio básico del idioma Chino.</li><li>- Universidad de Estado de Santa Catarina (Brasil): Se requiere dominio básico del idioma portugués.</li></ul></li></ul>
<b>Periodicidad en el Tiempo</b>	Las estancias serán de un cuatrimestre y se realizarán en el segundo cuatrimestre del curso 2012/2013, no se autorizarán ampliaciones de estancia por tratarse en la UAL del paso de un curso académico al siguiente. En el caso de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (China), las estancias se realizarán en el primer cuatrimestre del curso 2013/14, comenzando en el mes de Octubre.
<b>Dotación / Ayuda</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No podrá disfrutarse de ayuda económica de las contempladas en esta convocatoria si ya se ha disfrutado con anterioridad de una ayuda de movilidad, salvo si ha sido dentro del marco del programa ERASMUS, sin embargo, sí podrá adjudicarse una plaza sin beca económica.</li><li>▪ Se adjudicarán a los estudiantes seleccionados, para las Universidades y por los importes que a continuación se establecen:<ul style="list-style-type: none"><li>- Universidad de Ryazan (Rusia): 2 becas de 2.000 €</li><li>- Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (China): 3 becas de 2.000 €</li><li>- Universidad de do Estado de Santa Catarina (Brasil): 2 becas de 1.500 €</li><li>- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: 3 becas de 1.000 €</li><li>- Universidad de Buenos Aires: 1 beca de 1.000 €</li><li>- Universidad de Luján: 1 beca de 1.000 €</li><li>- Universidad Casa Grande: 3 becas de 1.000 €</li><li>- Universidad Nacional de Chonnam-Gwangju (Corea del Sur): 2 becas de 2.000 €</li></ul></li></ul> <p>Estas becas se adjudicarán con los mismos criterios utilizados para la adjudicación de las plazas, y el alumno no tendrá que realizar ninguna solicitud adicional para obtenerlas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ La percepción de las ayudas indicadas queda sujeta a la obligación del estudiante de permanecer en la Institución de Destino un mínimo de 3 meses. En caso de incumplimiento por parte del estudiante de las condiciones establecidas, éste queda obligado al reintegro del total o de la parte de la ayuda que pudiera haber percibido indebidamente, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en que pudiera haber incurrido</li></ul>



## Guía de Movilidad en la **Unión Europea**



Otros Datos de Interés	<p>Se valorará que los solicitantes no hayan realizado anteriormente una movilidad internacional.</p> <p>La adjudicación de una de las plazas ofertadas en la presente convocatoria será incompatible con la adjudicación de cualquier otra plaza de movilidad para el mismo periodo de estudios.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/OGbKX">http://goo.gl/OGbKX</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<p><b>Edificio: Centro de Atención al Estudiante</b> Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: <a href="mailto:reial@ual.es">reial@ual.es</a></p>



## 9.2.5 PIMA-IBEROAMÉRICA

Organismo Promotor	Universidad de Almería
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/vFwZi">http://goo.gl/vFwZi</a>
Última Convocatoria	2013/2014
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar matriculado como estudiante regular en una universidad participante en un proyecto PIMA.</li><li>▪ Tener aprobado al menos el 50% del plan de estudios en que se encuentra matriculado.</li><li>▪ Presentar una solicitud en impreso PIMA normalizado por la OEI en el plazo y condiciones establecidos en la convocatoria de cada proyecto y por su universidad.</li><li>▪ Presentar certificados de estudios académicos así como cualquier otro documento que sea exigido por la convocatoria del proyecto en su universidad, y en el que el estudiante solicite participar.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: un semestre académico.
Dotación / Ayuda	Será fijado en la correspondiente convocatoria.
Otros Datos de Interés	Los estudiantes beneficiarios de la ayuda PIMA, recibirán una ayuda mensual cuyo monto será fijado en la correspondiente convocatoria, por el período de estudios acordado con la universidad y que en ningún caso excederá un semestre académico, y una única ayuda para cubrir parte del costo del desplazamiento a la Universidad de Destino y el regreso al finalizar su estancia en la misma, debiendo hacerse cargo el estudiante de la diferencia hasta cubrir el coste total del pasaje, así como los gastos de su estadía que la ayuda no alcance a cubrir.
Página Web	<a href="http://www.oei.es/pima/convocatoria.php">http://www.oei.es/pima/convocatoria.php</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Edificio: Centro de Atención al Estudiante</b> Planta: 2, Despacho: 2.320 Ctra. Sacramento s/n La Cañada de San Urbano 04120 Almería Teléfono: +34 950 015046 Correo electrónico: <a href="mailto:reial@ual.es">reial@ual.es</a>



## 9.3.- Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología

### 9.3.1 BECAS PARA INVESTIGAR

Organismo Promotor	Gobierno Japonés / Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología (MEXT)
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/7Buvb">http://goo.gl/7Buvb</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	<p>Los campos de estudio deberán ser aquellos que los solicitantes puedan estudiar e investigar en universidades japonesas. Téngase en cuenta que los campos de estudio en determinadas áreas pueden ser restringidos por las embajadas / consulados de Japón (en adelante, misiones diplomáticas japonesas).</p> <p>Estudiantes de especialidades como medicina, odontología o ciencias de la salud no permiten ejercer prácticas médicas ni quirúrgicas hasta la obtención de un permiso del Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social según la legislación japonesa. Quedan excluidas especialidades como Kabuki o danza tradicional japonesa, así como especialidades que requieran prácticas específicas en fábricas o empresas.</p>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nacionalidad de algún país que mantenga relaciones diplomáticas con Japón.</li><li>▪ Edad: Nacidos a partir del 2 de abril de 1979.</li><li>▪ Formación académica: Los solicitantes deberán ser graduados de alguna universidad japonesa o tener una formación académica igual o superior a la de un graduado de alguna universidad japonesa. Se estimará la formación académica si el solicitante:<ul style="list-style-type: none"><li>- Ha completado o completará un periodo de 16 cursos académicos en un país extranjero (18 cursos si se desea acceder a estudios de doctorado en medicina, odontología, veterinaria o farmacia, que son especialidades de 6 años en Japón);</li><li>- Si tiene 22 años o más y ha superado los exámenes de ingreso en alguna escuela universitaria considerándose académicamente apto (24 o más años si se desea acceder a estudios de doctorado en medicina, odontología, veterinaria o farmacia, que son especialidades de 6 años en Japón).</li></ul></li><li>▪ Áreas de estudio: Los solicitantes podrán solicitar la beca únicamente para estudios relacionados con su especialidad y llevarlos a cabo en la universidad de su elección.</li><li>▪ Idioma japonés: Los solicitantes deberán mostrar su interés en aprender el idioma japonés, su interés por Japón y en profundizar sus conocimientos sobre Japón en general después de su llegada, así como comprometerse en su investigación y estudio a la vez que en adaptarse a su vida en Japón.</li><li>▪ Salud: Los solicitantes deberán gozar de un buen estado de salud física y mental para llevar a cabo sus estudios.</li><li>▪ Llegada a Japón: Los solicitantes deberán llegar a Japón entre el 1 y el 7 de abril de 2014, o en dos semanas después de la fecha establecida por la universidad anfitriona para iniciar el semestre (en principio, septiembre u octubre). Los gastos de viaje no serán cubiertos fuera de las fechas establecidas.</li><li>▪ Visado: Los solicitantes deberán tramitar un visado de estudiante (College Student - ryugaku) en la misión diplomática japonesa de su país de origen, en principio, antes de su llegada a Japón.</li></ul>



## 9.3.1 BECAS PARA INVESTIGAR

Otros requisitos	<p>Quedarán excluidas las siguientes candidaturas. Si son detectadas después del inicio de la beca, el solicitante deberá renunciar a la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Miembros de las Fuerzas Armadas o funcionarios en activo en el momento de inicio de la beca.</li><li>▪ Aquellos solicitantes que no puedan viajar a Japón en la fecha prevista para su incorporación.</li><li>▪ Los solicitantes que hayan disfrutado anteriormente de una beca del Gobierno japonés (M<sup>o</sup> de Educación) a menos que hayan ejercido en investigación o docencia durante al menos 3 o más años después de haber regresado a su país de origen. Esta exclusión no se aplica a estudiantes investigadores que (i) hayan gozado de la beca de Estudios Japoneses del MEXT y que se hayan graduado en universidades de su país de origen, o que (ii) hayan sido estudiantes internacionales en Japón con el programa conjunto de becas de los gobiernos japonés y coreano para estudiantes en departamentos de ciencias e ingenierías, o que (iii) hayan sido estudiantes internacionales en Japón del Young Leaders Program.</li><li>▪ Los solicitantes que estén matriculados actualmente en alguna universidad japonesa con visado de estudiante o planeen hacerlo de forma privada en el momento de iniciarse esta beca.</li><li>▪ Solicitantes que ya estén disfrutando de becas o ayudas de algún otro organismo (incluyendo instituciones oficiales de su país de origen) que no sea del gobierno de Japón (MEXT).</li><li>▪ Solicitantes seleccionados aún no licenciados que no consigan su título universitario en el periodo previsto o que no cumplan los requisitos para su graduación.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<p>El periodo de disfrute de la beca variará, como se detalla a continuación, dependiendo del curso que el becario realice en Japón.</p>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Asignación: Según los presupuestos de 2013, cada becario percibirá mensualmente 143.000 yenes (para Research Students), 144.000 yenes (para estudiantes inscritos en cursos de master o de especialización profesional) o 145.000 yenes (para estudiantes inscritos en cursos de doctorado) (en regiones específicamente designadas, podría aumentar la mensualidad en 2.000 o 3.000 yenes). Estas cantidades están sujetas a los cambios anuales de los presupuestos. La beca será suspendida en casos de abandono o ausencia prolongada de la universidad por parte del becario.</li><li>▪ Costes de viaje:<ul style="list-style-type: none"><li>- Transporte a Japón: Billete de avión en clase económica, según el itinerario fijado por el MEXT, desde el aeropuerto internacional más cercano a su *residencia hasta el Nuevo Aeropuerto Internacional de Tokio (o siguiendo el itinerario habitual utilizado por la universidad de destino).</li><li>- Transporte desde Japón: El becario que regrese en el periodo previsto después de finalizar su periodo de estudios, dispondrá, previa solicitud, de un billete de avión en clase económica desde el Nuevo Aeropuerto Internacional de Tokio (o al aeropuerto internacional más cercano a la universidad hasta el aeropuerto más cercano a su residencia).</li><li>- El seguro de viaje y accidente, hacia o desde Japón, será cubierto por el becario. Además, el aeropuerto de partida y de regreso deberá ser del país de origen del becario.</li><li>- Tasas académicas: El gobierno de Japón cubrirá los gastos de matriculación, clases y examen de ingreso en la universidad. Si el becario accede a grados superiores o a enseñanza no reglada, éste pagará su examen de ingreso.</li></ul></li></ul>



## 9.3.1 BECAS PARA INVESTIGAR

Otros Datos de Interés	<p>Es aconsejable que los becarios aprendan nociones de japonés así como del clima, costumbres y educación universitaria en Japón, así como de las diferencias entre el sistema legal japonés y de su país de origen, antes de su viaje a Japón.</p> <p>Se recomienda que los becarios lleven a su llegada a Japón una cantidad de dinero equivalente a 2.000 \$ (aproximadamente, 195.000 yenes) para cubrir sus primeras necesidades.</p>
Página Web	<a href="http://goo.gl/IFKqI">http://goo.gl/IFKqI</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Registro de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación</b> Av. Reyes Católicos, 4 - 28040 Madrid



## 9.4.- Gobierno Chino

9.4.1 BECAS DEL GOBIERNO CHINO	
Organismo Promotor	Gobierno Chino
Bases Reguladoras	Bases de la convocatoria: <a href="http://goo.gl/k3pCI">http://goo.gl/k3pCI</a>
Última Convocatoria	Año académico 2013-2014 (septiembre de 2013 - julio de 2014)
Especialidad / Área Temática	Mirar las bases de la presente convocatoria.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El solicitante debe poseer título de bachillerato, técnico superior, licenciatura o superior.</li><li>▪ Los solicitantes que todavía no tienen título pero están por graduarse antes del mes de agosto del año 2013, deberán traer una carta de su escuela/universidad con mención de la fecha de su prevista graduación, firmada y sellada por el rector de la escuela/universidad.</li><li>▪ Ver perfil en las bases para cada especialidad.</li></ul>
Otros requisitos	Explicar ampliamente en inglés su motivación de estudiar en China.
Periodicidad en el Tiempo	Entrega de documentos requeridos antes del 15 de abril de 2013.
Dotación / Ayuda	Beca completa. Consultar excepciones en la web: <a href="http://goo.gl/7VKGS">http://goo.gl/7VKGS</a>
Otros Datos de Interés	La duración de la estancia depende de la especialidad. Consultar bases de la convocatoria.
Página Web	<a href="http://goo.gl/yDEP9">http://goo.gl/yDEP9</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Sección Cultural</b> <b>Embajada de la R. P. China en Venezuela</b> Av. Orinoco c/c Monterrey, Urb. Las Mercedes, Baruta, Caracas, 1060 Correo electrónico: <a href="mailto:chinacultura@gmail.com">chinacultura@gmail.com</a> Tel: 0212-9931171 (8:30am-12:00am, 1:00pm-3:00pm)



## 9.5.- Pablo Neruda

9.5.1 PROGRAMA IBEROAMERICANO	
Organismo Promotor	Pablo Neruda
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/C4U91">http://goo.gl/C4U91</a>
Última Convocatoria	31 de Diciembre de 2014
Especialidad / Área Temática	<p>El Pablo Neruda es un programa de movilidad académica de posgrado, de ámbito subregional y regional y de carácter multilateral. Está estructurado en redes temáticas conformadas por instituciones de educación superior de al menos tres países participantes en el programa. Los países definieron las áreas científicas prioritarias y hacen público el listado de programas de posgrado que reúnen los requisitos para participar en el marco del programa. La condición para la participación de dichos programas en este programa de cooperación es: a) que cuenten con la acreditación de la calidad de sus respectivas agencias nacionales, o criterios similares de elegibilidad; b) ser informados por los responsables nacionales como programas a fortalecer, en el caso de países de menor desarrollo relativo con escasez de doctores en áreas prioritarias del conocimiento.</p> <p>Áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Energías y Ciencias Ambientales</li><li>▪ Biotecnología</li><li>▪ Ciencias Agrarias</li><li>▪ Ingeniería: TIC y Biogeniería</li><li>▪ Desarrollo Social: Educación</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Universidades asociadas en red que establezcan acuerdos específicos de cooperación entre sí para realizar acciones de movilidad académica de posgrado, en las áreas temáticas establecidas, a través de los programas de maestría de investigación y doctorados que reúnen condiciones para participar según informe de los gobiernos de cada país.</li><li>▪ Docentes de los doctorados/maestrías participantes.</li><li>▪ Estudiantes de dichos programas de posgrado.</li></ul>
Otros requisitos	Los destinatarios finales del Programa Pablo Neruda serán estudiantes y docentes de los doctorados y maestrías que se presenten a la convocatoria que a tal efecto realizarán las universidades participantes, cuyos proyectos de acciones de movilidad hayan sido valorados positivamente y seleccionados para participar en la correspondiente convocatoria del Programa Pablo Neruda.
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<p>La financiación para las actividades se establece anualmente en el Comité Técnico del Programa, contándose para ello con aportes de los países comprometidos en el Pablo Neruda y de aportes complementarios de la Unidad Técnica Pablo Neruda, cuyos fondos son aportados por la AECID, y los Organismos de cooperación participantes (OEI, SEGIB, CUIB).</p> <p>Para la presente Convocatoria los países que participan han acordado la financiación para la realización de movilidades de estudiantes y profesores, según la tabla que presenta en la convocatoria. Ver bases.</p>
Otros Datos de Interés	La duración de la estancia depende de la especialidad. Consultar bases de la convocatoria.



### 9.5.1 PROGRAMA IBEROAMERICANO

Página Web	<a href="http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/">http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Unidad Técnica Pablo Neruda</b> <b>Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI</b> Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España Tel.: (+34) 91 594 43 82   Fax: (+34) 91 594 32 86



## 9.6.- Gobierno de Nueva Zelanda

### 9.6.1 BECAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN NUEVA ZELANDA

Organismo Promotor	Gobierno de Nueva Zelanda
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/zEFaK">http://goo.gl/zEFaK</a>
Última Convocatoria	15 de Julio de 2013
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ser estudiantes internacionales.</li><li>▪ Mantener un promedio de matrícula en sus estudios hasta la fecha.</li><li>▪ Cumplir con los requisitos para la entrada en un programa de doctorado basado en la investigación en una universidad de Nueva Zelanda. (Tenga en cuenta que esto incluye una prueba de dominio del idioma Inglés.)</li><li>▪ Proporcionar: Un certificado de evaluación de estudios (ECE).</li><li>▪ Presentar pruebas de que han estado en contacto con el departamento correspondiente de su institución elegida y discutido su investigación propuesta, intereses de investigación y la disponibilidad de una supervisión adecuada.</li><li>▪ Haber realizado una prueba de inglés y que no haya transcurrido más de dos años.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Plazo: Las solicitudes deben ser recibidas el 15 de julio de cada año. En los años en que el día 15 cae en un fin de semana, las solicitudes serán aceptadas hasta las 5 pm del lunes inmediatamente después del día 15.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gastos de matrícula completa para tres (3) años de estudios de doctorado a tiempo completo.</li><li>▪ NZ \$ 25,000 por año para gastos de subsistencia (NZ \$ 2,083.33 al mes).</li><li>▪ Hasta NZ \$ 600 subsidio de seguro de salud anuales</li><li>▪ NZ \$ 2000 (a través de 3 años de tenencia) por los gastos de viaje. Este está destinado a ser utilizado para la asistencia a conferencias y campo de la investigación.</li><li>▪ NZ \$ 800 (a través de 3 años de tenencia) de libros y asignación de tesis.</li><li>▪ NZ \$ 500 una sola vez, subsidio de establecimiento. Sólo se paga a los estudiantes que vayan a viajar a Nueva Zelanda específicamente para hacer frente a los NZIDRS. Ningún estudiante que ya se encuentre en Nueva Zelanda es elegible para recibir esta cantidad. Los fondos adicionales no están disponibles para acompañantes.</li></ul>
Otros Datos de Interés	La duración de la estancia depende de la especialidad. Consultar bases de la convocatoria.
Página Web	<a href="http://goo.gl/C77XF">http://goo.gl/C77XF</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.



### 9.6.1 BECAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN NUEVA ZELANDA

#### Datos de Contacto

**New Zealand International Doctoral Research Scholarships (NZIDRS)**  
**Education New Zealand Trust**  
PO Box 10-500 Wellington  
New Zealand 6143  
phone: +64 4 472 0788  
fax: +64 4 471 2828  
email: [scholarships@educationnz.org.nz](mailto:scholarships@educationnz.org.nz)  
internet: <http://goo.gl/2Opvs>  
contact: Scholarships Manager



## 9.7.- La Caixa

### 9.7.1 BECAS PARA ESTUDIAR EN AMÉRICA DEL NORTE

Organismo Promotor	Fundación La Caixa
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/yl7Xd">http://goo.gl/yl7Xd</a>
Última Convocatoria	15 de Abril de 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. También son admitidos los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española</li><li>▪ Estudios cursados:<ul style="list-style-type: none"><li>- Los graduados universitarios, licenciados y titulados superiores que hayan cursado los estudios en alguna de las universidades españolas.</li><li>- Los alumnos que, habiendo obtenido el grado universitario en el extranjero, acrediten el suplemento europeo al título o la homologación Ministerio de Educación antes de la fecha de cierre de la convocatoria.</li><li>- Los estudiantes que sigan el último curso de carrera en alguna universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso 2012-2013.</li><li>- Los alumnos que acrediten títulos propios de carácter superior expedidos en cualquier universidad española, siempre y cuando la extensión del plan de estudios no sea inferior a 4 años.</li><li>- Los profesores superiores de música, que deben haber cursado los estudios en alguna escuela o conservatorio superior de música.</li></ul></li><li>▪ Conocimiento de idiomas:<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuando los estudios de destino no se impartan en inglés, debe acreditarse el conocimiento de la lengua del país de destino aportando un certificado oficial en el que conste que se ha alcanzado el nivel B2 del Marco Europeo de Referencia para las lenguas.</li><li>- En el caso de que los estudios se impartan en inglés, únicamente debe acreditarse el conocimiento de dicha lengua con alguno de los siguientes certificados:<ul style="list-style-type: none"><li>- TOEFL</li><li>- Universidad de Cambridge: Certificate in Advanced English o Proficiency.</li><li>- IELTS</li></ul></li></ul></li></ul>



## 9.7.1 BECAS PARA ESTUDIAR EN AMÉRICA DEL NORTE

Otros requisitos	<p>Quienes deseen realizar un MBA o un máster impartido en una escuela de negocios deben acreditar que cuentan con una experiencia laboral mínima de dos años con dedicación plena, en la fecha de cierre de la convocatoria. Se entiende, por lo tanto, que el contrato o contratos laborales que el candidato aporte deben ser posteriores a la finalización de la licenciatura.</p> <p>Igualmente, no se aceptan certificados que se refieran a periodos de prácticas, aun cuando estas hayan sido remuneradas.</p> <p>Los solicitantes que deseen realizar un máster en administración de empresas (MBA) o un máster impartido en una escuela de negocios deben acreditar una puntuación mínima de 700 en el test GMAT y presentar alguna de las siguientes acreditaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ TOEFL</li><li>▪ Universidad de Cambridge: Certificate in Advanced English o Proficiency.</li><li>▪ IELTS</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<p>Anual Próxima convocatoria: Enero 2014 El periodo total de disfrute de la beca no será en ningún caso inferior a 9 meses ni superior a 24.</p>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Billeto de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de destino en Estados Unidos o Canadá, por la ruta más directa, en clase turista.</li><li>▪ Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos o Canadá en que haya sido admitido, sin límite de importe.</li><li>▪ Dotación mensual de 2.150 dólares USA para estudios en Estados Unidos o de 2.150 dólares canadienses para estudios en Canadá.</li><li>▪ Dotación única inicial de 2.150 dólares USA o 2.150 dólares canadienses, según sea el país de destino, para gastos de instalación, desplazamiento a congresos, asistencia a seminarios, libros y otros.</li><li>▪ Coste de cinco solicitudes de admisión (application fees) en universidades de Estados Unidos y/o Canadá.</li><li>▪ Coste de expedición del visado de estudiante en Estados Unidos o Canadá y de la SEVIS Fee en el caso de Estados Unidos.</li><li>▪ Curso de orientación académica en la Universidad de Indiana.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidentes en Estados Unidos o Canadá.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La Fundación "la Caixa" convoca 48 becas para cursar estudios de posgrado, en universidades de Estados Unidos o Canadá, durante el curso 2014-2015.</p> <p>Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científico y técnica.</p>
Página Web	<p><a href="http://www.obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/americadelnorte_es.html">http://www.obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/americadelnorte_es.html</a></p>
Idioma/s en el que la Información está disponible	<p>Castellano</p>



### 9.7.1 BECAS PARA ESTUDIAR EN AMÉRICA DEL NORTE

#### Datos de Contacto

#### Área de Becas y Estudios Sociales. Obra Social "la Caixa"

Av. Diagonal, 621, torre 2, planta 6 - 08028 Barcelona

Teléfono: 93 404 67 35

Horario: de 9 a 15 h, de lunes a viernes.

Para cualquier sugerencia o consulta, por favor dirígete por correo electrónico  
[abecas@fundacionlacaixa.es](mailto:abecas@fundacionlacaixa.es)



## 9.7.2 BECAS PARA CURSAR UN MBA EN ASIA

Organismo Promotor	Fundación La Caixa
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/5BYZO">http://goo.gl/5BYZO</a>
Última Convocatoria	25 de Junio de 2013
Especialidad / Área Temática	Comprende todas las áreas de conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores. Los estudios son de máster o doctorado. También son admitidos los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener la nacionalidad española</li><li>▪ Los graduados universitarios, licenciados y titulados superiores que hayan cursado sus estudios en facultades o centros de enseñanza superior de las universidades españolas. No se admitirán solicitudes en que se acrediten estudios de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica, ni estudios superiores con una carga lectiva inferior a 240 créditos ECTS, salvo que, además, se acrediten:<ul style="list-style-type: none"><li>- Estudios del ciclo superior que complementen alguna de las titulaciones mencionadas.</li><li>- Un máster oficial de 60 créditos ECTS impartidos en alguna universidad del Espacio Europeo de Educación Superior.</li></ul></li><li>▪ Los alumnos que, habiendo obtenido el grado universitario en el extranjero, acrediten el suplemento europeo al título o la homologación del Ministerio de Educación antes de la fecha de cierre de la convocatoria (25 de junio de 2013).</li><li>▪ Los alumnos que acrediten títulos propios de carácter superior expedidos en cualquier universidad española, siempre y cuando la extensión del plan de estudios no sea inferior a cuatro años.</li><li>▪ Experiencia profesional<ul style="list-style-type: none"><li>- Los solicitantes deben acreditar documentalmente que cuentan con una experiencia laboral mínima de dos años con dedicación plena, en la fecha de cierre de la convocatoria.</li><li>- Se entiende, por lo tanto, que el contrato o contratos laborales que el candidato aporte deben ser posteriores a la finalización de la licenciatura.</li><li>- Igualmente, no se aceptarán certificados que se refieran a períodos de prácticas, aun cuando estas hayan sido remuneradas.</li></ul></li></ul>
Otros requisitos	Los solicitantes deben acreditar una puntuación mínima de 600 en el test GMAT y, además, su conocimiento del idioma inglés con alguno de los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ TOEFL</li><li>▪ Universidad de Cambridge: Proficiency.</li><li>▪ IELTS</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual Próxima convocatoria: Enero 2014 El becario empezará a recibir la asignación mensual cuando inicie el programa de estudios para el que se le haya concedido la beca. En el caso de Shanghái, recibirá la primera mensualidad cuando empiece el curso de mandarín.  El periodo total de disfrute de la beca depende de la duración de dichos estudios.



## 9.7.2 BECAS PARA CURSAR UN MBA EN ASIA

Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Billete de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de Shanghái, Hong Kong o Hyderabad/Mohali, por la ruta más directa, en clase turista.</li><li>▪ Matrícula en la escuela de negocios.</li><li>▪ Dotación de 910 euros mensuales para las becas en Shanghái y Hyderabad/Mohali, y de 1.400 euros mensuales para las becas en Hong Kong.</li><li>▪ Dotación única inicial de 1.050 euros, para gastos de instalación, libros y otros.</li><li>▪ Dotación de 1.000 euros para realizar un curso de mandarín en Shanghái para las becas en la CEIBS.</li><li>▪ En el caso de las becas en la HKUST, el máster ya incluye un curso de mandarín de tres semanas.</li><li>▪ Coste de expedición del visado de estudiante.</li><li>▪ Seguro de enfermedad y accidentes.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La Fundación "la Caixa" y Casa Asia convocan siete becas para cursar estudios de dirección de empresas en Asia, en las escuelas de negocios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ China Europe International Business School (CEIBS), establecida en Shanghái.</li><li>▪ Hong Kong University of Science and Technology (HKUST) Business School, establecida en Hong Kong.</li><li>▪ Indian School of Business (ISB), establecida en Hyderabad y en Mohali.</li></ul> <p>En el caso de las becas para la escuela CEIBS, los becarios deben desplazarse a Shanghái en julio de 2014 para iniciar un curso de mandarín, tras el cual se incorporarán al máster, de una duración de 18 meses. En total, la beca cubre un máximo de 20 meses seguidos de estancia en China.</p> <p>En el caso de las becas para la escuela HKUST, los becarios deben desplazarse a Hong Kong para incorporarse al máster en agosto de 2014. El máster tiene una duración de 16 meses.</p> <p>En el caso de las becas para la escuela ISB, los becarios deben incorporarse a la mencionada escuela en abril de 2014 para empezar sus estudios, que tienen una duración de un año.</p>
Página Web	<a href="http://www.obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/asia_es.html">http://www.obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/asia_es.html</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<p><b>Área de Becas y Estudios Sociales. Obra Social "la Caixa"</b> Av. Diagonal, 621, torre 2, planta 6 - 08028 Barcelona Teléfono: 93 404 67 35 Horario: de 9 a 15 h, de lunes a viernes. Para cualquier sugerencia o consulta, por favor dirígete por correo electrónico <a href="mailto:abecas@fundacionlacaixa.es">abecas@fundacionlacaixa.es</a></p>



## 9.8.- Banco Mundial

9.8.1 BECAS PARA POSGRADUADOS	
Organismo Promotor	Banco Mundial
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/j70GO">http://goo.gl/j70GO</a>
Última Convocatoria	24 de Septiembre de 2012
Especialidad / Área Temática	Los aspirantes desarrollarán las prácticas en las áreas de: Economía, Finanzas, Desarrollo Humano, Ciencias Sociales, Agricultura, Medioambiente y Sector Privado.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Becas para estudiantes de postgrado que quieran trabajar en un entorno internacional.</li><li>▪ Se requiere buen nivel de inglés.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	La mayoría de las plazas están en Washington D.C. y las estancias tendrán una duración mínima de cuatro semanas.  El plazo de solicitud para el programa de invierno -a desarrollar entre los meses de diciembre a marzo-, estará abierto hasta el 31 de octubre.
Dotación / Ayuda	El Banco pagará una renta mensual a los becarios junto con una ayuda para gastos de viaje.
Otros Datos de Interés	La Fundación "la Caixa" convoca 48 becas para cursar estudios de posgrado, en universidades de Estados Unidos o Canadá, durante el curso 2014-2015.  Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científico y técnica.
Página Web	<a href="http://goo.gl/j70GO">http://goo.gl/j70GO</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés
Datos de Contacto	<b>The World Bank</b> 1818 H Street, NW Washington, DC 20433 USA tel: (202) 473-1000 fax: (202) 477-6391



## 9.9.- Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido

9.9.1 BECAS DE BACHILLERATO INTERNACIONAL EN EL EXTRANJERO	
Organismo Promotor	Fundación Comité Español de los Colegios del Mundo Unido
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/Z3s7T">http://goo.gl/Z3s7T</a>
Última Convocatoria	31 de Enero de 2013
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Poseer la nacionalidad española en el momento de la convocatoria o haber vivido en España los últimos ocho años y estar tramitando la nacionalidad.</li><li>▪ Haber nacido en los años 1996 ó 1997.</li><li>▪ Estar cursando 4º de la ESO o 1º de Bachillerato y, en ambos casos, tener aprobado el año anterior.</li><li>▪ Tener buen expediente académico y conocimientos básicos de inglés.</li><li>▪ Haber cumplimentado el impreso de acuerdo con las instrucciones y la documentación solicitada.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La beca está valorada en 47.500 euros de media e incluye gastos de escolaridad, alojamiento y manutención equivalentes a dos cursos académicos en los Colegios.</li><li>▪ No están incluidos los viajes ni el dinero de bolsillo.</li><li>▪ La concesión de ayudas para hacer frente a los viajes, será estudiada con carácter extraordinario por la Fundación.</li><li>▪ Las becas se financian gracias al patrocinio de numerosas e importantes empresas, fundaciones, Comunidades Autónomas, particulares y antiguos alumnos, sensibilizados en la promoción del entendimiento internacional a través de la educación.</li></ul>
Otros Datos de Interés	<p>La Fundación "la Caixa" convoca 48 becas para cursar estudios de posgrado, en universidades de Estados Unidos o Canadá, durante el curso 2014-2015.</p> <p>Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científico y técnica.</p>
Página Web	<a href="http://www.colegiosmundounido.es/">http://www.colegiosmundounido.es/</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Colegios del mundo</b> Tlf: 91 702 24 24 Correo electrónico: <a href="mailto:info@colegiosmundounido.es">info@colegiosmundounido.es</a> Redes sociales: Facebook y Twitter.



## 9.10.- Gobierno de Canadá

9.10.1 BECAS VANIER PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CANADÁ	
Organismo Promotor	Gobierno de Canadá
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/7zY6m">http://goo.gl/7zY6m</a>
Última Convocatoria	2013
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener cualquier nacionalidad.</li><li>▪ Ser nominados por una institución de educación superior canadiense (a la que habrán enviado previamente su solicitud de beca).</li><li>▪ Registrarse como estudiantes de tiempo completo en la institución canadiense que los nomine, como estudiantes de doctorado en alguna de las áreas del programa.</li><li>▪ No podrán cursar estudios que combinen nivel de licenciatura y de posgrado.</li><li>▪ No haber realizado más de 20 meses de estudios de doctorado.</li><li>▪ Ser excelentes estudiantes.</li><li>▪ Tener conocimientos suficientes de inglés o francés.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Plazo: 01 de noviembre de 2013 Duración: Hasta 3 años.
Dotación / Ayuda	Dotación económica de 50,000 dólares canadienses anuales hasta por tres años.
Página Web	<a href="http://www.vanier.gc.ca/eng/home-accueil.aspx">http://www.vanier.gc.ca/eng/home-accueil.aspx</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano
Datos de Contacto	<b>Program information</b> Email: <a href="mailto:vanier@cihr-irsc.gc.ca">vanier@cihr-irsc.gc.ca</a>  <b>ResearchNet technical support</b> Tel.: 613-941-9080 Email: <a href="mailto:support@researchnet-recherchenet.ca">support@researchnet-recherchenet.ca</a> Monday to Friday from 8:30 a.m. to 4:30 p.m. (eastern time).



## 9.11.- Gobierno de Australia

9.11.1 ENDEAVOR AWARDS	
Organismo Promotor	Gobierno de Australia
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/0sN7e">http://goo.gl/0sN7e</a>
Última Convocatoria	2014
Especialidad / Área Temática	<p>Todas las áreas.</p> <p>Maestría, doctorado y educación técnica.</p> <p>El programa incluye cuatro modalidades de beca:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ endeavour Postgraduate Awards. Otorga soporte financiero a estudiantes internacionales para realizar un postgrado a nivel de Master o Doctorado, en modalidad de Aula o Investigación en cualquier campo de estudio en Australia. El financiamiento cubre hasta 2 años para estudios de Magíster y hasta 3,5 años para Doctorado.</li><li>▪ Endeavour Research Fellowships. Otorga soporte financiero a estudiantes de postgrado y postdoctorado de los países participantes para efectuar investigación de corto plazo (4 a 6 meses) en cualquier campo de estudio en Australia.</li><li>▪ Endeavour Executive Awards. Otorga oportunidades de desarrollo profesional para individuos destacados en negocios, industria, educación o gobierno de los países participantes. Las becas están enfocadas a otorgar habilidades y conocimientos por medio de un ambiente de trabajo profesional, en vez de cursar estudios formales en una institución, y no contemplan el financiamiento de investigación académica directa. Las actividades de desarrollo profesional podrían incluir capacitación intensiva en gestión, aprendizaje entre pares, cursos de corto plazo y desarrollo de habilidades de liderazgo.</li><li>▪ Vocational Education &amp; Training Awards (VET). Otorga respaldo financiero hasta 2,5 años para estudiantes internacionales de los países participantes para estudiar educación técnica a nivel de Diploma, Advanced Diploma o Associate Degree en cualquier campo de estudio en Australia. La Educación y Capacitación Técnica otorga conocimientos y habilidades pertinentes al trabajo.</li></ul>
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cada universidad cuenta con requisitos académicos específicos para la admisión de estudiantes internacionales y éstos varían para cada programa.</li><li>▪ Cada institución educativa puede requerir de un nivel de inglés, por lo que en la página web de cada institución se deberá consultar cuáles son los requisitos de inglés que se pide.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Plazo: 30 de Junio de 2013 Depende de la beca solicitada. Ver bases de la convocatoria.
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cubre el 100% del costo de la colegiatura</li><li>▪ Se apoya con AU\$4,500 para cubrir los costos del viaje y AU\$2,500 mensuales para cubrir el costo de manutención del programa.</li></ul>
Página Web	<a href="http://goo.gl/KgK03">http://goo.gl/KgK03</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Inglés.



### 9.11.1 ENDEAVOR AWARDS

Datos de Contacto

Correo:  
[endeavour.awards@deewr.gov.au](mailto:endeavour.awards@deewr.gov.au)



## 9.12.- Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América

9.12.1 BECAS FULLBRIGHT	
Organismo Promotor	Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América
Bases Regulatoras	<a href="http://goo.gl/MGhB7">http://goo.gl/MGhB7</a>
Última Convocatoria	2011
Especialidad / Área Temática	Todas las áreas.
Perfil del Candidato	Nacionalidad española o de otro país de la Unión Europea; título superior obtenido entre enero de 2005 y junio de 2011; excelente conocimiento del idioma inglés -hablado y escrito-, demostrable mediante el Test of English as a Foreign Language (TOEFL); dependiendo del tipo de estudio que se quiera realizar, puede ser necesaria experiencia profesional y/o la presentación de los resultados del Graduate Management Admission Test (GMAT).
Periodicidad en el Tiempo	(Programa no convocado para 2013) De 10 a 12 meses, renovable por un segundo período de máximo 12 meses.
Dotación / Ayuda	Viaje, compra de libros y materiales; manutención; matrícula; seguro médico y de accidentes.
Página Web	<a href="http://fulbright.es/ver/becas-para-espanoles">http://fulbright.es/ver/becas-para-espanoles</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Comisión Fulbright</b> Calle General Oráa, 55, 28006 – Madrid Tel: 91 702 7000   Fax: 91 702 2185 - 91 308 5704 E-mail: <a href="mailto:postmaster@comision-fulbright.org">postmaster@comision-fulbright.org</a>



## 9.13.- Fundación ICO

9.13.1 BECAS CHINA	
Organismo Promotor	Fundación ICO
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/eXNV9">http://goo.gl/eXNV9</a>
Última Convocatoria	2013-2014
Especialidad / Área Temática	Áreas de Administración y Dirección de Empresas, Empresariales, Ciencias Económicas y Comercio Internacional
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tener nacionalidad española.</li><li>▪ Edad: haber nacido con posterioridad a 1973 (a partir del 1 de enero de 1974).</li><li>▪ No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desarrollo íntegro del programa al que se opta.</li><li>▪ Tener título de Grado, Licenciado o Ingeniero Superior</li><li>▪ Los títulos obtenidos fuera de España serán admitidos siempre y cuando estén homologados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español.</li><li>▪ Conocimiento mínimo del idioma chino mandarín.</li><li>▪ Dominio del inglés.</li><li>▪ Tener una experiencia profesional mínima de dos años en ámbitos relacionados con sus estudios de licenciatura o grado.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Periodo de inscripción: Del 18/1/2013 al 18/2/2013</li><li>▪ Se concederán 25 becas de estudio con una duración de 9 meses.</li></ul>
Dotación / Ayuda	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Matrícula del curso</li><li>▪ Gastos de alojamiento en residencia universitaria o en otros alojamientos, hasta el límite del coste del mismo en residencia universitaria.</li><li>▪ Dotación de 2.000 euros, como ayuda para el traslado.</li><li>▪ Seguro médico que incluye cobertura internacional.</li><li>▪ Aportación anual de 4.400 euros para gastos personales, que se abonarán en tres plazos: septiembre, enero y abril.</li></ul>
Página Web	<a href="http://www.fundacionico.es">www.fundacionico.es</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>Fundación ICO</b> Paseo del Prado, 4 28014 Madrid. <a href="mailto:formacion.fico@ico.es">formacion.fico@ico.es</a>



## 9.14.- Fundación Amancio Ortega

### 9.14.1 BECAS DE BACHILLERATO PARA ESTUDIAR EN CANADÁ

Organismo Promotor	Fundación Amancio Ortega
Bases Reguladoras	<a href="http://goo.gl/4qFGF">http://goo.gl/4qFGF</a>
Última Convocatoria	2013-2014
Especialidad / Área Temática	Alumnos de 4º de ESO
Perfil del Candidato	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estar inscrito como alumno de 4º de ESO (Educación Secundaria Obligatoria) en un Centro de Enseñanza de cualquier Comunidad (ó Ciudad) Autónoma del territorio español en el momento de presentar la solicitud de participación.</li><li>▪ No podrán participar los alumnos matriculados en un centro de enseñanza extranjero radicado en España.</li><li>▪ Nota Media igual o superior a 8,00 puntos en tercero de ESO</li><li>▪ Nota Final de la asignatura de inglés en tercero de ESO, igual o superior a 8,00 puntos.</li><li>▪ Documentar los requisitos 2 y 3 a través de un certificado de notas de Tercero de ESO, expedido por el centro de enseñanza.</li><li>▪ Certificado de Renta: Aportar documentación sobre la situación de renta per cápita de la unidad familiar, a través del envío de un certificado IRPF del último año fiscal, emitido por la Agencia Tributaria de la Administración Central o Foral correspondiente.</li><li>▪ Será requisito imprescindible para este programa, no haber disfrutado con anterioridad de un año académico en el extranjero, durante ninguno de los cursos equivalentes a 1º, 2º o 3º de ESO, con independencia del país en el que se haya estudiado dicho curso.</li></ul>
Periodicidad en el Tiempo	Anual. Duración: Un año académico.
Dotación / Ayuda	Consultar las bases de la presente convocatoria.
Página Web	<a href="https://www.becasestudiaencanada.org">https://www.becasestudiaencanada.org</a>
Idioma/s en el que la Información está disponible	Castellano.
Datos de Contacto	<b>A través del correo: <a href="mailto:info@becasestudiaencanada.org">info@becasestudiaencanada.org</a></b>



**Oficina Provincial de Información Europea**

Europe Direct-Almería  
Diputación de Almería  
Telf.: + 34 950 21 18 10 / 11 / 12  
peuropeos@dipal.me.org  
[www.europa.almeria.es](http://www.europa.almeria.es)



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA